

86 Juntas de Vecinos y 500 Comerciantes Minoristas se Unieron a CONCI en Campaña Contra la Inflación

(Información en página 3)

Comisión de la Cámara Aprobó Voto Universal Desde 18 Años

(Información en página 5)

Aprobado por Unanimidad el Viaje del Presidente Frei

(Información en página 5)

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — MIERCOLES 16 DE JUNIO 1965 — Precio: E\$ 0,20 — Edic. Aérea: E\$ 0,25 — N.º 17.360

| |
|--|
| Edición de 30 páginas — En dos secciones |
| Crónica, Pág. 1 a 3 Cables, Pág. * 18 |
| * 5 a 8 Deportes * 19 * 23 |
| Redacción * 4 Guía * * 24 |
| Política * * 5 HJICAS * * 25 y 27 |
| Philips * * 9 Económicos * 26 |
| Gremios * * 10 7 11 Teatros * * 28 |
| Cámaras * * 12 a 16 Social * * 29 |
| Provincias * * 17 Comercio * * 30 |

ayer CARLOS MASSAD, Vicepresidente del Banco Central:

Estado Asegura Créditos Suficientes Para la Industria

Han aumentado las diferentes formas de créditos que otorgan los Bancos Particulares a sus clientes. A su turno, personeros de la Sociedad de Fomento Fabril señalan que el funcionamiento de los Bancos de Fomento solucionará sustancialmente el problema crediticio.

El presidente de la SOFOFA desmintió a vespertino de oposición que aseguraba presiones de Gobierno para impedir la conferencia de prensa. Las declaraciones las hizo precisamente en la Conferencia de Prensa.

TALCAHUANO CUMPLE DOS SIGLOS



El Alcalde de Talcahuano, Leocán Portus, acompañado por los diputados Alberto Jerez, Mariano Ruiz Esquide y Mario Mosquera, y del regidor Haroldo Crisostomo, celebraron una entrevista con el Presidente de la República. El objeto de la

audiencia fue, entre otros, solicitarle su apoyo e intervención para que comience a operar la Ley del Bicentenario con ocasión de los dos siglos que cumplió ese puerto. EN EL GRABADO, la delegación con el Primer Mandatario.

Vasto Plan Para Mejorar la Locomoción Colectiva Comunicará Hoy Presidente

El Primer Mandatario informará en detalles de las soluciones que se aplicarán a este arduo problema que afecta a dos millones de santiaguinos.

El Presidente de la República entregará hoy un completo informe a la opinión pública con todas las soluciones que se aplicarán al problema de la locomoción particular. Así lo adelantó ayer el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia.

En los últimos días el Primer Mandatario ha sostenido prolongadas reuniones con el Intendente y Alcalde de Santiago, con los cuales ha llegado a las conclusiones que hoy se darán a conocer.

El Ministro de Economía resumió hace algunos días el problema de la locomoción colectiva en tres etapas,

"Es por eso, dijo el Subsecretario, que en la tercera etapa, o sea, la última, se vigilará el movimiento de nuevas poblaciones y de la organización de la ciudad.

"La segunda fase consiste en la incorporación de vehículos a la locomoción particular. El sistema de compra de esas nuevas máquinas ya está resuelto y los vehículos deberán empezar a llegar al país en el plazo de tres meses.

"Estamos ahora de lleno en la primera etapa que contempla diversos aspectos. Cuarenta inspectores y más de veinte carabineros están preocupados de que cada máquina trabaje 16 horas diarias, con dos choferes.

"Las inspecciones en las calles están dando muy buen resultado y las suspensiones, en lugar de restar vehículos, han hecho aparecer otros en forma inesperada.

(PASA A LA PAGINA 7)

Campesinos de Aconcagua Dan Vigoroso Apoyo a la REFORMA AGRARIA

En carta dirigida al Presidente de la República, sindicatos y cooperativas, que agrupan a un tercio de la población, manifiestan su decidido respaldo a la política agraria. — "Estamos listos para hacer cualquier sacrificio por este Gobierno", dicen

Diez mil trabajadores agrícolas de Aconcagua que con sus familias representan más de un tercio de la población de esa provincia, respaldan plenamente la Reforma Agraria del Gobierno del Presidente Frei y ven con gran inquietud la actividad de grupos e instituciones como FIDUCIA, y otras entidades, que amenazan a nuestro país con la bancarrota si se inicia el plan vital para transformar y aumentar nuestro agro.

Diez mil trabajadores agrícolas de Aconcagua que con sus familias representan más de un tercio de la población de esa provincia, respaldan plenamente la Reforma Agraria del Gobierno del Presidente Frei y ven con gran inquietud la actividad de grupos e instituciones como FIDUCIA, y otras entidades, que amenazan a nuestro país con la bancarrota si se inicia el plan vital para transformar y aumentar nuestro agro.

Trece Cooperativas y trece sindicatos de campesinos aconcagüinos que representan el sentir de 60 mil personas de la mencionada zona, enviaron una carta al Presidente de la República, expresandole su decisión de apoyar sin vacilaciones y defender su programa, anunciendo que los campesinos, aunque modestos, están organizados y ello significa, que más de la cuarta parte del país está con el Primer Mandatario, derivándose de esto que están dispuestos hacer sacrificios para cumplir con las realizaciones proyectadas.

El texto de la carta es el siguiente:

SAN FELIPE, junio de 1965.

Excelentísimo Señor Presidente de la República Don Eduardo Frei Montalva Santiago. —

Excelentísimo Señor: Los obreros agrícolas de la provincia de Aconcagua, unidos en la Confederación Nacional Campesina y en la Unión de Campesinos Cristianos y Cooperativas desean exponer lo siguiente a S. E.:

Quieren manifestarle la tremenda inquietud en que nos encontramos al saber por la Radio y la Prensa las frecuentes y variadas entidades que llegan ante Su Excelencia, llaméndose ellas "Fiducia", Sociedad Nacional de Agricultura, etc., tratando con esto de amenazar al país con una bancarrota en el momento en que se comience la Reforma Agraria integral y haciendo creer a la gente que se van a cometer injusticias tremendas con los dueños de los fondos.

(PASA A LA PAGINA 7)

4 Nuevos Detenidos en Tráfico de Coca

(Información en página 6)

MINISTRO CARMONA PRESIDE COMISION REVALORIZADORA DE PENSIONES DE LAS FF. AA.

(Información en página 12)

Viuda de Churchill Quedó Incorporada a Cámara de los Lores

(Información en página 18)

ADRIANA SANTA CRUZ, NUEVA ESTRELLA DE LA CANCIÓN

En un elegante restaurante de la capital debutó esta noche Adriana Santa Cruz, hermosa y joven cantante que obtuvo merecida fama por sus interpretaciones del cancionero internacional en la radio y en la televisión. La joven artista chilena es hija del destacado técnico internacional Hernán Santa Cruz. La expectación y el revuelo que provoca su debut se explica después del notable éxito que tuvo durante una corta actuación en París. EN EL GRABADO, Adriana, en una de sus aplaudidas presentaciones en la televisión chilena, donde cumplió una serie de actuaciones durante estos últimos meses.



LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269.
TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Crédito Legítimo para la Industria

El crédito bancario debe cumplir en Chile claras finalidades de promoción económica.

Lo que su ley orgánica especifica como objetivo fundamental del Banco del Estado cuando señala que su primera obligación será la de "fomentar las actividades productivas del país", puede entenderse que rige, por lo menos moralmente, para toda la banca que opera en Chile.

Crédito y producción deben ser dos términos que guarden entre sí una estrecha relación.

El crédito debe estar al servicio de la producción, si no exclusivamente —porque no se trata de eliminar otras formas de crédito bancario—, por lo menos, básicamente, fundamentalmente, con prioridad a cualquier otro objetivo, y ello por indudables razones de interés general. Porque así lo exige, en este instante, el bien común.

Ahora bien, para que el crédito cumpla cabalmente ese objetivo básico, es previa conocer con exactitud cuál es la demanda legítima de crédito que puedan exhibir los diversos sectores productivos nacionales. Y, en este sentido, no existen otros antecedentes que aquellos que posee en particular cada banco.

No hay una visión panorámica, objetiva, de las necesidades globales de crédito en cada sector productivo.

Para contar con esos antecedentes, que son indispensables a fin de orientar una sana política crediticia en la industria, que es una de las principales actividades productivas del país, el Banco Central acaba de concertar con el Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile, INSORA, un convenio mediante el cual ese organismo universitario de investigaciones iniciará de inmediato una encuesta en las industrias del país para establecer, con la mayor exactitud posible, cuáles son sus necesidades de crédito, en qué porcentaje esas necesidades son cubiertas por las actuales líneas de crédito y en qué proporción también no han sido satisfechas hasta hoy.

Nadie podría desconocer la importancia de una investigación de esta naturaleza, y mucho menos, los propios industriales.

Por primera vez habrá en Chile un cuadro claro y panorámico sobre las necesidades de crédito en la industria, que ha de permitir al Banco Central orientar su política de créditos en estricto acuerdo con los requerimientos y exigencias del principal sector productor del país.

No deben pensar los industriales que tras esta encuesta hubiera objetivos de tipo subalterno. Ella no tiene proyección alguna en materias ciencias al crédito mismo. No tiene ni podría tener ninguna implicancia impositiva, tributaria, previsional o laboral.

La encuesta no pretende establecer si los industriales pagan o no sus impuestos, o si pagan o no las imposiciones previsoras. Nada de eso. Simplemente trata de cuantificar la demanda crediticia y de conocer, además, su composición sectorial.

No bastaría con saber cuánta es la demanda global de crédito en la industria del país, si no se supiera también a cuánto alcanza esa demanda en las industrias alimenticias, textiles, del cuero y calzado, del papel y celulosa, químicas, metálicas y otras.

De igual modo es importante determinar la incidencia que cada una de esas industrias tiene en el mercado de trabajo del país, cuál es el volumen de trabajadores que emplea y, por consiguiente, cuál es su importancia social en ese sentido.

La encuesta de INSORA debe cubrir todos estos aspectos del problema y facilitar al Banco Central una herramienta de alta eficacia para orientar su política de créditos en función de las superiores necesidades de la industria chilena.

Conocidas las necesidades de ese sector, nada impedirá —y sería deseable que ello fuera así— que la investigación se hiciere extensiva a los otros rubros de las actividades económicas del país, como la minería, la agricultura y la construcción.

Sólo así podrían las autoridades monetarias y crediticias chilenas contar con toda clase de antecedentes para orientar mejor su política de fomento de la producción a través del crédito.

Cartas al Director**ESTACIONAMIENTO EN EL MERCADO**

Han llegado hasta nuestra redacción numerosas comunicaciones, como así mismo, reclamaciones personales, por una medida que, al parecer, no ha sido muy oportuna ni muy eficaz, porque ha perjudicado a una gran cantidad de gente entre los consumidores y en el comercio establecido.

Se trata de una reciente disposición que prohíbe el estacionamiento de automóviles frente al Mercado Central.

En todas las grandes capitales del mundo, los mercados tienen plazas especiales de estacionamiento, y, cuando se construye uno de estos establecimientos, el estacionamiento de automóviles es considerable volumen y les sería difícil transportarlos con su solo esfuerzo personal. El automóvil, en este caso, resulta indispensable e inherente a la función de comprar en el mercado, cosa que el aconsejable en estos momentos en que la ciudadanía está siendo impulsada seriamente, por primera vez en Chile, con estas características, a luchar contra el flagelo de la inflación.

Sin duda que las autoridades competentes tuvieron algunas razones para dictar esta medida, pero el perjuicio que están ocasionando es enorme. — Carnet 764321, Santiago.

SOLICITA INFORMACION SOBRE CUPÓN

Señor Director:

Asimadeceria a Ud. se sirva informarme sobre lo siguiente. He cancelado la suscripción popular por 9 meses desde el 25 de abril del año en curso al 24 de febrero, y en conformidad a esto debí haber recibido 3 cupones para el "Gran Sorteo de Cupones" ya que así está estipulado en las bases de dicho certamen. Pero sucede que sólo he recibido dos cupones, números 3274 y 2876, y aún no me ha sido hecho llegar el tercero. También he sabido que LA NACION ha sacado o va a sacar una revista, pero tampoco he tenido mayores informes al respecto, ya que soy de provincia. Por esta razón me agradaría meclarara estas consultas, si es posible por intermedio de estas mismas columnas.

Atentamente, Luis A. Sotomayor.

N. de la D.— El envío de cupones para el sorteo de suscriptores se hace en base a las cuotas que se cancelan por la suscripción respectiva y que obligatoriamente deben encontrarse al día. Hasta el momento no hemos recibido la tercera cancelación de nuestro lector Luis Sotomayor lo que ha motivado el retraso en el envío de los cupones. Ignoramos cuál ha sido la causa de la demora del giro, por lo que sugerimos nos lo haga llegar a la brevedad a fin de normalizar su situación.

Con respecto a la segunda consulta que nos hace, recordemos informarle que la revista aparecerá dentro de la presente semana.

CRIMINALES DEL VOLANTE

Señor Director:

Escríbelo con la impresión del quien acaba de salvar la vida por casualidad. Si el Instituto de conservación no ha sido muy oportuno ni muy eficaz, porque ha perjudicado a una gran cantidad de gente entre los consumidores y en el comercio establecido.

Este no es un comentario, es el testimonio de un accidente, con varias víctimas —igual su número al redactarlo—, ocurriendo, dudamente, plenamente, por la inconsciencia de uno de tantos individuos a quienes se confía un volante.

F. de P.

Sesión de SFF

Según el vespertino "Las Noticias de Ultima Hora", el Gobierno habría "influído para que no se lleve a efecto la Conferencia de Prensa de la Sociedad de Fomento Fabril", anunciada para el lunes 14 en la tarde, y en la cual se proyectaría criticar la política crediticia seguida hasta ahora por el Ejecutivo.

Puntualizando su propia inexactitud, el diario de nuestra referencia agrega que el propio Secretario General de Gobierno, don Raúl Troncoso, hizo llegar a la Sociedad de Fomento Fabril una admisión, en el sentido de "que el Ejecutivo estimaba improcedente esa crítica".

No había existido comunicación alguna entre la Secretaría General de Gobierno y la Sociedad de Fomento Fabril.

Minutos antes de que se iniciara ayer martes 15 la mencionada reunión, consultamos al señor Eugenio Heiremans, quien declaró que desmentía oficialmente la noticia dada por "Ultima Hora", porque era "absolutamente falsa".

Agregó el señor Heiremans que no sólo es falsa la noticia de intervención que se atribuye al Gobierno, sino que, al mismo tiempo, es falso que en la reunión se propusieran críticas de ninguna especie a la política del Ejecutivo.

La renovada actitud de don Víctor Carvacho es digna de unoglorioso encomio; sus juicios acertados, combativos y polémicos son altamente constructivos y hablan un lenguaje que ya se creía inexistente en nuestro país, que muy oportunamente tiende a renovar la plástica nacional.

Al diario LA NACION debe tocar también destacar lo relativo a las artes plásticas, de manera que su lectura sea indispensable en los centros artísticos.

Esta renovación tendrá el agradecimiento de los artistas y muy especialmente de la juventud.

B. C. Carnet 2656241, Santiago.

CRITICA POLEMICA

Señor Director:

La presente tiene por objeto felicitar a su diario por las sucesivas críticas de don Víctor Carvacho.

La crítica a las artes plásticas, en nuestro país, había llegado a un punto muerto que perjudicaba notoriamente el desarrollo artístico; la prueba está en la falta de vitalidad de las exposiciones y ferias del año.

El público que acude a las salas de exposición, concursos particulares y salones oficiales que en general acogen a grupos peregrinados, ha debido reverenciar, muchas veces a disgusto, premios y galardones y en muchas ocasiones la inclusión de obras que no estaban a tono con una muestra pública. La juventud que acude a estas exposiciones no está suficientemente madura en la apreciación de las calidades plásticas, y debido a la variedad de tendencias y procedimientos pictóricos puede formarse una confusión en la tabla de valores, de la que difícilmente saldrá. Es aquí donde el crítico es imprescindible.

He visto personalmente el LXXV Salón Oficial en la Quinta Normal y lo he recorrido diario en mano, para apreciar los puntos de vista del señor Carvacho.

En esta disposición he visto a otros observadores que no me son extraños en el recorrido de las exposiciones.

La renovada actitud de don Víctor Carvacho es digna de unoglorioso encomio;

sus juicios acertados,

combativos y polémicos son altamente constructivos y hablan un lenguaje que ya se creía inexistente en nuestro país, que muy oportunamente tiende a renovar la plástica nacional.

Al diario LA NACION

debe tocar también destacar lo relativo a las artes plásticas,

de manera que su

lectura sea indispensable en los centros artísticos.

Esta renovación tendrá el

agradecimiento de los artis-

tas y muy especialmente de

la juventud.

L. A. Sotomayor

N. de la D.— El envío de cupones para el sorteo de suscriptores se hace en base a las cuotas que se cancelan por la suscripción respectiva y que obligatoriamente deben encontrarse al día. Hasta el momento no hemos recibido la tercera cancelación de nuestro lector Luis Sotomayor lo que ha motivado el retraso en el envío de los cupones. Ignoramos cuál ha sido la causa de la demora del giro, por lo que sugerimos nos lo haga llegar a la brevedad a fin de normalizar su situación.

Con respecto a la segunda consulta que nos hace, recordemos informarle que la revista

aparecerá dentro de la presen-

te semana.

El Tema del Siglo

Cada país tiene preocupaciones que apasionan el pensamiento colectivo. Son temas que se mantienen por generaciones. Por ejemplo: la inflación en Chile ha sido el gran debate prolongado por casi un siglo. Habría sido para regar la pampa salitrera con lo que se ha escrito sobre la desvalorización de la moneda y sus múltiples repercusiones. El asunto no es de ahora. Si abrimos una vieja revista de comienzos de siglo, el tema salta a los ojos. Durante los Gobiernos de Errázuriz, Riesco y don Ramón Barros, la polémica entre "oreros y papeleros" acaparó el interés de políticos y economistas. Fue una guerra a muerte entre los defensores del curso forzoso contra los de la conversión metálica. Lo penoso es reconocer que mientras más energía se gastaba en el debate, más rápido caminaba la desvalorización.

En un estudio que años atrás realizó sobre la inflación, transcribió un animado debate del Senado, en enero de 1895. Tomaron parte los más preclaros representantes, sobre la conveniencia de cambiar el nombre del signo monetario, como fórmula de detener su "achicamiento". Se pretendía lo que finalmente se realizó con el escudo en 1960. Participaron en el debate los senadores señores Varela, Enrique Salvador Santucho, Walker Martínez, Recabarren y Tocornal. Agotado el debate, se procedió a votar si se reemplazaba el peso por el "Huemul". El senador Walker Martínez sostuvo que era "muy feo". Otros propusieron llamarlo "Aguila". El senador Guillermo Matte estableció que debía dejarse los nombres de pájaros y cuadrupedos... El Ministro de Hacienda, don Manuel Salustio Fernández, propuso que se le llamara "El Araucano".

Producida la votación, por doce votos contra once se acordó denominar "Colón" a nuestra moneda. Lamentablemente, no pudo entrar en vigencia tal acuerdo porque a esa misma hora la paridad establecida en el proyecto quedaba distante de la cotización del mercado. Se había prolongado el debate...

Sobre las causas y efectos de la inflación se han lucrado las más variadas teorías. Es fácil apreciar que los raciocinios dependen, principalmente, de la edad del polemista. Los años tornan al hombre en pragmático. Los más jóvenes son mejores creyentes de la tecnología económica.

Hace poco, un amigo con edad para jubilar hacia un alcance inusitado. Relacionaba el agudizamiento del inflacionario con la iniciación de los estudios económicos. "Me parece que su criterio es más primitivo que el del General Millán Astray, cuando exclamó 'Muera la inteligencia' —le replicó— ... y que me perdonen los deudos del General, porque puede que se trate de una leyenda negra..." Tal vez. "Pero el mayor número de economistas coincide con el agravamiento del mal —insistió, argumentando—: Economía significa 'ordenar la casa', por consiguiente, es primordial el sentido de oportunidad y medida. Me parece, entonces, exageración de los inflacionarios amenzan con derruir totalmente el predominio de la ciencia de la Ciencia."

Finalmente, interrogó ¿Puede dudarse que los estudios económicos representan sistemáticas disciplinas y las más valiosas fuentes tecnológicas?

En resumen, la inflación es un tema de controversia, que permite inacabables reflexiones; pero en lo que estamos todos de acuerdo es que sólo con el esfuerzo consciente de toda la comunidad se puede derrotar este mal crónico.

Luis Correa Prieto

La "Sagrada" Propiedad

Como si obedecieran a una batuta invisible, "El Diario Ilustrado" y algunas publicaciones de su misma filiación llevan varios días entonando tristes cantatas sobre la reforma constitucional en camino, relativa al derecho de propiedad. De creerles, en Chile se nos va a restringir hasta la saciedad.

La propiedad, ¿es un derecho intrínseco, inherente a la personalidad del hombre, un derecho natural? según la terminología clásica, que presupone la existencia de semejante clase de naturales derechos? O es una simple función social.

La propiedad, ¿es una función social, que se impone con evidente certeza? La propiedad es tal vez simple prolongación externa del instinto humano de supervivencia.

El hombre se hace "dueño" de las cosas en el mismo sentido que se apodera de los alimentos al alcance de su mano. Por lo mismo, no ha existido jamás un principio de propiedad absoluto y en cada época adoptó formas diversas, amoldándose a las normas éticas predominantes.

Parce mentira que a estas alturas haya que traer a colación este puñado de sencillas verdades. Todos sabemos que así son las cosas. Desde el modo quiritorio romano, en el que la propiedad se definía como el derecho del dueño al "usar y abusar", al uso y el abuso, hasta el concepto absolutamente comunitario de los viejos imperios faraónicos, orientales y hasta ánculos, ademas de sucesos destrucción de la casa de que salimos. De entre esa noche, recordar que el Reino de Inglaterra, que concedió a la Reina Isabel la corona de Inglaterra, no pedía condonar a un caníbal?

Esta pregunta no ha sabido responderse a sí mismo, yendo a un cajón de esquadrón. Paul Pearson, agraciado por la Soberanía con la Orden de Caballero del Imperio Británico. Pearson ha devuelto la condecoración a la Reina en vista de que el mismo galardón le había sido conferido a los Beatles. Pearson, héroe de la RAF, ha caído en doble deshonra: rechazar el premio concedido por el Gobierno de su país y hacerse adorar a una dama. Y que damas!

Nosotros tenemos algo que decirle, señor Pearson:

Según nuestro juicio imparcial, pero respetuoso de las legítimas atribuciones, S. M. no se equivocó al concedorar a Ud. a los Beatles, así como no se equivocó al concederle a Ud. a la Reina no le ha importado que los Beatles sean "vulgares" como Ud. dice, así como no le importó que Ud. fuera o no un caballero. La Soberanía de Inglaterra, señor Pearson, en ambos casos sólo ha tenido presente la verdadera dimensión que debe ser aplicada a la significación de los hombres. Esto es algo util. Yo comprendo perfectamente que usted no lo comienda. Y pienso que es esa una función excepcional reservada a una mujer y a una Reina, ¿Es Ud. un héroe, mi querido Pearson?

Creo que la verdadera dimensión que debe ser aplicada a la significación de los hombres. Esto es algo util. Yo comprendo perfectamente que usted no lo comienda. Y pienso que es esa una función excepcional reservada a una mujer y a una Reina, ¿Es Ud. un héroe, mi querido Pearson?

Creo que la verdadera dimensión que debe ser aplicada a la significación de los hombres. Esto es algo util. Yo comprendo perfectamente que usted no lo comienda. Y pienso que es esa una función excepcional reservada a una mujer y a una Reina, ¿Es Ud. un héroe, mi querido Pearson?

</div

Congreso Aprobó Por Unanimidad Permiso del Presidente Frei Para Viajar a Europa

El Jefe del Estado podrá ausentarse del territorio nacional, durante 30 días, a partir del miércoles 30 de junio en curso.— Visitará Italia, Francia, Alemania occidental e Inglaterra, acompañado por el Canciller Gabriel Valdés.— El Proyecto de Acuerdo se inició en el Senado y finalizó su tramitación en la Cámara de Diputados.—

EL PRONUNCIAMIENTO DE LAS DOS CAMARAS ESTA SENALADO EN EL ARTICULO 43 DE LA CONSTITUCION

El Congreso Nacional aprobó ayer por unanimidad un Proyecto de Acuerdo que autoriza al Presidente de la República, Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva, para ausentarse del territorio nacional por un plazo de 30 días, a contar del 30 de junio en curso, con el objeto de visitar cuatro países de Europa.

Este proyecto se dio cuenta en la sesión del Senado, iniciada a las 16.15 horas, y reglamentariamente debía pasar en la Comisión de Relaciones Exteriores para ser considerado hoy; pero los Panamericarios, reunidos especialmente para tratarlo y despacharlo de acuerdo, lo aprobaron, eximiéndolo de dicho trámite.

SIN OPOSICION

Ningún otro senador pidió la palabra, ofrecida por el presidente de Senado, y cerrado el debate, el Proyecto de Acuerdo se aprobó y despachó por unanimidad.

A la sesión concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux, quien también había estado presente en la reunión de los Comités.

Este proyecto se dio cuenta en la sesión del Senado, iniciada a las 16.15 horas, y reglamentariamente debía pasar en la Comisión de Relaciones Exteriores para ser considerado hoy; pero los Panamericarios, reunidos especialmente para tratarlo y despacharlo de acuerdo, lo aprobaron, eximiéndolo de dicho trámite.

EN LA CAMARA

El proyecto que autoriza al Presidente Frei para ausentarse del país fue aprobado ayer mismo, en un minuto, por la Cámara de Diputados.

El Presidente de esta rama del Congreso, Eugenio Ballesteros, pidió incorporar a la cuenta de la sesión el oficio del Senado, en que comunicaba su pronunciamiento.

Así se acordó.

Ballesteros pidió, enseguida, el asentimiento de la Cámara, para que se aprobara el Proyecto de Acuerdo, como también el permiso solicitado por el Canciller, para ausentarse del país con el objeto de acompañar al Jefe del Estado en su gira por Europa.

Por unanimidad, así también se acordó. De tal suerte, dicho Proyecto de Acuerdo quedó totalmente despachado por el Congreso, en conformidad al artículo 43, N.º 2, de la Constitución Política del Estado.

EL PROYECTO DE ACUERDO

El Mensaje que motivó el permiso constitucional solicitado por el Presidente Frei, es del siguiente tenor:

"CONCHUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Accediendo a invitaciones que me fueron hechas por Su Majestad la Reina de Inglaterra y por los Presidentes de Francia, Italia y la República Federal de Alemania, he aceptado visitar dichos países durante el mes de julio próximo.

Con este antecedente, y de conformidad con lo establecido por los artículos 43 N.º 2 y 57 de la Constitución Política del Estado, vengo en someter a vuestra consideración el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

Authorizez al Presidente de la República para salir del territorio nacional por un plazo de 30 días, a contar del 30 de Junio de 1965.

Santiago, a 15 de Junio de 1965.

(Firmado): EDUARDO FREI M., GABRIEL VALDÉS."

ILENOS SERAN CIUDADANOS A PARTIR DE LOS 18 AÑOS DE EDAD

Una modificación constitucional fue aprobada ayer en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.— Autores de la modificación fueron los diputados Patricio Hurtado y Alberto Jerez.— Con la modificación, podrán votar los analfabetos y el personal de las Fuerzas Armadas

A indicación de los diputados Patricio Hurtado, presidente de la Comisión, y Alberto Jerez, se aprobó el reimpreso del artículo 7º de la Constitución Política, que establece los requisitos para ser ciudadanos con derecho a sufragio, por el siguiente articulo: "Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido 18 años de edad y estén inscritos en los Registros Electorales. El sufragio se emitirá en la forma que señale la ley. Los Registros Electorales serán públicos y valdrán por el tiempo que determine la ley, y las inscripciones serán continuas, y solo se suspenderán en los plazos que la ley señale. El sufragio será siempre secreto."

Interrogado el diputado Alberto Jerez acerca de los alcances de la modificación aprobada, manifestó: "Se trata de ampliar la democracia, y para ello es indispensable que la juventud tenga acceso a las urnas electorales. El mismo derecho corresponde a los analfabetos, hasta ahora injustamente postergados en sus derechos cívicos. En cuanto al personal de las Fuerzas Armadas, no veo por qué sus

intereses no tienen derecho a elegir al Gobierno. Hasta ahora este privilegio ha estado reservado solamente para los oficiales. Ese es el sentido de la indicación que presentamos junto con mi colega Patricio Hurtado."

La Comisión aprobó también una indicación del Ejecutivo para modificar el artículo 5º de la Constitución, en lo relativo a la nacionalidad chilena a los hijos de chilenos que se encuentren en el extranjero prestando servicios al país. También fue aprobado el artículo 6º de las Reformas, que establece el sufragio secreto en las elecciones populares y en los plebiscitos.

ACION DE PRECIO AL VINO TIERNERON AYER EN EL SENADO

Los diputados que señalaron el acuerdo suscrito por Chile con Perú y Ecuador,

PRECIO DEL VINO

En sesión especial desarrollada entre las 20 y las 22.30 horas, el Senado debatió la fijación de precios al vino.

Después de una intervención del senador Jaramillo, los Ministros Domingo Santa María, de Economía, y Hugo Trivelli, informaron ampliamente sobre la materia. El primero puntualizó la incidencia que el vino tiene en el índice de precios al consumidor, el cual se aplica desde 1957, de acuerdo con estudios realizados por dos misiones de expertos extranjeros, y por cuyo motivo ha sido declarado artículo de primera necesidad. El segundo explicó las características de nuestra industria vitivinícola.

En el debate también participaron, entre otros, los senadores Patricio Aylwin y Exequiel González.

El diputado Alfredo Lorca, presidente de la Sala Demócrata Cristiana, declaró ayer, al ser interrogado acerca de la modificación constitucional sobre el derecho a voto, que ésa era la posición de su partido, aprobada en la reunión de Millahue y en la de Cartagena.

En el debate también participaron, entre otros, los senadores Patricio Aylwin y Exequiel González.



CONVENCIÓN RADICAL—El señor Manuel Durán, secretario general del PR (de pie), inicia la revisión de los poderes de los delegados a la XXII Convención Nacional de este partido. Senadores Luis Alberto Cúvas, presidente del radicalismo y de la Comisión Calificadora, y Sergio Cifuentes, prosecretario. La revisión de poderes se inició en la tarde de ayer y continúa hoy. El torneo se inaugura mañana, a las 16 horas, en el Salón de Honor del Congreso.

Proyecto que Amplía Descanso Postnatal de la Madre que Trabaja Despachó la Cámara

La iniciativa aprobada duplica el descanso maternal en el caso de los partos prematuros.— Por término de la hora fue suspendida discusión del proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda

La Cámara de Diputados despachó en su sesión de ayer una modificación al Código del Trabajo, que amplía al doble el descanso postnatal cuando se trata de partos prematuros. La iniciativa fue aprobada por unanimidad.

El proyecto fue informado por el diputado Gustavo Monckeberg para el despacho del artículo 309 del Código mencionado en lo relativo al descanso postnatal de la madre que trabaja seis semanas antes y seis semanas después del alumbramiento y lo amplía al doble cuando se trata de partos prematuros.

También fue despachado el proyecto enviado por el Senado y que autoriza la venia a sus actuales ocupantes de las casas construidas por la CORFO.

VI a la Fuerza Aérea en la Población "Miguel Dávila Carson". Durante la discusión intervino el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, para formular una indicación que cautela los intereses de la Fuerza Aérea en la operación de venta. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

URGENCIAS

Previamente, la Cámara había calificado de simples las diligencias solicitadas por el Ejecutivo para el despacho de las siguientes materias: al Mensaje que aprueba el Convenio Internacionales de Telecomunicaciones y el Reglamento de Radiocomunicaciones, suscrito en Ginebra el 21 de diciembre de 1959 y los Reglamentos Telegráfico y Telefónico, suscritos en la misma ciudad el 29 de noviembre de 1959, y b) Mensaje que aprueba el convenio entre el Gobierno de Chile y la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, sobre el estatuto de una oficina de enlace en América Latina, suscrito en Santiago el 30 de abril de 1963.

Cerdeña, de la Comisión de Hacienda. Esta última Comisión había despachado el proyecto ayer en una sesión celebrada a las 16.30 horas.

Ambos informantes señalaron la necesidad de la creación de la nueva Secretaría de Estado, como palanca fundamental para el Plan Habitacional que al cabo de seis años entregará al país 360 mil viviendas.

En la discusión alcanzaron a intervenir los diputados Fernando Sánchez y Marino Penna. Este último quedó en uso de la palabra. El proyecto continuó siendo tratado hoy.

El Directorio y los miembros de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria se reunieron ayer junto a periodistas de la capital e invitados especiales, en un almuerzo de camaradería, el cual se realizó en uno de los salones principales del Club de la Unión. En la reunión estuvo presente el Embajador de Alemania en Chile, Gottfried von Nostitz.

Al final del almuerzo se exhibió el documental "Puente a Europa", donde se muestra el poderoso avance industrial de Alemania a través de la ciudad de Colonia, verdadero emporio comercial y cultural del Viejo Mundo. Esta cinta, de extraordinario interés para nuestro país, se hizo con aportes de la Municipalidad de la Cámara de Comercio e Industria y la Feria Internacional de Colonia.

LA CAMARA CHILENO-ALEMANA SE REUNIO AYER EN SANTIAGO

El Directorio y los miembros de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria se reunieron ayer junto a periodistas de la capital e invitados especiales, en un almuerzo de camaradería, el cual se realizó en uno de los salones principales del Club de la Unión. En la reunión estuvo presente el Embajador de Alemania en Chile, Gottfried von Nostitz.

Al final del almuerzo se exhibió el documental "Puente a Europa", donde se muestra el poderoso avance industrial de Alemania a través de la ciudad de Colonia, verdadero emporio comercial y cultural del Viejo Mundo. Esta cinta, de extraordinario interés para nuestro país, se hizo con aportes de la Municipalidad de la Cámara de Comercio e Industria y la Feria Internacional de Colonia.

FINALIZAN TORNEOS REGIONALES DEL PS

Los días 19 y 20 del presente tendrán lugar los congresos regionales del Centro de Santiago, Valparaíso y O'Higgins, del Partido Socialista. Estos torneos son los tres últimos que restan por realizar de los 33 congresos regionales previos al Congreso Nacional Ordinario, a efectuarse el 26 del presente en Linares.

Al Congreso Nacional Ordinario asistirán 245 delegados con derecho a voz y voto. Esta totalidad a 300 con la inclusión de los parlamentarios, miembros del Comité Central e invitados fraternales.

El proyecto fue informado por la diputada Graciela Iñaki, presidente de la Comisión Especial de la Vivienda, y por el diputado Eduardo

DURAN CENSURO AL COMITE DE LA SALA SENATORIAL DEL PR

Por término de la hora fue suspendida la discusión en general del proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda, los antecedentes relativos a la oferta hecha por Polonia al Gobierno de Chile, para instalar una fábrica de televisores, cuyo costo no excede de los \$2.600.

La indicación correspondiente fue formulada por el diputado demócrata cristiano Alberto Jerez y en la misma se citó al Ministerio de Economía que no otorga concesiones ni celebra contratos con firmas nacionales o extranjeras para fabricar televisores. También se solicita que dicha Secretaría de Estado investigue los costos de los aparatos de televisión actualmente en venta. Según manifestó el diputado Jerez, los televisores se están vendiendo a precios superiores al 400% de su costo real.

Acordaron nuevos plazos al estudio de Reconstrucción

Comisiones Unidas del Senado iniciaron hoy el estudio del financiamiento

Nuevos plazos acordó ayer el Senado para la tramitación del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre reconstrucción de las provincias de Aconcagua y Valparaíso y zonas de Coquimbo afectadas por el terremoto del 28 de marzo último.

Las Comisiones Unidas que estudian esta materia tendrán plazo hasta el 28 de junio en curso, inclusive, para emitir su primer informe.

El Senado discutirá el proyecto, en general, en sesiones especiales, a celebrarse entre el 1º y el 2 de julio.

Aprobada en general, la iniciativa pasará a segunda instancia, hasta el día 7 de julio.

El proyecto será debatido en particular por el Senado, hasta su total despacho, en sesiones especiales, a efectuarse los días 8 y 9 de julio.

COMISIONES UNIDAS

En sus sesiones de ayer, las Comisiones Unidas del Senado desaparecieron con modificaciones, los párrafos del proyecto relativos a la Corporación de la Vivienda, al Instituto de Desarrollo Agrícola, a la reconstrucción escolar, a las cajas de previsión y a las municipalidades, los cuales abarcaban hasta el año 1970.

Hoy se terminará el despacho del párrafo octavo, que señala bases para un Plan de Desarrollo Regional (arts. 51 y 52), y se iniciará el estudio del párrafo noveno, que trata de los recursos económicos destinados al financiamiento del proyecto.

Este párrafo abarca los arts. 53 a 64.

En sus sesiones de ayer, las Comisiones Unidas del Senado desaparecieron con modificaciones, los párrafos del proyecto relativos a la Corporación de la Vivienda, al Instituto de Desarrollo Agrícola, a la reconstrucción escolar, a las cajas de previsión y a las municipalidades, los cuales abarcaban hasta el año 1970.

Hoy se terminará el despacho del párrafo octavo, que señala bases para un Plan de Desarrollo Regional (arts. 51 y 52), y se iniciará el estudio del párrafo noveno, que trata de los recursos económicos destinados al financiamiento del proyecto.

Este párrafo abarca los arts. 53 a 64.

En sus sesiones de ayer, las Comisiones Unidas del Senado desaparecieron con modificaciones, los párrafos del proyecto relativos a la Corporación de la Vivienda, al Instituto de Desarrollo Agrícola, a la reconstrucción escolar, a las cajas de previsión y a las municipalidades, los cuales abarcaban hasta el año 1970.

Hoy se terminará el despacho del párrafo octavo, que señala bases para un Plan de Desarrollo Regional (arts. 51 y 52), y se iniciará el estudio del párrafo noveno, que trata de los recursos económicos destinados al financiamiento del proyecto.

Este párrafo abarca los arts. 53 a 64.

Intenso control de perros vagos en campaña sanitaria

Autoridades sanitarias imparten instrucciones para intensificar control de población canina. — Centros vacunatorios funcionan todo el día. — La vacuna es gratuita

Autoridades sanitarias de la Quinta Zona de Salud — que dirige el doctor Víctor Ayub — están intensificando la campaña antirrábica en protección de la población del Gran Santiago.

Con tal motivo, funciona a toda hora, un vacunatorio para perros, ubicado en el Centro de Recolección 2 Rescate, en calle

Bulnes esquina de Balmaceda. La vacuna es totalmente gratuita.

Esta misma clase de asistencia se entrega, durante todo el año, en postas que funcionan en la Escuela de Veterinaria, establecidas en el interior de la Quinta Normal y en el local de Sociedad Protectora de Animales, ubicada en calle Libertad N° 1559.

CONTROL DE PERROS

Por otra parte, se está intensificando la recolección de

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelo y abuñito, señor

LEOPOLDO GOURDÍS OTERO

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla del Hospital de Carabineros, a las 10.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

CARLOS VERGARA NOYA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por noche), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de La Estampa (Avenida Independencia N° 633). A las 16 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido madre, abuelita, señora

OSCAR ALVARADO SQUELLA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por noche), después de una misa que se oficiará a las 16.30 horas, en su casa habitación, calle Victor Rae N° 502, (Las Condes). Familia Ramírez-Díaz-Mand.

Ha dejado de existir nuestro querido madre, hermana y abuelita, señora

RODOLFO PONTO CASTILLO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por noche). El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Claudio Alfonso N° 2238, Población La Florida. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

NICOLAS ROJAS SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Alm烟草. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Alm烟草, a las 17 horas. La familia.

Con profundo dolor comunicamos el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hermana, señora

MARIA DE L C. BRULL ALVAREZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, habiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Recoleta N° 1163, a las 17 horas. Ana y Elsa Brull Alvarez.

Habiendo fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

OSCAR ALVARADO SQUELLA

Sus funerales se efectuarán y amigos acompañarán a una misa que por el descanso de su alma, se celebrará en la Parroquia La Estampa (Avenida Independencia), a las 11 horas. A sus funerales que se efectuarán en el Cementerio General, una vez terminada la misa. (por Recetas). La familia.

IN MEMORIAM

Don **Eneas A. GONEL MORA**

Con motivo de cumplir dos años del fallecimiento lamentable del que falleció recordado jefe del Depto. de Comunicación de la Corporación de la Viñedo, hoy miércoles 16, se ofició una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

A continuación sus amigos efectuarán una romería de recuerdo a suumba.

Con motivo de ser maestro Jueves 17, el día anterior y abuelito exijo a mi querido padre, don

MANUEL ROJO MORA

Se ofició una misa en el templo de San Juan en la Parroquia del Cristo Crucificado (Solomon Street) esquina Enrique Bocca, a las 10 horas. Se invitó a sus familiares y a los amigos, atendidos que asistieron.

Su esposa y hijos,

Con motivo del encamamiento del Suboficial Mayor de Ejército, señor

MANUEL DIAZ GUTIERREZ (Q. E. P. D.)

Invitamos a Uds. familiares y amigos a una misa a celebrarse por el descanso de su alma, el dia 17 de Junio a las 10.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Párrales, Santa Rosa N° 651, al concurso de los comensales que asistieron de su hija, Graciela, más de su marido, Ernesto y hijos.

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Todos los más sinceros y cordiales saludos a familiares y amigos que nos acompañaron en los festejos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA SAUER vida de Heinemann.

Familia Correa Heinemann-Zamora Correa.

CONSTRUCCION DE ESCUELA



SORPRENDIVAMENTE, el 13 de mayo último se derrumbó el edificio de la Escuela N° 56 de Loreto, ubicada en la comuna de Coltauco, provincia de O'Higgins. Este derrumbe no provocó víctimas, pero dejó a 160 niños sin local donde recibir enseñanza. Posteriormente, Ricardo Túdela, Intendente de la Provincia, consiguió que, como medida transitoria, Ferrocarriles habilitara salas de clases en la Estación. Ayer en la mañana, este problema se ha solucionado. Una delegación de autoridades de la comuna, padres, apoderados y profesores de la Escuela, recibieron de parte del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, la noticia de que la construcción del local comenzará dentro de los próximos días en el terreno donado por el vecino Manuel Vial Echenique. Para agradecer públicamente a todas las personas que han hecho posible la solución a este problema, vinieron hasta LA NACION, Fernando Márquez, presidente del Centro de Padres; Luis Saavedra Aliaga, Director de la Escuela; Osvaldo Ruiz García, regidor de la comuna y René Madariaga Lizana, tesorero del Centro.

50 Plantas para Conservación de Alimentos entregará a campesinos

INDAP inauguró primer curso, para capacitarlos en su manejo y en las prácticas, para lograr un mejor aprovechamiento de la producción agropecuaria

El fomento y difusión de la técnica y práctica en la conservación de alimentos inició ayer el Instituto de Desarrollo Agropecuario, con la inauguración de un curso para 16 alumnos en el Departamento de Investigaciones Agrarias de la Quinta Normal.

El curso permitirá capacitar personal para las 50 plantas conservadoras que el INDAP instalará a través de todo el país y que serán explotadas por las cooperativas de

campesinos, como una manera de lograr un mejor aprovechamiento de los productos agropecuarios.

Los integrantes del curso representan a otras tantas cooperativas agrícolas de campesinos. Concurrieron, además, practicantes agrícolas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, que desempeñan actividades en las zonas donde se van a instalar las pequeñas plantas y que, a la vez, servirán de promotores para divulgar dichas técnicas a otros locales.

En la actualidad se encuentran instaladas las plantas de Purranque, en Osorno; Cooperativa "Bernardo O'Higgins" en Chilán, y Cooperativa "San Esteban", en Los Andes.

En la actualidad se encuentran instaladas las plantas de Purranque, en Osorno; Cooperativa "Bernardo O'Higgins" en Chilán, y Cooperativa "San Esteban", en Los Andes.

El acuerdo básico de cooperación suscrito por los gobiernos de Chile y Estados Unidos, por el cual llegaron al país las plantas, contempla también 10 equipos de elaboración de alimentos para el ganado, de las cuales tres ya están funcionando en Cooperativas de El Tambo, Los Angeles y Valdivia.

CHARLA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE HORTALIZAS

La Dirección de Industria y Comercio determinó acuerdo con los márgenes de comercialización establecidos, los precios de las hortalizas, los que regirán hoy miércoles hasta el viernes próximo en ferias, ferias libres y comercio minorista.

El detalle para ferias y mercados y para comedores minoristas es el siguiente en artículos de la segunda clase: alegrias (mata), \$ 140 y \$ 200; \$ 165 y \$ 195 y \$ 100; \$ 220 y \$ 120; arvejas (Kg.), \$ 1.130 y \$ 1.320 y \$ 1.090; betarragón (5 unidades), \$ 205 y \$ 120; cebollas (c.u.), \$ 30 y \$ 20, \$ 40; coliflores (c.u.), \$ 275 y \$ 120, \$ 300 y \$ 130; (Kg.), \$ 640 y \$ 335, \$ 750 y \$ 390; lechugas (c.u.), \$ 55, \$ 100 y \$ 65; pimientos, \$ 60 y \$ 60, \$ 20, \$ 200; repollo (c.u.), \$ 425 y \$ 200, \$ 455 y \$ 220; zanahorias (8 unidades), \$ 365 y \$ 200, \$ 425 y \$ 225.

Cuatro nuevos detenidos por tráfico con estupefacientes

• Otros tres se dieron a la fuga al efectuarse la detención

Otras cuatro personas fueron detenidas ayer por la policía civil al sorprenderseles tráfico con clorhidrato de cocaína.

Los detenidos son Raúl Espinoza Saavedra, Raúl Zurita Zurita, Carlos Cárdenas Núñez y Lindorff de la Cruz Mora Olivos.

Las aprehensiones las efectuaron funcionarios de la Brigada de Represión contra los Juegos de Azar y el Vicio —Departamento 91 de Investigaciones—, que dirige el Subprefecto Mario Baeza Azócar.

Raúl Zurita fue sorprendido portando cocaína en un pañuelo confeccionado en un billete de a cien pesos. Esto ocurrió en un prostíbulo ubicado en calle Copiapó. Algunos alusiones la importancia de fomentar la promoción de nuevos recursos alimentarios para el país.

En la actualidad se encuentran instaladas las plantas de Purranque, en Osorno; Cooperativa "Bernardo O'Higgins" en Chilán, y Cooperativa "San Esteban", en Los Andes.

Además, se fugaron por una ventana del lupanar donde fueron sorprendidos los co-cainomanos, otros tres individuos que acompañaban a los detenidos.

A TIROS DE ESCOPETA FUE CUARENTA PROFESORES ASISTEN A SEMINARIO DE SALUD EN LINARES

El cadáver fue encontrado en un potrero de la Hijuela "El Membrillo", en Tomé. Presentaba veinte orificios causados por municiones de escopeta

Baleado por la espalda fue asesinado ayer un agricultor, propietario de la hijuela "El Membrillo", que está ubicado entre el fundo "Tubull" y Tomé.

La víctima es José Santos Flores Cabrera, de 51 años de edad, cuyo cadáver fue encontrado en la madrugada de ayer en uno de los potreros de la hijuela por su esposa, doña Berta Fuentelba Ponce de Flores.

El cadáver presentaba veinte orificios —en la espalda— hechos por municiones de escopeta calibre 16.

La policía civil de Tomé, después de muchas diligencias practicadas ayer, logró detener al homicida en las últimas horas de la tarde.

El autor confeso del crimen es el chofer Galvarino López Bello, de 23 años de edad, natural de Coelemu, y domiciliado en el fundo "Tubull".

La detención del homicida la practicaron el inspector de Investigaciones de Tomé Alejandro Hermosilla, y los detectives Hernán Pradinas Pérez y Chudres Fuentelba Uribe.

Extrajudicialmente se dijo que el móvil del crimen fue el robo.

ABURRIDO DE LA VIDA SE LANZO AL MAR DESDE EL MORRO DE ARICA

El cadáver fue encontrado en un potrero de la Hijuela "El Membrillo", en Tomé. Presentaba veinte orificios causados por municiones de escopeta

De la cumbre de morro de Arica se lanzó al mar, a quien cayó al mar de cabeza, perdiendo por inmersión.

Hasta últimas horas de la tarde de ayer, según informó la policía, su cadáver no había sido rescatado, a pesar del intenso rastreo que llevaron a efecto cuatro hombres-ranas.

La labor continuará en la mañana de hoy.

HOY INICIAN CURSOS PARA INSPECTORES DEL TRANSITO

Hoy a las 19 horas se inaugura el Curso Especial para Inspectores de Tránsito, organizado por la Sección "Organización y Métodos" de la Municipalidad de Santiago y con el auspicio del Club de Seguridad en el Tránsito.

Los cursos se desarrollarán en la sede del club, ubicada en Bombero Salas 1390.

Actuarán como profesores, el Capitán de Carabineros Rosalino Fuentes Silva, con el tema "Materias de Ordenanza, Fiscalización y Generalidades en el Tránsito"; el Juez de Policía Local de Providencia, Armando Verdugo, con "LEY DE JUZGADOS DE POLICIA LOCAL"; el doctor Alfredo Vargas Baeza, Director del Instituto Médico Legal, con "Aspectos Médicos de Interés para el Inspector del Tránsito"; Miguel Jacq Hele, profesor de la Universidad Técnica del Estado con "Curso de normas elementales de ingeniería en el tránsito"; y Luis Goycolea Carvallo, Administrador público y Asesor de Organización y Método de la Municipalidad de Santiago.

Los Tribunales han mantenido una sola doctrina frente a las medidas de expulsión de los extranjeros, decretadas por el Ejecutivo y ésta es de que "la ley inviste al Ministerio del Interior de dicha facultad referente a un extranjero, y significa que la ley entrega al Gobierno la apreciación de las circunstancias inherentes al caso, sin sujeción a revisión de los Tribunales de Justicia".

Una vez que el Ministerio del Interior remite el informe requerido, la Corte de Apelaciones, por intermedio de una de sus Salas, dirá la última palabra sobre la materia.

Los abogados patrocinantes de Katan, expresan que se violado el principio legal sobre residencia de los extranjeros en Chile, "por cuanto su defendido no ha trasgredido ninguna norma de convivencia", en conse-

cuencia, solicita a la Corte de Apelaciones que revoque el decreto de expulsión.

La Corte de Apelaciones conocerá recurso por expulsión de Katan.

Corte de Apelaciones conocerá recurso por expulsión de Katan

Ministerio del Interior informará al Tribunal sobre razones de la medida

Bajo número de Rol 165, ingresó a la Secretaría de la Corte de Apelaciones, el Recurso de Amparo interpuesto por el ciudadano palestino Víctor Katan Davík en contra del Decreto Supremo dictado por el Ministerio del Interior, y que dispone su expulsión del territorio nacional por haber quebrantado las normas legales.

La expulsión, que es una medida privativa del Ministerio del Interior, se lleva a cabo contemplada en el artículo 10 de la ley 13.353, de fecha 26 de agosto de 1959, y se aplica a los extranjeros que habiendo sido autorizados para residir en nuestro país, se les revoca la permanencia "por no dar cumplimiento a las condiciones y exigencias bajo las cuales les fue concedida la respectiva autorización" (Art. 8.o de la ley citada).

El abogado patrocinante de Katan, expresa que se violado el principio legal sobre residencia de los extranjeros en Chile, "por cuanto su defendido no ha trasgredido ninguna norma de convivencia", en conse-

cuencia, solicita a la Corte de Apelaciones que revoque el decreto de expulsión.

Una vez que el Ministerio del Interior remite el informe requerido, la Corte de Apelaciones, por intermedio de una de sus Salas, dirá la última palabra sobre la materia.

ABASTECIMIENTO DE FREJOLES TOTALMENTE NORMAL EN VALPARAISO

Gracias a las gestiones del Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, y de su asesor, Alfonso de los Reyes, la Central de Compras obtuvo 40 toneladas que venden a precios oficiales

Un telegrama que firma el Presidente de la Comisión Minorista de Valparaíso, José Manzane, dirigido al Director de Industria

CONSEJO DE BOMBEROS CON S. E.



Ampliación de beneficios para Cuerpos de Bomberos solicitaron al Presidente Frei

El Consejo Nacional que agrupa a esos organismos solicitó al Mandatario la reforma a la ley 12.027

La ampliación de los términos de la Ley 12.027, que beneficia a los Cuerpos de Carabineros y a la Cruz Roja de Chile, solicitó al mediódia de ayer al Presidente de la República el Consejo Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile.

La delegación, encabezada por Ernesto Mouat Etchepare, llegó hasta el despacho presidencial alrededor de las 11 horas. Durante una larga entrevista, le manifestaron la necesidad de que los beneficios de la ley anteriormente mencionada, que en la actualidad rige sólo para las grandes ciudades del país, se hagan extensivas también a las localidades pequeñas.

Estos recursos son producto de un impuesto territorial del medio por mill aplicado sólo a los predios de la parte urbana de las comunas.

Junto con entregarle un memorandum con sus peticiones, la delegación le solicitó asimismo el reconocimiento oficial del Consejo Nacional de los Cuerpos de Bomberos nacionales, como asimismo la designación de una comisión a nivel ministerial para la internacionalización de material destinado a los cuerpos de bomberos. Este organismo estaría integrado por representantes del Ministerio del Interior, de la CORFO y del Consejo.

Concurrieron a la audiencia presidencial el diputado Julio Montt, Aristides Bernier, Primer Vicepresidente; Belisario González, segundo Vicepresidente y secretario; Luis Cáceres Mera, tesorero; Manuel Jaramillo Jaramillo, presidente del Consejo Provincial de Valdivia, y René Manns Corrau, secretario de este organismo.

CONFERENCIAS SOBRE NAPOLEON DICTARAN EN LA U. DE CHILE

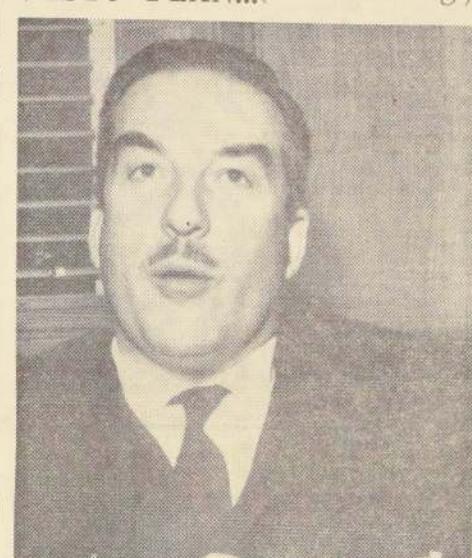
Seis conferencias anuales a la vida y obra de Napoleón Bonaparte ha programado el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, con motivo del sesquicentenario de la batalla de Waterloo.

Las charlas comenzarán el 18 de junio, fecha en que se efectuó la batalla, con el tema: "Batalla de Waterloo", desarrollado por Julio Valdés Fernández, director del Circulo Napoleónico. El 23 de junio, tratará "Napoleón y el Derecho actual", a cargo del maestro Agustín Toro Dávila, profesor de estrategia de la Academia de Guerra del Ejército. El viernes 25, Guillermo Chateau,

presidente del Círculo Napoleónico, hablará sobre "Napoleón y la posterioridad". Ricardo Krebs, profesor de historia universal de la Facultad de Filosofía y Educación, disertará sobre "La Sociedad y los europeos en la época de la Revolución Francesa y Napoleón".

Después de "Napoleón y la Literatura Francesa", materia a cargo del profesor de literatura francesa Alain Caron, cerrará este ciclo "El Código de Napoleón y el Derecho actual", dictada por el profesor de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades de Chile y Católica, Pedro Lira Urquieta.

VASTO PLAN... (De la 1a. Pág.)



"NO ES SOLO la locomoción colectiva la que ha originado el drama de movilización de los santiaguinos. Es el crecimiento descontrolado de la ciudad", explicó ayer el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia. Adelantó que el plan completo para solucionar el problema lo dará a conocer hoy el Presidente Frei.

También fue afectada por la inundación la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

En tanto, en la noche de ayer se inició la evacuación de la población de la calle Domeyque. Según despachos policiales, de continuar el mal tiempo, habrá necesidad de evacuar a gran parte de la población.

En tanto, en los bajos de la ciudad se encuentran especialmente la calle Cañuelo Miraflores, Población Aurrer y Barrio Rosales.

El futuro de Chile hacia el mar significará monumento a O'Higgins

En reunión efectuada ayer en la Municipalidad se acordó colocar las figuras del Prócer, de Zenteno y de Arcos, en una gran plataforma de rocas marinas, rodeadas de agua. La obra del artista Aliro Pereira fue vaciada en bronce por el escultor Ricardo Santander, y su realización estará a cargo del arquitecto Sergio Paravic.

VALPARAISO. Una nueva perspectiva y un nuevo significado adquirirá el grupo monumental que en homenaje al Padre de la Patria don Bernardo O'Higgins se levantará en la Plaza O'Higgins de este puerto y de él, cual ya está colocada la figura central, es decir, la del mismo prócer. Las variaciones que se harán al grupo escultórico fueron acordadas ayer en una reunión efectuada por el Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, la directiva del Instituto O'Higginiano de este puerto, encabezada por su presidente, Almirante (R) Juan Agustín Rodríguez, y el Director de "El Mercurio", Francisco Le Dantec, y por el arquitecto de la Municipalidad, Sergio Paravic.

De acuerdo con el cambio grupo escultórico será colocado de acuerdo con el diseño efectuado ayer, el modo que interprete lo

La maqueta del monumento fue confeccionada por el fallecido escultor Aliro Pereira, y en él O'Higgins debía aparecer junto a numerosos patriotas que estaban a su lado en los momentos en que presentaban la partida de la Escuadra Libertadora al Perú, el 20 de agosto de 1820. La muerte del escultor Pereira hizo que no alcanzaran a quedar terminadas todas las figuras que había proyectado, dejando si listas las de O'Higgins, del Ministro Juan Ignacio Zenteno, y del Edecán del Director Supremo, mayor Arcos, las cuales han sido vaciadas en bronce por el Director de la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar, Ricardo Santander.

Como fecha de inauguración de este grupo montañento, se ha fijado provisoriamente el 20 de agosto próximo, día en que se cumplen el 175º aniversario del nacimiento de O'Higgins y el 145º de la partida de la Escuadra Libertadora desde Valparaíso, pero es posible que por la magnitud de la obra no alcance a estar terminada para ese día, en cuyo caso es posible que se inaugure el 24 de octubre, aniversario de su muerte ocurrida en Lima en 1842, en momentos en que pensaba que el futuro de Chile estaba en el mar, alcanzando a decir: "Marallanes".

POBLADORES DEL SUR INVITARON A CONSEJERO DE PROMOCIÓN POPULAR

Vecinos y pobladores de Osorno, Purránque, Puerto Montt y Valdivia han invitado al consejero nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, a visitar esas ciudades con el objeto de tomar contacto con dicho organismo y conocer los medios de formar sus bases comunitarias.

Sergio Ossa se dirigirá mañana por vía aérea a Llanquihue y Valdivia, acompañado del Jefe de Servicios de Promoción Popular, Benjamín Maluenda y del Jefe de Relaciones Públicas, Fernando Pradenas.

700 MIL ESCUDOS SE INVERTIRÁN EN AMPLIAR LICEO DE PUERTO MONTT

Un nuevo pabellón de salas de clases y laboratorios se construirá en el Liceo de Hombres de Puerto Montt, con un inversión aproximada de \$700.000.

Así lo informó ayer el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, al rector de ese establecimiento educacional, Víctor Romero Peña.

Las propuestas públicas para estas obras se pedirán a mediados de julio próximo. Los trabajos comprenden una superficie edificada de 1.831 metros cuadrados, con Laboratorios de Física, Química, Biología y Gabinetes de experimentación.

Además se está terminando la habilitación de un patio cubierto, con una superficie de 440 metros cuadrados.

En breve será construida una Escuela Anexa con salas de clases, un patio cubierto, gimnasio e internado.

que para Valparaíso significa la actitud de O'Higgins al señalar que el futuro de Chile estaba en el mar. Las figuras del Director Supremo, de Zenteno y de Arcos serían ubicadas sobre una gran plataforma de rocas marinas de tres metros de alto, que ocuparía toda la parte central de la Plaza O'Higgins, y que por su frente tendría la forma de acantilados marinos, para terminar hacia atrás en una nueva gradiente. La plataforma estará rodeada de espesos de aguas, desde cuyos bordes brotarán finos chorros de agua que caerán en forma de neblina sobre las rocas, para que siempre estén mojadas, tal como ocurre con las rocas de las orillas del mar. Además, el grupo será dotado de una iluminación especial que destacará más su significado y su belleza.

La instalación de este gran monumento, que sin duda será uno de los más hermosos de Valparaíso y un motivo más de atracción para los portuarios y turistas, estará a cargo del arquitecto señor Paravic, quien, además, tendrá a su cargo el trazado y ejecución de todas las obras complementarias de esta gran obra.

Las rocas de la plataforma serán buscadas en la costa, en la cual colaborará la Armada Nacional.

Los trabajadores metalúrgicos denunciaron al Ministerio del Trabajo despidos arbitrarios que se están efectuando

FESTIVIDAD DE CORPUS CRISTI CELEBRA MAÑANA LA IGLESIA

La Iglesia celebra mañana la festividad de Corpus Christi con diversas ceremonias que culminarán con una misa solemne, que será oficiada a las 10.30 horas, en la Catedral Metropolitana.

A este oficio concursarán los párrocos de la Arquidiócesis,

membros de las comunidades religiosas, tanto de varones como damas, los miembros de los movimientos de la Acción Católica y de Apostolado Sacerdotal.

Después de la misa tendrá lugar la tradicional procesión por la Plaza de Armas.

El Jefe de Conflicto del Ministerio del Trabajo, Guillermo Vidal Vial, informó ayer que se dio un plazo hasta hoy a la gerencia de la firma Bima, para que pague a sus trabajadores un aguinaldo de \$700.000.

Sergio Vidal Vial, esta petición es de toda justicia y el Ministerio del Trabajo está dispuesto a prestar todo su apoyo a los trabajadores en este conflicto, que debe quedar solucionado en el día de hoy.

EN LOS ESTUDIOS DE SANTIAGO

Los dirigentes quedaron de presentar hoy las nóminas de los trabajadores despedidos en estas condiciones, y el Ministerio dará instrucciones a la Inspección del Trabajo para que compruebe los casos y, de ser efectivos, aplicar las multas correspondientes a los patrones infractores, que son de \$700.000 por trabajador.

en las industrias de Santiago.

Los trabajadores metalúrgicos denunciaron al Ministerio del Trabajo despidos arbitrarios que se están efectuando

Seis Horas Máximo Trabajará Personal Experto En Rayos X

A través de una circular, la Dirección General de Salud, dirigió instrucciones a todos los establecimientos dependientes del SNS, en relación con la jornada de trabajo que corresponde al personal que labora en los Servicios de Rayos X y Radioterapia.

Se establece que el horario de trabajo de este personal, será sólo de 6 horas diarias como máximo, con expresa prohibición de asignarle otra hora ajena a la especialidad.

Esta medida es recomendada —y exigida—, porque ese personal está constantemente expuesto a la radiación.

El personal administrativo —agrega la circular—, que no enfrenta directamente el riesgo, carece de este beneficio.

EXPRESOS: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

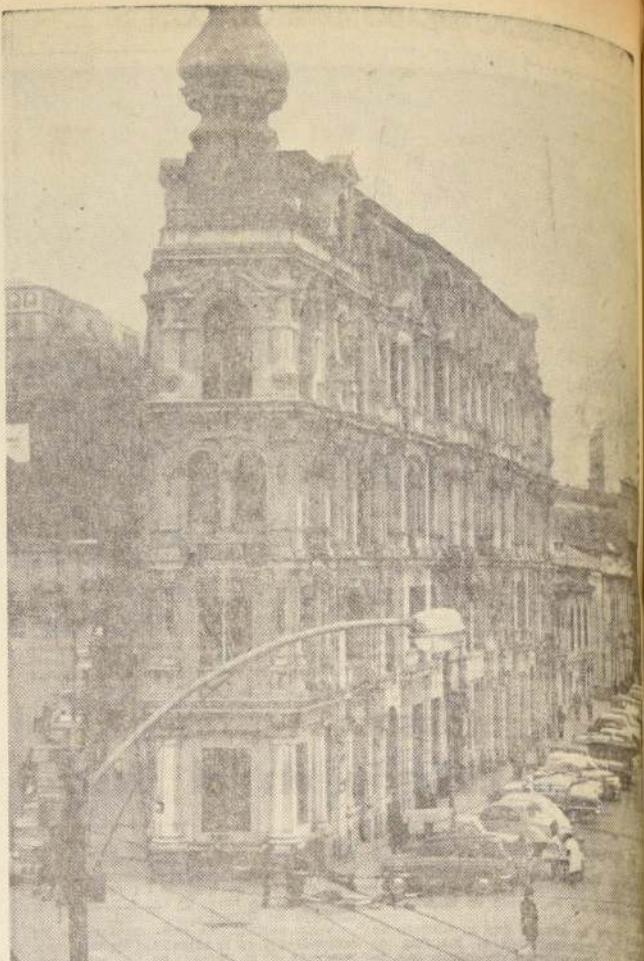
ORDINARIOS: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.15 horas.

LLEGADAS: 9.00 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Mendoza.

11.45 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

15.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima Panamá y Miami.

18.00 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de la Caja de EE. PP. y PP., de EE. PP., y de la Marina Mercante Nacional en los terrenos de la actual Plaza Bellavista, ubicada en la Avenida Blanco Encalada entre las calles Bellavista y Melgarjo, y la expropiación de la manzana triangular que queda frente a esa plaza, entre Avenida Blanco Encalada y las calles O'Higgins y Melgarjo, para prolongar



VALPARAISO — REMODELACION DE SECTOR CENTRICO

De acuerdo con un proyecto que impulsan el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, y el alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, —que será pronto reelegido—, se iniciará a mediados de la Ley de Reconstrucción para este sector de la ciudad, iniciándose así las transformaciones que se han estudiado para este sector, las que, además de darle mayor belleza, permitirán que las familias de los empleados vivan cerca de las oficinas y oficinas, solucionando así el problema de la locomoción. El proyecto contempla la construcción de tres grandes edificios de 10 a 14 pisos para los imponentes de las Cajas de Pensiones de EE. PP. y PP., de EE. PP., y de la Marina Mercante Nacional en los terrenos de la actual Plaza Bellavista, ubicada en la Avenida Blanco Encalada entre las calles Bellavista y Melgarjo, y la expropiación de la manzana triangular que queda frente a esa plaza, entre Avenida Blanco Encalada y las calles O'Higgins y Melgarjo, para prolongar

por ella la Avenida Brasil, y construir en extremo un edificio para Impuestos Internos, Tesorería y otros servicios públicos. Por otro lado, el monumento al almirante Blanco Encalada que existe en la plaza de la manzana que lleva su nombre, será llevado a los nuevos jardines de la Avenida Brasil, dejándose aquel sitio una gran playa de estacionamiento. Esta iniciativa acaba de dar un paso decisivo al Parlamento al aprobar la Cámara de Diputados en el proyecto de Reconstrucción, los artículos redactados por el Intendente Enrique Vicente —los 87, 88 y 89— que contempla la expropiación de la manzana O'Higgins-Melgarjo— Blanco Encalada para seguir la iniciativa para oficinas públicas. EN EL GRADO de la avenida Brasil y construir un edificio para oficinas públicas. EN EL GRADO de la manzana que será expropiada, viene el primer término el edificio en que funcionan las oficinas y farmacia de la Caja de EE. PP. y PP., y, a continuación, vienes bares y restaurantes tradicionales de Valparaíso, su desaparición llenará de nostalgia a los porteños.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.30 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.15 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Caja los jueves y domingos, a las 22.30 horas.

Expreso a Chacabuco: Sale de La Caja los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Caja los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de La Caja los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Tocopilla: Sale de La Caja los martes, a las 10.30 horas.

Mitto a La Serena: Sale de La Caja los jueves, viernes, a las 10 horas.

NACIONALES:

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 101, DC-6B, directo a Mendoza.

9.30 horas: Vuelo 151, DC-6B, directo a Buenos Aires.

15.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima Panamá y Miami.

18.00 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de la Caja de EE. PP. y PP., de EE. PP., y de la Marina Mercante Nacional en los terrenos de la actual Plaza Bellavista, ubicada en la Avenida Blanco Encalada entre las calles Bellavista y Melgarjo, y la expropiación de la manzana triangular que queda frente a esa plaza, entre Avenida Blanco Encalada y las calles O'Higgins y Melgarjo, para prolongar

ITINERARIO AVIONES

HOY: San Aureliano.

MARANA: San Manuel.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

LLEGADAS: 9.00 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.

11.45 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Mendoza.

15.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

18.00 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de la Caja de EE. PP. y PP., de EE. PP., y de la Marina Mercante Nacional en los terrenos de la actual Plaza Bellavista, ubicada en la Avenida Blanco Encalada entre las calles Bellavista y Melgarjo, y la expropiación de la manzana triangular que queda frente a esa plaza, entre Avenida Blanco Encalada y las calles O'Higgins y Melgarjo, para prolongar

SANTORAL

Salidas diarias a Méjico

San Juan, Córdoba, Santa

Aires y Mar del Plata todos

días y festivos

O'Higgins, San Martín, Río

Francisco 24. Fono 5436

BOMBEROS

Maipo

Suños

Quinta Normal

San Miguel

Santiago

Cisterna

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la mañana comprendida entre 7.12 y 12 de junio de 1965.

FRANCIA: Moneda 921.00. CLERMONT, San Antonio 94. CLERMONT, Agustinas 100. IDEAL, Sotomayor 6032. BILBAO, Magallanes 4032. CARRASCO, Carrasco 4400. LA ESTRELLA, San Pablo 8732. LA ESTRELLA, San Pablo 1800. INDIA, Matucana 1000. MATUCANA, N° 3. LEMOS, Alameda 2471. MELGENIN, Avenida 2300. EL MERCEDARIO, San Diego 201. EL MERCEDARIO, Santa Rosa 120. EL MERCEDARIO, Franklin 1200. EL MERCEDARIO, Carmelo 1200. ARENA, CARBO, Central 1200. RODONIDA, Alvaro 1200. RODONIDA, Pirámide 200. INNOCENTI, Gral Arenales 1222. IMPERIAL, Gral Arenales 7300. IMPERIAL, Gral Arenales 9878. HERNANDO, Avenida Esteban 640. BRAZAVAL, Marrazal 200. GRECIA, Avenida Greco 200. PLAZA EGANIA, Irarrázaval 2701. VILLA MAGDALENA, Pedro Alessandri 2200. PERIAL, Vivero 200. ZAS, Arda, Domínguez 100. María, Avenida 100. ALABUANA, Avenida 100. FRANCISCA, Avenida 100. VILDIVIA, Valdivia 1100. CONCHILLA, Recabarren 1100. URGENCIA, San Francisco 1000.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Macarena-Estebanos

Radiopatrullas Carabineros

DENUNCIAS DEL PÚBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad, y demás artículos de consumo. Denunciar a los vendedores al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 397389.

PHILIPS COOPERA CON LA POLITICA ANTIINFLACIONISTA DEL GOBIERNO

Importantísimas inversiones de Philips Chilena S.A. solucionaron problema de la escasez de ampolletas y tubos fluorescentes

ESCASEZ ACTUAL DE AMPOLLETAS Y TUBOS FLUORESCENTES

Durante los últimos meses, el público consumidor ha tenido que sufrir una escasez de ampolletas y tubos fluorescentes y se ha visto, muchas veces, ante la imposibilidad de conseguir estos artículos a los precios autorizados por el Gobierno.

PHILIPS CHILENA S.A., ESTA INSTALANDO CONTINUAMENTE NUEVAS FABRICAS

El año pasado, Philips Chilena S.A. inauguró una modernísima fábrica de ampolletas y tubos fluorescentes. En el mes pasado, se inauguró la nueva planta de vidrio que es una de las más modernas de América. Con estas costosas inversiones, y otras que Philips tiene presupuestadas para el futuro, se está incrementando — aún más — el uso de materiales nacionales, lo que significa un gran ahorro de divisas al país y un aumento considerable en la producción, al no ser necesaria la importación de componentes del exterior. Esto redundará en un mejoramiento gradual de la producción y distribución de todos los elementos de iluminación.

PHILIPS CHILENA S.A. COLABORA CON LOS ESFUERZOS ANTI-INFLACIONISTAS DEL GOBIERNO

Como resultado de estas cuantiosas inversiones, junto a los esfuerzos y eficiencia desplegados por sus trabajadores, Philips ha podido limitar el aumento de precio de las ampolletas y tubos fluorescentes a un porcentaje muy por debajo del alza del costo de la vida en los últimos 5 años.

NO PAGUE MAS QUE LOS PRECIOS OFICIALES

Como paulatinamente se normalizará la entrega de ampolletas y tubos fluorescentes, NO HAY NINGUNA RAZON PARA PAGAR UN PRECIO MAYOR A LOS QUE SE HAN AUTORIZADO OFICIALMENTE.

LISTA DE PRECIOS MAXIMOS AUTORIZADOS

AMPOLETTAS INCANDESCENTES

| AMPOLETTAS | | CLARAS | REFORZADAS | ESMERILADAS O ARGENTAS | Luz Día |
|-----------------|----|--------|------------|------------------------|---------|
| 15/25 watts | E° | 0,95 | 1,04 | E° 1,04 | |
| 40 watts | | 1,04 | 1,18 | 1,17 | 1,46 |
| 50/60 watts | | 1,34 | 1,57 | 1,51 | 1,86 |
| 75 watts | | 1,51 | 1,66 | 1,66 | 2,12 |
| 100 watts | | 1,82 | 1,99 | 1,95 | 2,53 |
| 150 watts | | 2,53 | 2,88 | 2,88 | |
| 200 watts | | 3,24 | 3,61 | 3,61 | |
| 200 watts Mogul | | 3,61 | | 4,00 | |
| 300 watts | | 6,14 | 6,49 | 6,50 | |
| 500 watts | | 9,34 | 9,69 | | |
| 750 watts | | 17,96 | | | |
| 1000 watts | | 22,74 | | | |
| 1500 watts | | 24,20 | | | |

TUBOS FLUORESCENTES

| | | | | |
|--------|--------|---------------------------|----|-------|
| "TL" | 20W/33 | Blanco | E° | 8.- |
| "TL" | 20W/55 | Luz dia | | 8.- |
| "TL" | 40W/29 | Blanco cálido | | 8,90 |
| "TL" | 40W/33 | Blanco | | 8,90 |
| "TL" | 40W/55 | Luz dia | | 8,90 |
| "TL" | 40W/15 | Rojo | | 10,69 |
| "TL" | 40W/16 | Amarillo | | 10,69 |
| "TL" | 40W/17 | Verde | | 10,69 |
| "TL" | 40W/18 | Azul | | 10,69 |
| "TL-F" | 40W/33 | (c. reflec. int.) blanco | | 9,92 |
| "TL-F" | 40W/55 | (c. reflec. int.) Luz dia | | 9,92 |

AMPOLETTAS ESPECIALES

| | | CLARAS | ESMERILADAS | ARGENTAS |
|-------------|---------|---------|-------------|----------|
| 25/40 watts | Balón | E° 1,55 | | E° 1,74 |
| 25/40 watts | Vela | 1,55 | | 1,74 |
| 25/40 watts | Bola | 1,69 | | 1,88 |
| 25 watts | Tubular | | 1,74 | |
| 40 watts | Colores | | | 1,38 |

PHILIPS

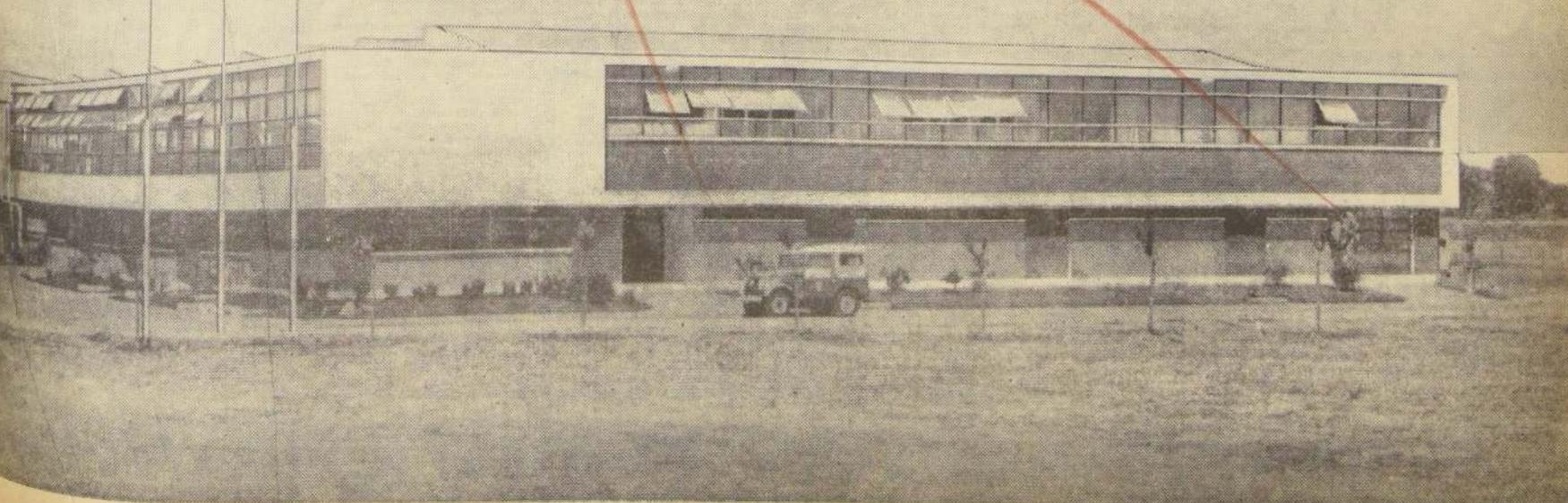
En la avanzada del desarrollo industrial de Chile



PLANTA MAIPU: Fábrica de Ampolletas - Fábrica de Tubos Fluorescentes - Fábrica de Vidrios - Tubos de Imagen

PLANTA SANTA MARÍA: Fábrica de Radio, Televisión y Equipo Musical - Fábrica Philishave - Fábrica de Partes y

Componentes Electrónicos - Fábrica de Equipos para Alumbrado Público - Fábrica de Muebles para Radio y Televisión.



¡AQUÍ HABLAN LOS SINDICATOS, COOPERATIVAS, CAMPESINOS Y POBLADORES!

LA PROMOCIÓN EN MARCHA: Progreso y Desarrollo Para Villa Alegre

LA TRADICIONAL TIERRA DE LAS VIÑAS RECIBE UN VIGOROSO IMPULSO CON EL PROYECTO PRESENTADO POR EL PARLAMENTARIO DEMOCRATACRISTIANO GUIDO CASTILLA

Radiografía Sindical

Por YOGA

NUEVAS ESTRUCTURAS

Estamos firmemente convencidos que no es la empresa privada la causa histórica de tantas injusticias sociales que han sufrido los trabajadores, sino la falta adecuada y fuerte organización sindical para equilibrar las tensiones en la vida económica y hacer justicia al trabajo en su participación en el "Ingreso Nacional". Estas palabras del Ministro del Trabajo, William Thayer, ilustran en toda su plenitud, las iniciativas del Gobierno del Presidente Frei, a través de esa Secretaría de Estado, de dar las armas a los trabajadores para lograr la ubicación que corresponde dentro del comercio de las actividades del desarrollo económico de la nación.

La ratificación por parte de Chile de convenios internacionales suscritos con la OIT, sobre Sindicalización Campesina, Libertad Sindical y Negociación colectiva, y la presentación al Congreso Nacional del primer proyecto de Reforma al Libro III del Código del Trabajo, están confirmando los propósitos de este Gobierno, de colaborar, en la medida de sus prerrogativas, a constituir una organización sindical fuerte y responsable.

Abrir los cauces de la legislación para el libre ejercicio del derecho de asociarse en sindicatos, federaciones, confederaciones y centrales, es asegurar la representación única y obligatoria —por derecho propio— del trabajo en la empresa de que es parte.

Es una verdad que donde el sindicalismo es fuerte, hay respeto a las disposiciones que rigen las normas sociales y económicas de los trabajadores, y en donde es débil, estos son burlados en sus más mínimos derechos.

Hay quienes —por razones fáciles de comprender— temen a esta Libertad Sindical Amplia, y no han respondido en argumentos para combatirla y rechazarla. Uno de estos argumentos es el bullido parcialismo sindical, supuesta arma para dividir el movimiento obrero. Profundo error. Una evidencia de los resultados de estas experiencias la tenemos ya en Europa, en donde la libertad sindical se ha transformado en un baluarte del poderío de las organizaciones sindicales que ostentan a la letra, el espíritu de la doctrina.

Quizás haya razón para que ciertos sectores

fáciles de identificar se opongan a una nueva estructura del sindicalismo chileno, ya que las experiencias europeas han constituido un serio revés para quienes pretendieron utilizar el movimiento obrero para fines políticos. Fueron desplazados y perdieron el control de muchas entidades que antes fueron suyas. En Chile puede suceder lo mismo, de ahí entonces la vehemencia con que se ataca estas iniciativas.

La experiencia chilena tiene para esos opositores un contenido muy profundo, en atención a que sus influencias no solo atañen a la clase trabajadora del país, sino también a la de todo el hemisferio, atento a los resultados de ese Gobierno que ha enarbolido la bandera de una Revolución en Libertad, convirtiéndose así en un verdadero Plan Piloto del Continente. Si hay buenos resultados, los cambios serán generales, y el desplazamiento de los barrios que antes levantaron banderas de lucha sobre bases falsas también será general.

Quienes atacan el primer proyecto enviado al Congreso para lograr el fortalecimiento del movimiento sindical, ignoran todavía el contenido de iniciativas complementarias destinadas a fijar normas sobre negociación colectiva y reformar la empresa.

Se debe partir de la base que un Gobierno que se sabe observado por el mundo, no va a cometer errores, ni a defraudar al tremendo contingente de trabajadores del país, si es que ha llegado al poder con la intención de que las fuerzas que le apoyaron en su triunfo sigan dándole el respaldo para mantenerse allí por varios períodos, única forma de ir dando una verdadera economía política, económica y social, con bases sólidas, a la nación que gobernamos.

El temor al desplazamiento de quienes fueron y son sus opositores hace que en estos momentos, en las primeras etapas de los proyectos destinados a cambiar las estructuras del país, para erradicar la injusticia, la miseria, y dar dignidad al pueblo, la oposición descargue toda la fuerza de sus ataques, porque sabe que más tarde cuando los resultados estén a la vista, no habrá argumentos que convengan al pueblo de que este Gobierno no es su Gobierno.

- Construcción de casas para obreros y empleados
- Urbanización de las poblaciones Putagán y Estación
- Servicios de alcantarillado a toda la población

(por FRANCISCO NAVARRETE)

Villa Alegre, cabecera de la comuna que lleva su nombre, se levanta un poco al norte del río Putagán, a 281 kilómetros al sur de Santiago. Los barrios, con sus casas de colores chillones, tejas y adobes, dan a la localidad el aspecto que justifica su nombre: un pueblo alegre.

Rodeada de hermosas extensiones de tierra, se ha convertido en una de las regiones más famosas de nuestro territorio. La razón, muy simple: en su tierra se cultivan las más jugosas uvas del país. En estos viñedos laboran con tesón hombres y mujeres, que se agrupan en pequeños villorrios, a lo largo de su generosa tierra.

Sin embargo, Villa Alegre carece de muchos adelantos propios de toda población que labora y coopera al progreso de la Patria.

Uno de los hijos de esta tierra en quien se ha preocupado de impulsar el adelanto y el progreso de esta región, Guido Castilla, elegido recientemente diputado por la provincia de Linares, ha presentado en la Cámara de Diputados una moción que beneficia directamente a los pobladores de Putagán, Estación Villa Alegre, Cunaco, Guaraculen, entre otros.

HABLA CASTILLA

"Hasta ahora esta localidad

ha sido postergada en todas sus ambiciones. Hemos visto, año tras año, a Villa Alegre como un ejemplo de tesis y esfuerzo. Sus habitantes, merecedores de un mejor destino, no gozan de los más elementales servicios. Poblaciones como Putagán, Estación de Villa Alegre, Cunaco, deben elevar su nivel socio-económico.

Al referirse a los antecedentes del proyecto, dice:

"Se ha hecho un estudio serio y profundo de la situación de esta localidad, principalmente los pobladores y comunidades agrícolas de la región."

Todo se ha hecho de acuerdo con la Municipalidad de Villa Alegre y con el respaldo de los pobladores. Los planes comprenden, sin duda, los propósitos del programa de Promoción Popular que impulsa el Gobierno de Frei, al que se han integrado las juntas de vecinos de Villa Alegre y de toda la provincia de Linares."

LA INICIATIVA

Interrogado el diputado Castillo acerca del proyecto presentado a la Cámara, manifiesta:

"En el dinámico proceso que hoy vivimos, la satisfacción de las necesidades más elementales de los pueblos es de una urgencia indiscutible. Mi proyecto tiene de superar esas



UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS de todas las casas de Villa Alegre, son sus tejas coloradas que dan al lugar un aspecto pintoresco y diferente. Casi el total de las casas allí existentes son de adobes y muchas de ellas tienen cientos de años. Por ello han pasado muchas generaciones de trabajadores de las famosas viñas de Villa Alegre, que ahora será remozada con el proyecto presentado por el diputado Guido Castilla.

EN EL GRABADO, una de las clásicas construcciones del lugar: tejas, adobes y cemento polvoriento.

de vida e integrarse a las necesidades, mi proyecto rias y ampolletas de agua —agrega— autoriza a la mercurio, para instalación Municipalidad de Villa Alegre, las calles de Villa Alegre para contratar empréstitos y con ellos iniciar un plan de instalación de Servicios Sanitarios. Obras de Pavimentación, alumbrado público, casas sala de sesiones de la Municipalidad.

3. Acondicionamiento galpón municipal, ya no cuenta con servicio higiénico, pavimentación de ríos.

4. Destinos aportes Caja de Previsión de los pleados Municipales, construcción de casas obreros y empleados de repartición.

5. Construcción de rutas para obreros, que serán lados en caminos de la misma.

6. Urbanización de blación Putagán, alumbrado público y servicio de lano.

7. Urbanización total poblaciones de Villa Alegre. En el se consultan las calles, pavimentación de calles, pavimentación de aceras y construcción de alumbrado.

FINANCIAMIENTO

Todos estos planes financiados con un empréstito municipal otorgado por el Banco del Estado y pagado por el impuesto de uno y medio mil, sobre los bienes raíces de Villa Alegre.

Además han comprado su colaboración para la construcción de casas, otros establecimientos, los pobladores de la misma.

En suma, ha sido la iniciativa que ha presentado la Cámara uno de los más grandes parlamentarios de la historia de Chile.

1. Adquisición de luminaria.

2. Comisión de la Caja de Pensiones del Ministerio de Defensa Nacional, y como Secretario, Ministro de Fe

re y Asesor Jurídico se desempeñará como Auditor en servicio de la Comisión Revalorizadora activo, nombrado por el Ministerio de Pensiones.

LOCAL GREMIAL DE LA ETCE NO SE FACILITA PARA ACTOS POLÍTICOS

Dirigentes han sido sorprendidos sobre anuncio de una concentración para la cual no se solicitó la venia de la directiva de la ETCE. Panfletos sobre el acto,

sin auspicios, están en circulación.

Los dirigentes de la Asociación Única de Choferes de la ETCE, en visita a LA NACION, han declarado que en ningún momento les ha sido solicitado su local gremial, ubicado en San Martín 841, para la realización de un acto relacionado con los sucesos de la República Dominicana.

Rodolfo Quirós Poblete, presidente; René Villegas Cordeiro, secretario general; Sergio Cabrillán Gallardo, tesorero y José Santander González, secretario de organización manifestaron a LA NACION que su local gremial está dispuesto para todos los sindicatos y gremios que los soliciten oportunamente para actos gremiales; pero que, en ningún caso lo facilitan para actos políticos, como rezan los volantes sobre esta concentración, en que se anuncia la intervención de los diputados Cademártori, Osorio y Rodríguez, a las 19 horas, para una charla sobre "¿Qué pasa en Santo Domingo?", que manifestación no lleva especificación de quiénes la organizan.

Agredieron que los parlamentarios les merecen todo su respeto; pero, que solicitaran la intervención de la Intendencia y de Carabineros para proteger su local y que no se efectúe la reunión, que no es propiciada por ningún gremio.

Esta actitud, expresaron, no refleja su posición con respecto a Santo Domingo, que está de acuerdo con el espíritu de solidaridad para los países latinoamericanos de los trabajadores chilenos.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, Juan de Dios Carmona, hace uso de la palabra, en la ceremonia efectuada en la mañana de ayer en el Salón de Actos del Estado Mayor del Ejército, en que se constituyó la Comisión Revalorizadora de Pensiones de las Fuerzas Armadas. El secretario de Estado explicó los beneficios de la ley promulgada en mayo recién pasado y cuya materialización correspondió al organismo mencionado.

Ministro de Defensa Preside la Comisión Revalorizadora de Pensiones de las FF.AA.

Con una reunión efectuada ayer, en la que intervino el Ministro Juan de Dios Carmona, comenzó a operar ley que revaloriza las pensiones del personal de las FF. AA.— Beneficios con efecto retroactivo.— Discurso en la ceremonia

Con una reunión presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, en la Sala de Conferencias del Estado Mayor del Ejército, en la mañana de ayer, comenzó a operar la ley que revaloriza las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas, promulgada el 20 de mayo pasado con el número 16.258.

El Ministro Carmona hizo una breve relación de los beneficios de la ley, subrayando la importancia de la creación del Fondo de Auxilio Social, iniciativa que se halla en perfecta concordancia con la política general del Gobierno sobre materias previsionales.

RETROACTIVIDAD DE LA LEY

Hizo notar más adelante que la Ley de Revalorización, cuyos beneficios tienen retroactividad al 1 de enero del presente año, favorece a 11 mil 203 pensionados, designados en la siguiente forma: 8 mil 503 pensionados de bajos rendimientos, con más de 20 años de servicios, sin reajustabilidad en sus pensiones, por el hecho de haber dejado sus respectivas instituciones con anterioridad al 5 de agosto de 1955; 676 pensionados que, mediante una más justa interpretación a la ley, disfrutarán de pensiones reajustables de 10 a 20 años; y, por último, se solucionó la situación de los viudos de determinado personal con goce de sueldo superior, las cuales, mediante el artículo 22, gozarán del 100% de la pensión del causante y no del 75%, como se había interpretado. Esta modificación favorece a 134 viudas.

Enseguida el Ministro se pronunció, por ejemplo. Expresó que durante a otros aspectos relativos a los meses de noviembre y diciembre del año pasado, se concedieron 1.407 préstamos ordinarios, de emergencia

y extraordinarios, por un total de 805 mil 956 escudos. Durante lo que va corrido del presente año, han sido atendidos 4 mil 523 casos ordinarios y 51 extraordinarios, por un total de un millón 839 mil 904 escudos, a lo que deben agregarse las remesas enviadas a las Agencias de Valparaíso y Talcahuano por un total de 899 mil escudos.

Hizo notar el Ministro Carmona que con ocasión del sábado 28 de marzo se concedieron préstamos de 300 y 500 escudos a Pensionados, Montepies, Ejército, Armada y Aviación por un total de 483 mil 300 escudos, resolviendo, de este modo, las situaciones de urgencia de los afectos del país.

A continuación el Ministro Juan de Dios Carmona ofreció la palabra al Vicepresidente de la Caja de Pensiones de la Defensa Nacional, Fernando Casasola, quien analizó algunos aspectos de la operatividad de la ley. Finalmente, habló el presidente de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Re-

tiro, Humberto Castro González, por el Ministro de Defensa Nacional, quien felicitó al Ministro, que la preside, los compromisos que mostró en mandantes en Jefe del Ejército en el estudio de la ley que revaloriza. Armada y Fuerza Aérea autorizó las pensiones, como de tres representantes del personal mismo modo por las múltiples de las Fuerzas Armadas en reivindicativas que eliminaron errores; una representante de las naves interpretaciones e injus-montepies, el Jefe de la Oficina de Pensiones del Ministerio de Defensa Nacional, y como Secretario, Ministro de Fe

re y Asesor Jurídico se desempeñará como Auditor en servicio de la Comisión Revalorizadora activo, nombrado por el Ministerio de Pensiones.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión Revalorizadora activo, nombrado por el Ministerio de Pensiones, está integrada por el Ministro de Defensa Nacional, y como Secretario, Ministro de Fe

re y Asesor Jurídico se desempeñará como Auditor en servicio de la Comisión Revalorizadora activo, nombrado por el Ministerio de Pensiones.

1. Adquisición de luminaria.

“NO ES POSIBLE QUE EN ESTA ERA ESPACIAL AUN SE ARRASTRE EL ARADO DE LA EPOCA COLONIAL”

Palabras de Humberio Soto, tuvieron eco en la Reunión de la OIT, en Ginebra. Fueron dichas en el homenaje de adhesión que los gremios de Santiago ofrecieron a William Thayer

con esos convenios. Como es sabido, los convenios 11, 87 y 98 fueron suscritos hace muchos años, pero sistemáticamente fueron violados por los sucesivos Gobiernos. El no cumplimiento de estos convenios ha permitido mantener una organización sindical raquítica e incapaz de lograr para los trabajadores el respeto a sus mínimos derechos. Por sobre todo han impedido a grandes sectores de trabajadores, como los de la tierra y del Estado, que puedan organizar a través de instituciones, capaces de hacer valer sus derechos a un trabajo, y a una remuneración justa, que les permita una vida digna de su condición humana.

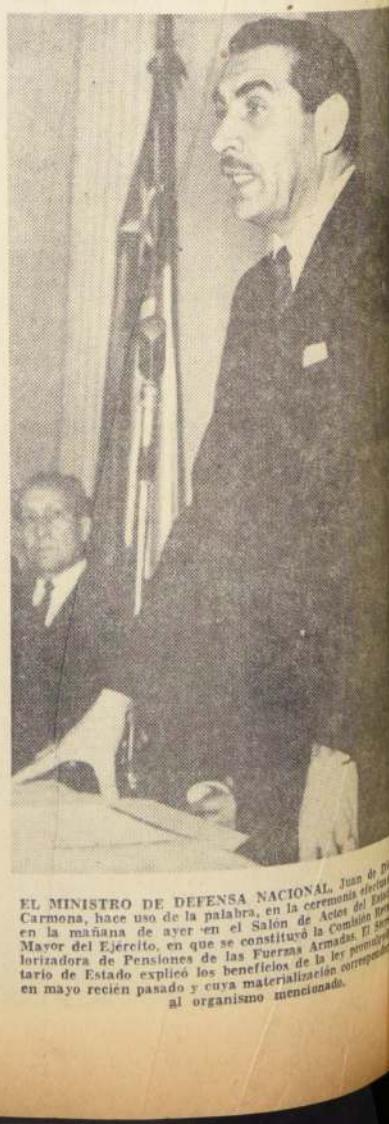
Cómo es posible que en estos momentos, cuando el genio científico del hombre está explorando los espacios siderales del mundo y ha enviado a las alturas a dos hombres en vehículos increíbles, escudriñando lo desconocido, aquí en la Tierra, aquí abajo, en muchas latitudes, hayan seres humanos, hambrientos, arrastrando penosamente el arado colonial, sin otro pecado, que el haber nacido en una choza miserable...?

Cuantas diferencias, compañeros... cuán desigualdades, entre el avance científico y el avance social! Es la lucha en que ahora estamos empeñados... nivelar las condiciones».

Los dirigentes de la Asociación Única de Choferes de la ETCE, en visita a LA NACION, han declarado que en ningún momento les ha sido solicitado su local gremial, ubicado en San Martín 841, para la realización de un acto relacionado con los sucesos de la República Dominicana. Rodolfo Quirós Poblete, presidente; René Villegas Cordeiro, secretario general; Sergio Cabrillán Gallardo, tesorero y José Santander González, secretario de organización manifestaron a LA NACION que su local gremial está dispuesto para todos los sindicatos y gremios que los soliciten oportunamente para actos gremiales; pero que, en ningún caso lo facilitan para actos políticos, como rezan los volantes sobre esta concentración, en que se anuncia la intervención de los diputados Cademártori, Osorio y Rodríguez, a las 19 horas, para una charla sobre "¿Qué pasa en Santo Domingo?", que manifestación no lleva especificación de quiénes la organizan.

Agredieron que los parlamentarios les merecen todo su respeto; pero, que solicitaran la intervención de la Intendencia y de Carabineros para proteger su local y que no se efectúe la reunión, que no es propiciada por ningún gremio.

Esta actitud, expresaron, no refleja su posición con respecto a Santo Domingo, que está de acuerdo con el espíritu de solidaridad para los países latinoamericanos de los trabajadores chilenos.



El señor SANTIBANEZ. — Señor Presidente, he solicitado esta interrupción para referirme en especial a una indicación que oportunamente formulare al proyecto de ley normativa. Ella tiene por objeto incluir a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar entre las instituciones comprendidas por el artículo 2º, a fin de modificar las normas que lo rigen, con la sola y expresa finalización de que deberá conservarse su autonomía.

Se pretende reestructurar la Empresa para que dé real cumplimiento a sus finalidades, y, principalmente, preste adecuado y rápido servicio a la población de los cerros y sectores populares de Valparaíso y Viña del Mar.

Se procura reorganizar y modificar la composición de su Consejo para convertirlo en un organismo eminentemente técnico, en que tengan participación las municipalidades, a través de sus direcciones de obras, la Intendencia, a la que le corresponderá en el futuro un gran papel en el desarrollo regional, las juntas vecinales y las actividades constructivas.

Se desea abrir paso a la idea de que el propio personal puede participar en la dirección de la Empresa y se busca crear para él la perspectiva de un plan habitacional. En general, se tiende a modificar las arcaicas estructuras de la Empresa, a fin de que cumpla realmente la labor que le corresponde, en una extensión "masiva" de nuevas redes de alcantarillado en estas dos grandes ciudades del país y en la ejecución de los servicios más mínimos de alcantarillado para los pobladores modestos, con pagos a largo plazo.

Al formular esta indicación, mi anhelo es abrir la posibilidad de que la Empresa oferte servicio y lleve el alcantarillado hasta los más apartados y pobres rincones de estas ciudades. Estoy seguro de que sus habitantes modestos apreciarán este anhelo y lo compartirán vivamente interesados.

Deseo también referirme a otro punto del proyecto de ley normativa. Es el que dice relación a las cooperativas.

Para nosotros, la organización cooperativa tiene una importancia excepcional en la estructuración futura de una sociedad que se organiza y crece mediante la directa participación de sus miembros. El régimen cooperativo es quizás el que mejor responde al ideal de una sociedad en que cada hombre y cada mujer tengan participación directa en la organización de una sociedad formada y fortalecida por el esfuerzo libre y consciente de sus miembros de una sociedad en cuya gestación, vida y progreso tengas no sólo parte, sino también voz y opinión verdaderas todos los que la forman; de una sociedad capaz de entregar a cada uno de sus miembros y al cuadro que los sirve, la fuerza suficiente para ser realmente respaldado y vivir con efectiva dignidad. Es, en suma, la posibilidad de realizar, en este aspecto, la gran experiencia comunitaria, por la cual tanto hemos luchado los demócratascristianos. Es parte, y muy importante, del viejo y siempre nuevo ideal cristiano.

Para nosotros, pues, todo lo que diga relación a la organización cooperativa tiene una importancia fundamental. Por eso, a través de la ley normativa deseamos dar, en forma rápida y efectiva, el empuje que se necesita para hacer florecer el cooperativismo en Chile.

Por medio de la ley normativa, se tomarán medidas para realizar un plan de fomento de las cooperativas en sus diversas clases y sistemas; de viviendas, de producción, de consumo, de crédito, agrícolas, etcétera.

Se pretende promover la constitución y financiamiento de cooperativas de edificación, que son una de las mejores soluciones para el gran déficit habitacional y tienen la gran ventaja de hacer del cooperado que levanta su casa el arquitecto de su propio progreso.

Se desea promover la formación de cooperativas agrícolas, que deben desempeñar un papel fundamental en la organización y adelanto del campesino, con miras a la reforma agraria, que no solo deberá hacerse dueño de la tierra, sino también prepararlo para trabajar y rendir mejor.

Las cooperativas de consumo pueden desempeñar un inmenso papel en la gran empresa común de Chile de vencer la inflación. Por eso se fijarán normas que las organicen y orienten.

En general, se pretende revisar, refundir, modificar y armonizar la legislación sobre cooperativas.

Aprobar estas iniciativas es tomar parte activa entre quienes deben escribir la historia futura de un Chile libre y digno.

Por eso, aprobaremos el proyecto de ley normativa.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Partido Conservador ha mantenido, a través de sus autoridades, una posición permanente e inalterable ante las peticiones de facultades de carácter normativo. En cada oportunidad — como ocurrió, por ejemplo, durante la Administración del señor Íñaki de su Gobierno — rechaza el Mensaje del actual Gobierno, tendiente a pedir se concedan facultades extraordinarias que van más allá de la dictación de una norma general, las cuales se concretarían por medio de resoluciones del Poder Ejecutivo.

Nuestro criterio es que las normas que se fijarán en la legislación correspondan a las necesidades sociales. Por eso, durante los últimos años, tal como aquí se ha dicho, se han dado estas facultades al Presidente de la República. Esta es una tendencia que se impone en los Estados modernos, cualquiera que sea su sistema económico. De ahí que nos parezca perfectamente justificada la petición de facultades normativas por parte del Gobierno.

El señor SILVA ULLOA. — Con excepciones, como el caso de don Héctor Correa Leal.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, el Honorable Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Restan cuatro minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (doña Manuel). — Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Julio Silva.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Con la venida tiene la palabra Su Señoría.

<p

diente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en las sesiones anteriores me he referido a la reunión de Intendentes y Gobernadores celebrada, hace dos semanas, en la ciudad de Antofagasta. Desgraciadamente, para los intereses de las provincias del extremo norte, se efectuó puertas cerradas. Jamás se costumbra a efectuar reuniones de este tipo en esa forma en el norte, sobre todo si verdaderamente se trata de solucionar los problemas de las provincias y de defender sus intereses.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Qué entiende Su Señoría por "puertas cerradas", cuando todo el mundo lo supo?

El señor CLAVEL.— También, en aquella oportunidad, me refiero a varios de los problemas de los departamentos de la provincia de Antofagasta faltándose solo la de la propia ciudad de Antofagasta.

Los problemas de Antofagasta que, en un porcentaje muy elevado vive de la minería, han sido debatidos en multitud de ocasiones y están en conocimiento del Ministerio de Minería de la ENAMI y de todos los diputados que tienen que ver con este rubro de la producción.

Los productores de la pequeña minería —a las cuales me refiero específicamente— han solicitado en forma incesante la solución de sus problemas, a fin de poner en actividad nuevas faenas y de dar su verdadera tónica económica a la provincia de Antofagasta. En síntesis, ellos no son otros que los costos de los fletes y la falta de maquinarias para la explotación de sus minas.

En un diario de la mañana leí, casualmente, un editorial sobre la pequeña minería, que en una de sus partes dice: "El desarrollo sustancial de las exportaciones mineras depende, entonces, de que los costos de nuestras faenas se adapten, en lo posible, a los niveles internacionales". Parece atendible, por esto, que nuestra minería pueda adquirir materiales, maquinarias, repuestos y los demás productos importados que necesite a precios similares y con facilidades análogas a los que rigen para el equipamiento de la zona convocaremos a una reunión...

El señor CLAVEL.— Los diputados que se oponen a la paralización de las empresas de la Gran Minería del con-

trato —que necesitan los mineros sus facilidades que parte de las divisas producidas se invierten en traer, en forma libremera, maquinaria para explotar en buena forma los minerales, como lo hace la gran minería que gana de estas faenas— por eso sus costos que los de la pequeña y mediana minerías.

También solicitan un nuevo estudio de los precios que se cobran por el transporte de los minerales llevados a las distintas partes del país.

Esos problemas se han planteado durante muchos años y están estudiados, pero la Comisión de Intendentes y funcionarios, que se reunió con gran despliegue de preparación, ni siquiera los consideró. Un Honorable colega preguntó: "¿Por qué ese horneado se hizo a puertas cerradas?" Le voy a contestar. Dijo que se efectuó a puertas cerradas, porque no se llamó a ningún interesado, no se citó a ningún industrial, a nadie que tuviera la representación efectiva de la producción y el comercio, de la minería, de la pesca. Solo se reunieron los señores Intendentes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, y Atacama, con los funcionarios, representantes y asesores del partido de Gobierno.

En consecuencia, esta reunión no ha tenido ninguna virtud. Ma sin las conclusiones que aparecen en la prensa son más que evidentes que hubo ningún estudio serio y que no se tuvo a la vista ningún antecedente que permitiera tomar acuerdos positivos.

En el Gobierno anterior, gracias a una iniciativa presentada en el Senado por el entonces Senador por esa provincia, don Salvador Allende, se comenzó y terminó el Hospital de Antofagasta. Ha transcurrido bastante tiempo desde que se construyó esa establecimiento, pero aún no se le dota de ningún elemento para habilitarlo como tal. Esta situación ha repercutido en el funcionamiento del hospital antiguo, en vista de lo cual el cuerpo médico de Antofagasta ha hecho una declaración pública sobre la tragedia que significa para dicha provincia no contar con los más elementales implementos hospitalarios para trabajar. Como dicha declaración es extensa, se licito se inserte en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones para que la conozcan las autoridades de Gobierno y, en especial, los señores Intendentes que se reunieron en Antofagasta, pero que no tocaron este problema.

El señor CLAVEL.— Desgraciadamente, en 1954 se planteó como solución para los problemas de la región, la creación de un congreso de rehacienda, defendido por el Frente Nacional de ese tiempo, especialmente por el señor Contreras, quien batió todos los récords de oratoria en esta Honorable Cámara, hablando en favor de ese proyecto. Algunos funcionarios de Gobierno solamente fue —y ésta es la impresión de la provincia de Antofagasta— una reunión de exhibicionismo. Todos ellos andaban por las calles viendo los hoyos que se han hecho meses atrás para las obras de acondicionamiento y sacando fotografías; pero no se llegó a ninguna conclusión.

Al no participaron los centros para el progreso, ni los centros de madres, ni los sindicatos y organismos de población. O sea, se excluyó a la gente más representativa y más trabajadora, a la que mejor conoce los problemas de la zona. Fue un congreso a puertas cerradas. Pero, ¿qué iban a estudiar esos personajes? En el año 1954 se creó un congreso de rehacienda. En el año 1954 se creó un congreso de rehacienda, ya que los estudios se estaban realizando y iban muy adelantados. Pero, no hay nada concreto todavía. La cesantía sigue aumentando; ha empezado la desesperación de los comerciantes debido al número de letras y cheques protestados; no hay poder adquisitivo.

La verdad es que en el norte siempre hemos dependido de una sola industria; hoy día es la pesquería. Anteriormente se realizó otra congresos, que fue la salitrera. Esta última comenzó a paralizar sus actividades como consecuencia del referéndum salitrero, creando un grave problema, causado por la cesantía. Nunca se ha buscado la diversificación de la economía a través de la creación de nuevas industrias en las que se aprovechen las materias primas de la zona.

En Tarapacá existen los mejores yacimientos de cobre, como los de Mocha y Sagasta, y también tenemos una gran cantidad de materia prima en el Salar Grande.

Estamos en condiciones de afirmar que, en nuestra provincia, existen también yacimientos de petróleo, y creemos que este Gobierno, que tantas promesas ha hecho al pueblo...

El señor CANALES.— Y va a cumplirlas.

El señor CARVAJAL.— Seguramente llevará a feliz término la explotación de esas riquezas.

El señor SIVORI.— Así es. Muchas gracias por reconocerlo, Honorable colega.

El señor CARVAJAL.— Pido la media de denantes, la ley N° 12.033, llamada de "Frontera Libre Alimenticia". Sin embargo, en la reunión a que me estaba refiriendo, no se tomó ninguna determinación sobre el particular, a pesar de que es indispensable modificar esta ley, pues continuamente la ciudad de Antofagasta se ve privada de la leche, alimento indispensable para los niños y que, lamentablemente, en esta provincia no se puede reemplazar por otro. No obstante que éste es un problema grave en la ciudad de Antofagasta, se tomó al respecto un acuerdo vago e impreciso. Por estas razones, critico esta reunión.

El señor HURTADO (don Patricio).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor CLAVEL.— Como desgraciadamente no ha habido acuerdo en otra ocasión la leeré. Señor Presidente, cuando el actual partido de Gobierno estaba en la Oposición, sus representantes norteamericanos en muchos cabildos en Antofagasta, para tratar las modificaciones a la ley N° 12.033, llamada de "Frontera Libre Alimenticia". Sin embargo, en la reunión a que me estaba refiriendo, no se tomó ninguna determinación sobre el particular, a pesar de que es indispensable modificar esta ley, pues continuamente la ciudad de Antofagasta se ve privada de la leche, alimento indispensable para los niños y que, lamentablemente, en esta provincia no se puede reemplazar por otro. No obstante que éste es un problema grave en la ciudad de Antofagasta, se tomó al respecto un acuerdo vago e impreciso. Por estas razones, critico esta reunión.

El señor GALLEGUILLOS.— El agua de Antofagasta se consiguió gracias al movimiento de los trabajadores de la zona. Por lo demás, esa conquista se logró durante la Administración del señor Páez y no del señor Frei.

El señor ISLA (Vicepresidente).— He terminado el tiempo del Comité Radical. El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CARVAJAL.— Pido la media de denantes, la ley N° 12.033, llamada de "Frontera Libre Alimenticia". Sin embargo, en la reunión a que me estaba refiriendo, no se tomó ninguna determinación sobre el particular, a pesar de que es indispensable modificar esta ley, pues continuamente la ciudad de Antofagasta se ve privada de la leche, alimento indispensable para los niños y que, lamentablemente, en esta provincia no se puede reemplazar por otro. No obstante que éste es un problema grave en la ciudad de Antofagasta, se tomó al respecto un acuerdo vago e impreciso. Por estas razones, critico esta reunión.

El señor HURTADO (don Patricio).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor CLAVEL.— Como desgraciadamente no ha habido acuerdo en otra ocasión la leeré. Señor Presidente, cuando el actual partido de Gobierno estaba en la Oposición, sus representantes norteamericanos en muchos cabildos en Antofagasta, para tratar las modificaciones a la ley N° 12.033, llamada de "Frontera Libre Alimenticia". Sin embargo, en la reunión a que me estaba refiriendo, no se tomó ninguna determinación sobre el particular, a pesar de que es indispensable modificar esta ley, pues continuamente la ciudad de Antofagasta se ve privada de la leche, alimento indispensable para los niños y que, lamentablemente, en esta provincia no se puede reemplazar por otro. No obstante que éste es un problema grave en la ciudad de Antofagasta, se tomó al respecto un acuerdo vago e impreciso. Por estas razones, critico esta reunión.

El señor GALLEGUILLOS.— El señor Presidente, quiero decir, para terminar, que si en esa época, como consecuencia de tantas comisiones de estudio que visitaron la provincia de Antofagasta y que no solucionaron nada, se egotaron las relaciones, que tienen su fundamento en el abastecimiento en Mejillones, ahora ocurrirá lo mis-

mo, sino que, en esta forma, se logrará aumentar el número de industrias, con lo cual se producirá un gran movimiento en el comercio de la zona.

21.—CESANTIA EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Carvajal.

El señor CARVAJAL.— Señor Presidente, en la provincia de Tarapacá existe gran cesantía con motivo de la paralización de la industria pesquera, que siempre ha tratado de conseguir mayores garantías sin entregar nada a sus trabajadores.

Mientras algunas fábricas ya han despedido totalmente a su personal, otras emplean a desahuciar al 50 o 70% de sus obreros, provocando la cesantía de más de 6.000 personas.

Entre aquellas industrias pesqueras que han paralizado totalmente sus actividades, se destaca el hecho de la Planta Ballenera y la firma "Marco Chileno" y la firma "Luz y Fuerza".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con el comienzo de mi intervención, tenemos grandes expectativas de crear nuevas fuentes de trabajo, no solamente en las faenas de la pesca.

Antes, cuando existía la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, de propiedad de Osvaldo de Castro, el Gobierno de la época le concedió 14 mil millones de pesos, con el objeto de que pagara las imposiciones de sus trabajadores y, además, para que ampliara la oficina Victoria.

En la campaña presidencial, el señor Frei les ofreció también a los trabajadores de Victoria la ampliación de la industria.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Nosotros debemos dar alguna solución a este problema. Como dice al comienzo de mi intervención, tenemos grandes expectativas de crear nuevas fuentes de trabajo, no solamente en las faenas de la pesca.

El señor CARVAJAL.— Nosotros procedimos a la suspensión de sus actividades por haber perdido dinero el año pasado, en circunstancias que, según los datos que obtuvimos en el año 1964

Efectivamente, se han perdido 1.714.672.28.

Además de la paralización de esas industrias, se ha comenzado su desmantelamiento, para llevar sus maquinarias a las fábricas y矮ticas.

Por esa razón, expreso mi protesta en esta Corporación, porque considero que con reuniones de esta naturaleza sólo pretendemos adormecer el espíritu activo del norte e ilusionar a los trabajadores.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Eso no es efectivo!

El señor CLAVEL.— Los diputados de la zona convocaremos a una reunión...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Mejor bien!

El señor CLAVEL.— ...en estos días, para convocar a las autoridades de la provincia de Arica, también ha paralizado sus actividades y en esta ciudad hoy más de tres mil obreros cesantes. Pero queremos decir esto porque estas industrias carecen de materia prima. Ha desparecido la arcocha, es cierto. Sin embargo, la Planta Ballenera justificó la suspensión de sus actividades por haber perdido dinero el año pasado, en circunstancias que, según los datos que obtuvimos en el año 1964

Efectivamente, se han perdido 1.714.672.28.

Además de la paralización de esas industrias, se ha comenzado su desmantelamiento, para llevar sus maquinarias a las fábricas y矮ticas.

Por esa razón, expreso mi protesta en esta Corporación, porque considero que con reuniones de esta naturaleza sólo pretendemos adormecer el espíritu activo del norte e ilusionar a los trabajadores.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con el comienzo de mi intervención, tenemos grandes expectativas de crear nuevas fuentes de trabajo, no solamente en las faenas de la pesca.

El señor CARVAJAL.— Me permita, Honorable señor Phillips. Dígame, ¿me permite, Honorable señor Galleguillos?

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, queremos que se nos escuchen.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguillos.

El señor CLAVEL.— Puedo escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Me permito, Honorable señor Galleguil

que queremos dejar es-
crito. El Ministerio de Obras Públicas presentó al presidente la consideración a la Cámara Nacional por la que se expone que el servicio es insuficiente, no cumple las normas oportunas para mantenerlo en su mismo ritmo que el mismo ritmo que

agradando precisamente el problema hidroeléctrico en la zona por razones diversas, y los obreros que quedaron desocupados por la próxima terminación de la Central La Encantada y la Central Industrial de Cauquenes.

En varios Presupuestos de la Nación, desde 1960 adelante, se han consultado las sumas de \$300 mil o 400 mil escudos para iniciar los trabajos; pero nada se ha hecho y tales cifras han ido a parar a arcas fiscales, para financiar los Presupuestos de los próximos años.

Es necesario, por lo tanto, procederse de la suerte de los obres de obras públicas, y a mi propósito estudiar un proyecto de ley que permita a los obreros que quedaron desocupados, a fin de que no ocurra lo que hoy ocurre, que es normal: que ellos vivan con el fantasma de la cesantía siempre presente. Estos obreros especialmente se ocupan en diferentes obras, en forma permanente.

No se llama a propuestas para obras indispensables que forman parte de los proyectos que se indican, postergando posteriormente su utilización. El canal Provicia y otros derivados: prolongación del canal del Maule Alto, canales matriz y derivados del embalse "Paloma", y canales matriz y derivados del embalse "Diguia".

Se advierte la paralización de las siguientes obras: contratos de canales FIGALEM, administración directa y delegación de canales Maule Norte; obra de ampliación de radio de Zapallar; embalse el Yeso; canales Maule Sur; embalse "Coihueco", y embalse "Diguia".

Habrá una fuerte disminución del ritmo de las siguientes obras de los proyectos que se indican, postergando, en general por un año, su terminación con respecto a la fecha programada: contratos de INGAS, RALCO, MAESTRANZA, MAIPU y FIGALEM; canales de Maule Norte; contratos de empresa "Paloma" de embalse "Paloma", y contrato de Longhi de embalse "Diguia".

Tal como yo lo sefño, no se cumplen convenios con el BID, en el caso de los canales de Maule Norte y del embalse "Diguia".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a término el tiempo del Comité de Su Señoría.

29.—PRIORIDAD PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO. PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTELBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tíene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ.— Me permite una interrupción, Honorable Colega, para terminar.

El señor FUENTELBA.— Con prórroga de la hora, no tengo ningún inconveniente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se le podría conceder a Su Señoría el tiempo pedido, sin embargo, no puede estar en su ánimo, afectar a nuestra agricultura que está pasando por un período de profunda depresión económica.

Por este motivo señor Presidente, ruego a Su Señoría se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se sirva dar una de las primeras prioridades a la construcción del Hospital de Ovalle.

He dicho.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—FIJACION DE PRECIO AL VINO PRODUCIDO EN EL PAIS. DEROGACION DEL DECRETO SOBRE LA MATERIA. PETICION DE OFICIO. PROYECTO DE LEY.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tíene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, por decreto N° 341, de 5 de mayo último, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se declaró artículo de primera necesidad y de uso o consumo habitual al vino, el que quedó sometido al régimen de fijación de precios.

Este decreto fue devuelto por la Contraloría General de la República, por oficio N° 35.603, de 2 de presente mes, por no haberse ejecutado el régimen de precios establecido en el artículo 9º, que prohíbe vender vino en el mercado con nueva marca, variedad o tipo de vino, sin la correspondiente autorización de la Dirección de Industria y Comercio, era más que discutible.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, quiero ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que afecta a un departamento situado en el corazón de la provincia de Coquimbo, al que recientemente en esta Corporación me refiero como el orden de Coquimbo.

Este decreto fue devuelto por el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA.— Señor Presidente, queremos ocupar la atención de esta Honorable Cámara para referirme a un problema de carácter regional que

inmovilizado por todo el periodo, ya que debe postergarse al término del conjunto de las obras, pararse otras y disminuir el ritmo del trabajo de algunas.

Si consideramos en el área agrícola el conjunto de proyectos que sufren paralizaciones o postergación en su fecha de término, veremos que representan un total aproximado de 162.000 hectáreas de superficie de nuevo riego. Cada año de atraso será siempre un año sin producción, que en cultivos de baja valorización representa una pérdida bruta anual de F\$ 80.000.000. En la Provincia de Talca, por concepto de un año de atraso, se dejaría de percibir alrededor de F\$ 25.000.000, por no producir.

Para que este cuadro descriptivo no se produzca, es necesario que el señor Ministro de Hacienda entregue a la Dirección de Riego, por este año, la suma de F\$ 28.833.000, en un plazo breve, con lo que se

evitarían las graves consecuencias de orden social y económico que afectarían a otras provincias. En el caso de Talca son necesarios F\$ 8.000.000 para el desarrollo normal de su programa.

La paralización de las obras

de regadío de Talca significa un serio perjuicio para la provincia en general y, en especial para los actuales propietarios de la hacienda "Mariposa", que desean una terminación rápida del Canal Maule-Norte, ya que actualmente sólo riegan la mitad de sus parcelas.

En consecuencia, por las razones expuestas, pido al director de Hacienda su nombre, al señor Ministro de Hacienda con el objeto de que someta a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a suplementar los recursos de la Dirección de Riego, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, como una forma de resolver los graves problemas creados por la no-

existencia del anterior Gobierno. El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Y en mi.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Y también en nombre de Su Señoría.

37.—NECESIDAD DE CONSTRUCCIONES NUEVO HOSPITAL PARA LA PROVINCIA DE TALCA. PETICION DE OFICIO.

El señor WERNER.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo del Comité Democrático Cristiano.

El señor WERNER.— Señor Presidente, hace pocos días visitamos el Departamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud y allí recibimos una mala noticia. Como Diputado por la provincia de Talca, y hasta hace pocos días médico funcionario de su hospital, dedré en la primera oportunidad que se me presentara, levantar mi voz de protesta, porque una vez más, nada, absolutamente nada, para Talca en los planes que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios tiene para el año 1965.

No relataré la historia tragicómica de las sucesivas, innumerables e increíbles postergaciones que ha sufrido la construcción del nuevo hospital de Talca, porque yo lo hice.

No hice mucho, aquí mismo, el Honorable señor Fonseca, hoy Senador de la República.

La construcción de un nuevo hospital constituye, desde todo punto de vista, una necesidad elemental para cuatro provincias centrales de Chile. Para convencernos de ello no habrá necesidad emprender encuestas laboriosas ni siquiera la presentación a la gente que tal vez crea usted mayor urgencia? La necesidad de un nuevo hospital es ya un clamor espontáneo, un clamor público, en que se distinguen poderosas y arias voces, ni solo de la Dirección y del cuerpo médico del hospital, sino de los grupos comunitarios organizados, del hombre de la calle, a los cuales se asocia ahora la voz de un parlamentario de la provincia.

¿Cuáles son nuestros argumentos? Fundamentalmente el que acabo de dejar insinuado, que no solo la provincia de Talca, sino cuatro más, que formen la 7^a zona de Salud, necesitan de un nuevo hospital.

Esto lo digo sin ánimo de subestimar a nadie, ni de ponderar con exceso lo que rinde el actual rendimiento hospitalario de Talca, sino para describir una situación de hecho.

Con palabras del doctor Galvarino Pérez, actual Director, decimos que "el hospital de Talca ha sobrepassed con creces su calidad de Hospital Base del Área de Talca, para transformarse, en la re-

lidad, en un hospital ya ni siquiera regional, sino zonal".

En realidad, se trata de un establecimiento donde existen y funcionan todas las especialidades médicas, servidas con eficiencia reconocida por distinguidos facultativos; porque, por esto mismo, afluven consultantes espontáneos de todas partes, y se informan mensualmente a los clientes de interconsultas que colegas de las áreas de Curicó, Talca, Linares y Maule solicitan, o se originan, otras veces, en oficinas de la Comisión de Medicina Preventiva, que pide frecuentemente fundamentales solicitudes de reposo curativo preventivo, o completar periódicos médicos en solicitudes de Pensión de Invalides.

Señor Presidente, tengo a la mano algunas de las últimas memorias estadísticas del Hospital Base de Talca, cifras que, por brevizar, solicito se intercalen en la versión.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay quorum en este momento para tomar acuerdo, señor Diputado.

El señor WERNER.— Esas cifras, que voy a pasar por alto, deslizco, porque revelan, en términos absolutos, el enorme rendimiento hospitalario que se está obteniendo en Talca, que la

que demanda de atención médica aumenta significativamente de año en año, en fin que existe en Talca un cuadro médico realmente impotente en satisfacerla, un distinguido grupo de médicos empeñados heroicamente en mantener viva una gloriosa tradición profesional.

El actual hospital fue inaugurado en 1935, a raíz de los serios daños que, por el terremoto de 1928, sufrió el que funcionaba en el mismo sitio desde 1886.

Pues bien, salvo uno que otro agregado aquí y allá, y el afán de que se considere, de una vez, a Talca en los planes para el próximo año 1966, en el mejor entendimiento que las autoridades del Servicio Nacional de Salud habrán modificado el criterio que han tenido hasta aquí para establecer aquellas prioridades.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Zorrilla.

38.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE, PROVINCIA DE LINARES — PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTILLA.— Pido

que no relataré las deficiencias servicios por servicio; la premura del tiempo me obliga a limitarme a las más dramáticas.

El Consultorio Externo de Pediatría, por ejemplo, que durante el año 1964 absorbió 37.000 del total de 94.000 consultas, debe funcionar actualmente lejos del hospital, en un ruinoso edificio del Servicio de Seguro Social.

Y la Maternidad del hospital de Talca es el servicio que tiene, sin duda, los problemas más dramáticos del del drama total, establecido durante los últimos años, de la demanda de consulta obstétrica y de atención hospitalaria del parto (derivado seguramente del advenimiento de leyes sociales que han llegado a beneficiar a la embarazada y a la parturienta), que siendo bastante latentes que están ocurriendo en el hospital de San Javier, donde el Director, doctor Hernán Leon, ha sido acusado reiteradamente de persecución por algunas funcionarias.

Finalizado este cabildo abierto, y previos los estudios hechos por la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, se redactó un proyecto de ley, que presenté en el día de ayer en la Honorable Cámara, con el objeto de permitir que aquella Corporación contrate un empréstito, que se financiaría con un impuesto del medio por mil sobre la contribución a los bienes raíces de dicha comuna.

Este proyecto cuenta con la aprobación de la Municipalidad, con el apoyo de la Confederación de Municipalidades de Chile, y de la Asamblea Provincial.

Estimó que el esfuerzo racional que pretende realizar la

Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, y no es otra la esencia del proyecto, debe encontrarse acogida en el Parlamento, pues con ello daríamos una clara y efectiva demostración a las justas aspiraciones de todo un pueblo.

39.—CONDUCTA FUNCIONARIA DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JAVIER, PROVINCIA DE LINARES. PETICION DE OFICIOS.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, también dese referiré a algunos hechos expuestos los principales problemas que afectan a esa localidad, y que se refieren a la ejecución de obras sanitarias, de pavimentación, alumbrado, alcantarillado y otras de ornato.

Finalizado este cabildo abierto, y previos los estudios hechos por la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, se redactó un proyecto de ley, que presenté en el día de ayer en la Honorable Cámara, con el objeto de permitir que aquella Corporación contrate un empréstito, que se financiaría con un impuesto del medio por mil sobre la contribución a los bienes raíces de dicha comuna.

Este proyecto cuenta con la aprobación de la Municipalidad, con el apoyo de la Confederación de Municipalidades de Chile, y de la Asamblea Provincial.

Estimó que el esfuerzo racional que pretende realizar la

comprenden desde el norte del país, en el norte del Servicio, norte de Chile, incluyendo las provincias de Valparaíso, Coquimbo, Atacama, Antofagasta, Tarapacá, y el norte de la Región de Coquimbo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, también dese referiré a algunos hechos bastante latentes que están ocurriendo en el hospital de San Javier, donde el Director, doctor Hernán Leon, ha sido acusado reiteradamente de persecución por algunas funcionarias.

En mi poder tengo dos copias de cartas enviadas por dos meritores funcionarios, en las cuales denuncian ante el Jefe Zonal del Servicio Nacional de Salud y ante el Gobernador de San Javier, las persecuciones reiteradas de que han sido objeto no obstante que se les ha calificado en Lista de Mérito.

En el mes de enero del año en curso, el actual Senador don Raúl Gormaz dimisionó, en la Honorable Cámara, esta situación y señaló las irregularidades existentes, pidiendo una investigación al respecto.

Como estos hechos se han estado repitiendo y las acusaciones hechas a ese Director

se levantó el Comité de Su Señoría.

Se lev

Nuevas Aldeas Campesinas Serán Inauguradas en Valdivia y Llanquihue

VALDIVIA.— Alrededor de 125 familias campesinas o de pescadores se unieron a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social y de la Misión de los Estados Unidos, dentro de los postulados de la Alianza para el Progreso.

Se trata de las familias que habitan en "Georgia", "Rhode Island" y "Mississippi", modernas aldeas campesinas de La Unión, Nueva Braunau y Melhuin, respectivamente, cuyos conjuntos habitacionales serán inaugurados esta semana.

Actualmente hay 31 aldeas en el país, como todas las tiendas, oficinas y otras dependencias.

Actualmente hay 31 aldeas con Centros Comunitarios.

La aldea campesina "Georgia" representa una inversión superior a los 300.000 escudos, y en ella habitarán 34 familias seleccionadas de entre varias decenas de postulantes.

En "Rhode Island", Nueva Braunau, en la provincia de Llanquihue, vivían 49 familias en casas de 1 piso, con tres dormitorios, cocina, baño y patio o huerto. En Melhuin, por su parte, 42 grupos familiares de pescadores tendrán las viviendas que necesitan, gracias a esta nueva realización, dentro de la Alianza para el Progreso.

de este tipo, con un total superior a las 1.321 casas, esparcidas en 8 provincias agrícolas del país. También existen algunas en zonas dedicadas a la pesca y actividades marítimas.

Todas ellas han sido nombradas conforme a los diferentes estados norteamericanos, con un homenaje a la cooperación que permitió levantarlas. Al mismo tiempo, los grupos habitacionales han sido calificados como de "trascendente importancia para el campesino y el pescador chileno, considerando que el Censo de 1962 señaló un 19,3% de viviendas rurales malas y un 55,2% medianas que regulares".

A los actos inaugurales que se celebrarán mañana en Melhuin y el viernes 18, en las dos aldeas restantes, concurrirán

Marco Antonio Arancibia, en reemplazo del presidente de ese organismo, Daniel Sotomayor, quien debió viajar al extranjero por razones de servicio. Para la Misión Económica norteamericana, concurrirá Stanford Bradshaw, oficial de esta Misión. También se harán presentes autoridades regionales, tanto civiles, eclesiásticas y militares, encabezadas por los Intendentes de Llanquihue y de Valdivia, Miriam Elliot y Humberto J. Holzapfel. (El correspondiente)

Fondos para obras de pavimentación obtuvo Alcalde Montedónico: Valparaíso

VALPARAISO.— La ampliación del financiamiento para diversas obras de pavimentación en este puerto obtuvo el Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, en un viaje

que hizo el lunes último a la capital.

Esta gestión del señor Montedónico asegura la total e inmediata pavimentación de la subida de Caillia, en el cerro Santo Domingo, y de la calle Toro Zambrano, en el cerro Esperanza, obras que se esperaban desde hace años y que son de imprescindible necesidad para decenas de miles de pobladores que viven en esos sectores.

Del mismo modo, con los fondos obtenidos por el Alcalde, se efectuará la colocación de aceras en la calle Bellavista, en el plan de la ciudad, en el Cerro Alegre, como también se proseguirá el plan ya iniciado en avenida Brasil para cubrir con una capa de asfalto el antiguo pavimento de adoquín que queda aun en diversas partes de la ciudad.

REUNION CON CAJAS DE PREVISION

El martes próximo el Alcalde Montedónico volverá a la capital para reunirse con los ejecutivos de diversas Cajas de Previsión, con el objeto de estudiar diversos puntos relacionados con el progreso de Valparaíso, y en forma especial, el proyecto de construcción de tres grandes edificios de 10 a 14 pisos en el sector de avenida Blanco Encalada y calles vecinas, que será remodelado.

En este mismo viaje el señor Montedónico visitará el Terminal Pesquero de Santiago, para imponerse de las condiciones en que trabaja y estudiar la instalación de uno semejante en este puerto.

midad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 14 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de junio, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

CONSTRUCCION Y REPARACIONES EN POBLACION "GIL DE CASTRO", UNIDAD VECINAL 3, SECTOR 1. DE VALDIVIA.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 48 viviendas y 8 locales comerciales y obras de pavimentación en población "Gil de Castro", Unidad Vecinal 3, Sector 1, de Valdivia. Además, la reparación de 470 viviendas, 4 locales comerciales y obras complementarias e instalaciones domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 21 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 21 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de julio, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

CONTRATISTAS PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de Población Prefectura, compuesta de un bloque con 18 departamentos, y dos bloques de cuatro viviendas continuas, en dos pisos, con un total edificado de 1.850 metros cuadrados, y Población Tercera Comisaría, compuesta de diez viviendas pareadas en dos pisos, con un total de 899,80 metros cuadrados, ambas para el Cuerpo de Carabineros de Chile, en la ciudad de Talca.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 22 de junio en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 22 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de julio, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

EDIFICIO DEPARTAMENTOS, PRIMERA COMISARIA, DE VALPARAISO, PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerdá", Sector 2-A, de la Comuna de Conchalí, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DEPARTAMENTOS, PRIMERA COMISARIA, DE VALPARAISO, PARA EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerdá", Sector 2-A, de la Comuna de Conchalí, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", SECTOR 2-A, COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 201 de la Población "Lo Valledor Sur" Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de junio hasta el día 18 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 18 de junio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de julio, a las 15,30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EDIFICIO DE TABIQUES EN POBLACION "LO VALLEDOR SUR", COMUNA LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Tabiques en 142 viviendas tipo 2

La Selección Nacional Cestera de Canadá Jugará en Chile en Agosto

La proximidad del Torneo Mundial de Básquetbol Extraordinario a efectuarse en nuestro país en marzo de 1966 ha transformado a nues-

SEGUROS INTEGRANTES del seleccionado nacional deben ser los defensores de Universidad Católica, Gastón Aravena y Juan Guillermo Thompson. Un nutrido calendario de partidos se le presenta por delante a la selección nacional, y entre ellos, Canadá, que en el anterior Mundial, derrotó a Rusia en la sub sede de Temuco, dando la sorpresa del certamen.

tra capital en una plaza atractiva para el resto del mundo. Ello se desprende del interés que cada día demuestran las Federaciones de diferentes países por hacer actuar a sus selecciones en Santiago. Ahora es Canadá quien en forma oficial, por intermedio del secretario general, Norman Gloag, hizo saber su deseo, primero, de ser considerado ese país para cualquiera opción que se produzca por deserción entre los invitados y luego para iniciar las conversaciones para presentar en el Gimnasio Nataniel al seleccionado canadiense que inicia en breve una gira por Europa y Sudamérica.

El dirigente extranjero sólo estuvo algunas horas en Los Cerrillos, ya que debió seguir viaje a Buenos Aires, pero sostuvo una reunión con el presidente de la Federación, Sabino Aguad. Canadá pide por cada actuación cerca de 600 dólares y su participación quedaría fijada para la segunda quincena de agosto. Según el dirigente Norman Gloag, el cuadro nacional canadiense ha obtenido resonantes triunfos frente a calificados rivales de Estados Unidos, demostrando con ello el alza que ha experimentado en su juego y el auge que ha tomado este deporte en ese país.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Vilugrón-Cerda: el Principal Combate de Selección Boxeril

Siete peleas entre los preseleccionados para el triangular internacional habrá esta noche en el Caupolicán.— Los pesos pesados Wagner Salinas y Manuel Fernández, en Sewell

Esta noche se efectúa en el ring del Caupolicán, la séptima sesión boxeril para designar mediante eliminación al equipo que presentará Chile en el certamen internacional que comenzaría a desarrollarse el martes 22 en Uruguay y Argentina.

Bastante bajo aparece el equipo, ya que varios de los representantes no están entre las parejas que disputarán el derecho a defender el puntalón del cinturón tricolor.

Misael Vilugrón se presenta una vez más como la

carta más alta del equipo nacional, ya que está asegurado y sin rivales en la categoría mediano ligero que, sin ser la suya, la acomoda como para enfrentar a lo mejor de Argentina y Uruguay.

Vilugrón, sin rivales para la selección deberá enfrentarse esta noche con el campeón mediano Raúl Cerda, que tampoco tiene contendido en el peso.

Serios problemas se han ocasionado, también, en la categoría mediopesado en la que el ex campeón Raúl Jaugrui se encuentran sin rival al igual que César Orellana. El contendor que se le había fijado, Sergio Orellana, actual campeón de la categoría semimáxima, dio cuenta en la prueba de suficiencia de ayer que estaba enfermo y no pelearía.

En las otras divisiones, hay bastantes elementos nuevos como es el caso del mediomediano Renato San Martín, de Tomé; del mosca, Guillermo Velásquez, de Valparaíso, y de los mismos Arturo Barcia y Guillermo Clavería.

Solamente siete serán entonces los combates de selección de esta noche, ya que los pesos pesados Manuel Fernández y Wagner Salinas combatirán en Sewell.

En todo caso, están de reservas para cualquier eventualidad, peleadores de cierto cartel como Francisco Mejías y Sergio Robles.

El programa para los combates de esta noche, es el siguiente:

MOSCA: Guillermo Clavería, de Santiago con Guillermo Velásquez, de Valparaíso.

GALLO: Omar Reyes, de Concepción con Jorge Barcia, de Valparaíso.

PLUMA: Alfredo Rojas, de Santiago con Arturo Barcia, de Valparaíso.

LIVIANO: Luis Salas, de Santiago con Sergio Vergara, Naval.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Guillermo Lineros, de Talca con Ulises Durán, de Concepción.

MEDIOMEDIANO: Renato San Martín, de Tomé con Moisés Fernández, de Santiago.

MEDIANO: Raúl Cerda, de Chuquicamata con Misael Vilugrón, Naval.

EQUIPO CICLISTA CHILENO MAÑANA A SAO PAULO

Cal González (campeón nacional de rutas), Inda, Víctor Arriagada, Héctor Pérez y Jaime Alcaino, correrán en la Vuelta al Estado de São Paulo ante lo mejor del ciclismo continental, por espacio de 17 días.

Parten con destino a São Paulo, los cinco representantes del ciclismo chileno que lo tradicional vuelo de São Paulo, cumpliendo los años sobre pista por espacio

de 17 días. Tantos nacionales esperan ansiosos el momento de verse enfrentados con lo mejor del continente, para dejar sentado el buey pie en que se está poniendo el ciclismo nacional.

"Creemos que cumpliremos buena campaña" —manifestó Manuel González, el crédito del equipo, que hemos cuidado todos los detalles y el estado de entrenamiento es perfecto. Cuando se está bien, todos los percances influyen mucho, pero si se va bien entrenado y formando un equipo fuerte, estos pasan inadvertidos."

Mucha confianza tienen también los demás integrantes del equipo nacional y aunque son hombres de pocas palabras, se atreven a augurar el mejor de los cometidos, especialmente a Manuel González, por sus extraordinarios méritos físicos.

Los cinco pedaleros nacionales parten mañana temprano, vía Buenos Aires, bajo la dirección del técnico Guillermo Rojas.

Preside la delegación el titular de la Federación Ciclista, Raúl Ruiz, y el equipo va completado por el mecánico Aladino Palma.

ASI LE AMPUTAN UNA PIerna A SANFILIPPO

MANUEL GONZALEZ. El campeón nacional de rutas de los años 1964 y 1965 viaja mañana a São Paulo, para participar por el equipo chileno en la Vuelta Ciclista al Estado de São Paulo. El crack aparece en hombros de su equipo de Audax Italiano, y también seleccionado chileno, Jaime Inda.

El Dr. W. Barber, el jefe de personal de la actualidad, dice que "hay que esperar la evolución y dentro de unos días se podrá hacer un pronóstico acertado, en cuanto a su recuperación definitiva". De ahí que se recupere rápidamente, en efectuaría la amputación, la que hubiera sido correcta". Añadió, que "está muy disgustado con la prensa, y que no recibe a los periodistas".

Sanfilippo se encuentra completamente normal.

y que "hay que

esperar la evolu-

ción y dentro de

unos días se po-

drá hacer un pro-

nóstico acertado,

en cuanto a su

recuperación defi-

nitiva".

El jugador se

negó a recibir a

los periodistas,

alegando, según

una fuentes de

la prensa, que no

recibe a los perio-

distas.

Sanfilippo se en-

contró "comple-

tamente normal".

El Dr. Barber, el jefe de personal de la actualidad, dice que "hay que

esperar la evolu-

ción y dentro de

unos días se po-

drá hacer un pro-

nóstico acertado,

en cuanto a su

recuperación defi-

nitiva".

El jugador se

negó a recibir a

los periodistas,

alegando, según

una fuentes de

la prensa, que no

recibe a los perio-

distas.

Sanfilippo se en-

contró "comple-

tamente normal".

El Dr. Barber, el jefe de personal de la actualidad, dice que "hay que

esperar la evolu-

ción y dentro de

unos días se po-

drá hacer un pro-

nóstico acertado,

en cuanto a su

recuperación defi-

nitiva".

El jugador se

negó a recibir a

los periodistas,

alegando, según

una fuentes de

la prensa, que no

recibe a los perio-

distas.

Sanfilippo se en-

contró "comple-

tamente normal".

El Dr. Barber, el jefe de personal de la actualidad, dice que "hay que

esperar la evolu-

ción y dentro de

unos días se po-

drá hacer un pro-

nóstico acertado,

en cuanto a su

recuperación defi-

nitiva".

El jugador se

negó a recibir a

los periodistas,

alegando, según

una fuentes de

la prensa, que no

recibe a los perio-

distas.

Sanfilippo se en-

contró "comple-

tamente normal".

El Dr. Barber, el jefe de personal de la actualidad, dice que "hay que

esperar la evolu-

ción y dentro de

unos días se po-

drá hacer un pro-

nóstico acertado,

en cuanto a su

recuperación defi-

nitiva".

El jugador se

negó a recibir a

los periodistas,

alegando, según

una fuentes de

la prensa, que no

recibe a los perio-

distas.

Sanfilippo se en-

contró "comple-

tamente normal".

El Dr. Barber, el jefe de personal de la actualidad, dice que "hay que

esperar la evolu-

ción y dentro de

unos días se po-

drá hacer un pro-

nóstico acertado,

en cuanto a su

recuperación defi-

nitiva".

El jugador se

negó a recibir a

los periodistas,

alegando, según

una fuentes de

la prensa, que no

recibe a los perio-

distas.

Sanfilippo se en-



FUTBOLERIAS

Wanderers Rescinde Contrato al Jugador Reinaldo Riquelme

VALPARAISO. — (Por Armando Jorquera Márquez). — El Sindicato de Jugadores tendrá que abocarse a un caso difícil, que mirado superficialmente, podría desencadenar dificultades al Club Wanderers, toda vez que habría tomado una medida que en mucho perjudicaría en forma directa a un socio de ese organismo. Nos referimos a la resolución del directorio de Wanderers, de rescindir el contrato del zaguero Reinaldo Riquelme, en circunstancias que a estas alturas ya no podría encontrar club. Entendiendo que por el hecho de vivir exclusivamente de lo que le daba el fútbol, queda en una situación bastante incomoda.

LA VERSION DEL JUGADOR

Ahora bien, según la versión de Riquelme, la entidad le aplicó el cese de su contrato, y en lo que él entiende, se trata de una injusticia. Mucho más que no se le dio chance alguna, agregó. Ampliando sus declaraciones, Riquelme dijo que, "me hicieron firmar un finiquito junto con el contrato. Ello explica entonces, lo que señalo y que representa un acto de incorrección, porque nosotros los jugadores, en tales condiciones, solo ganaríamos cuando estábamos en actuación de jugar. No somos máquinas. Estamos expuestos a cualquier contingencia. Y creemos que merecemos un trato especial, también. Mayormente, si no contamos con provisión. Por eso llevaremos caso al Sindicato de Jugadores y a la Asociación Central".

LA OPINION DEL CLUB

Por su parte Alberto Robles, Gerente de Wanderers, manifestó que "el club tomó la medida, luego de conocer el dictamen del médico que atendió a Riquelme. La operación fue satisfactoria, pero no puede jugar, expresó el propio facultativo. Asimismo, al contratarle a Riquelme se le explicó que se hacía como una concesión especial por lo demás, a sabiendas de que éstos estaban expuestos a tener tales dificultades. Ya nos sucedió con Guillermo Díaz y Jesús Picó. De ahí que de común acuerdo con nosotros Riquelme firmó el finiquito, documento que ahora exhibimos ante la Asociación Central. Esto sin perjuicio de que se le ofreció que continuara trabajando en las divisiones inferiores, lo que no aceptó".

ESTABA LISTO PARA JUGAR

Reinaldo Riquelme, que se inició precisamente en Wanderers, era uno de los jugadores de mayores atributos y condiciones para llegar arriba. Comenzó de puntero derecho, haciendo ala con Jesús Pico. Sin embargo, por su temperamento algo irascible tuvo dificultades con algunos compañeros y decidió cambiar de tienda. Fue contratado por Audax Italiano y más tarde defendió a La Serena, ya como zaguero central. Volvió a Wanderers y después de realizar una magnífica temporada se lesionó de su rodilla. Actualmente se está reponiendo de la operación y según su versión, está lista para jugar en cualquier momento.

LA SELECCION A LA SERENA

Tal como lo habíamos informado en su debido oportunidad, la Selección Nacional y Deportes La Serena jugarán un amistoso en el Estadio La Victoria, a beneficio del jugador Pedro Pérez, que aún se encuentra hospitalizado en el Instituto de Neurocirugía.

El partido se realizará el martes 23 del presente, aprovechando que se celebran las festividades de San Pedro y San Juan.

SE RECUPERA EL ARBITRO GASC

El árbitro Mario Gasc se encuentra bastante recuperado de su enfermedad, y es posible que pueda retornar a las canchas, mucho antes de lo que se había previsto.



UNA POSIBLE operación a los meniscos se cierra sobre la cabeza de Roberto Frajuelo. La intervención se realizará en julio próximo, aprovechando el receso del torneo.

RENUNCIO ENTRENADOR DE COQUIMBO

En nuestra edición de ayer informamos que Oscar Olivares, entrenador de Coquimbo Unido, "estaría en dificultades con el directorio del club", a raíz de las malas actuaciones cumplidas hasta la fecha por el equipo, en el torneo profesional. Y ayer nuestra primicia se confirmó, al presentar el técnico su renuncia al cargo, la que fue aceptada de inmediato por los personeros coquimbanos.

Por otro lado, decíamos que el nuevo entrenador sería Isaac Fernández, lo que aun se descarta, pese a que Ramón Guiñazú, ex jugador del cuadro porteño, tomó a su cargo la conducción técnica de Coquimbo Unido, ante la eventualidad.

COLECTA PARA "CHINCOLITO" EN QUILLOTA

Carlos Hill y los hermanos Capone, otros destacados defensores de San Luis de Quillota y compañeros de "Chincolito" Mayo en ese equipo, sumamente preocupados por la situación que atraviesa el ex crack, están organizando una colecta en esa ciudad, para ir en ayuda del que fue gran jugador de San Luis, Colo Colo, además de Racing y Vélez Sarsfield de Buenos Aires.

ROBERTO TIENE PARA DIEZ DIAS MAS

Definitivamente el alero izquierdo de Colo Colo, Roberto Frajuelo no podrá reaparecer en la próxima fecha, ya que su lesión a los meniscos persiste y los facultativos que lo atienden, le recomendaron 10 días más de reposo.

POSIBLE OPERACION

E incluso existe la posibilidad de que el crack brasileño de los albos sea sometido a una operación mediante la cual le extirparán los meniscos de la rodilla afectada.

Todo esto es haría aprovechar el receso del campeonato, que permitiría al delantero colocolino estar en óptimas condiciones para ganar una vez que se reinicie la competencia.

ENTRENA LA SELECCION

Una nueva práctica realizará esta mañana, a las 9 horas la Selección Nacional, en la cancha de la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán".

A este entrenamiento, donde tendrían nuevamente como rival a Santiago Morning, están citados la totalidad de los integrantes del plantel que debe disputar las eliminatorias con Ecuador y Colombia, a partir del 1º de agosto próximo.

BARRA DE MAGALLANES

La directiva de la barra de Magallanes cita a reunión general de socios y simpatizantes, para hoy, a las 20.30 horas, en la sede del club, ubicada en Compañía 1606.

COMPETENCIA DE CADETES

Aprovechando el día festivo de mañana, se cumplirá la séptima fecha de la Competencia de Cadetes.

Elegió directiva barra colocolina

El Club "Abisinia" de Conchalí, efectuará mañana un gran festival de Fútbol en las canchas de la Asociación de esa comuna, ubicadas en Independencia N° 3059, que se prolongará durante todo el día.

Intervienen en el certamen futbolístico los siguientes clubes: Nueva de Monterrey Atlético La Serena, Sportivo Junior, Fermín Vivaceta, Victoria Chorrillos, Carlos Tello, Angamos, Verde-Niló, Cultura Física, Hermanos Rosales, Minerales y Eugenio Matte.

Todos clubes que gane, recibirá como premio un juego de camisetas, cuyo color quedará a elección del equipo ganador. La entrada general tendrá un valor de \$ 0.20.

El programa de partidos es el siguiente:

Nueva Monterrey con Atlético La Serena; Eugenio Matte

vs. Deportes Minerales; Angamos vs. Verde Niló; Cultura Física vs. Hermanos Rosales; Victoria Chorrillo vs. Carlos Tello, y Sportivo Junior ante Fermín Viavaca.



FUNDAMENTOS en la forma de cuidar y quitar la pelota. Es lo aconseja el Dr. Pescce, a todos sus dirigidos. Como los que practican una jugada, esperando tener la oportunidad de actuar por el equipo de honor.

PRACTICA LIVIANA DE UNION PARA SU MATCH CON RANGERS

Los días martes son de relajamiento para los jugadores. Hoy reinician su trabajo futbolístico. Mañana en el triunfo ni lamentaciones en la derrota.

rión de los rojos

Unión Española trabaja muy liviano los días martes. Solo entrena bien su programación. Los días dura el trabajo para que estudien. Por parte, Avenida —que es su fiesta— y Universidad Católica, ambos andan bien, pero entrena poco cambian de rutina. Dante Pesce.

Chepo Sepulveda reinicia hoy sus entrenamientos de cancha, pasado el período de recuperación física, luego de la operación a los meniscos a que fue sometido. Manuel Rodríguez tenía su apretón jugando por la reserva, para ver hasta qué punto le respondían los meniscos. Y si era necesario efectuar una intervención quirúrgica. Para el coach Pesce, ojalá que ello no haya necesidad.

Félix Landra está en su período de recuperación. López, Molina, Treplana, Charlín y Parrá, están muy bien, pero jugando por la reserva. El director técnico nos hace especial hincapié en el caso de los jugadores que son suplentes. Todos se encuentran en condiciones, en cualquier momento, de actuar en el cuadro de honor.

Pero la fórmula actual está dando excelentes resultados y no es aconsejable innovar. No es difícil imaginar un estado de ánimo de los jugadores de Unión. Española, pues de la goleada sufrida en el cuadro hispano, el coach mantuvo una diferencia a un día menos, aunque no de complacencia por su parte, más que en su equipo hispano. Pero a lo que él iba, que tomó los rojos la ruta. Han servido situaciones —no algunas— para redimirse de estos primeros errores.

En cuanto a los jugadores que no han jugado en el cuadro, ellos tienen para mantener la rutina de los ejercicios de calentamiento, derrotas y acrobacias en el deporte. Algunos lo ideal para un fútbol que sabe qué está haciendo, está bien. En su cuadro rojo tiene un aporte futbolístico que es el match del próximo miércoles ante Rangers. En su contra, el equipo juega en su institución hispana y la oncena se observa detalles.

Volviendo a la práctica de la mañana de ayer, a la que como dijimos no fueron muchos jugadores, hay que hacer notar que por razones de es-



RECREACION para iniciar la semana, en el plan de Unión Española. Manuel Miranda dirige la mirada hacia el cielo.

PROPUESTAS PUBLICAS



FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

| N.º | MATERIAL | FECHA |
|--------|--|--------------------|
| A 156 | 660 Moltopren, Implatex o similar | Lunes 21 junio |
| A 158 | 690 M. Perfil de aluminio | Martes 22 junio |
| A 160 | 280.660 Kgs. Aceros | Jueves 24 junio |
| A 161 | 1.960 Kgs. Cobre, Latón y Zinc | Jueves 24 junio |
| E 163 | 2.000 Mts. cable de cobre desnudo | Viernes 25 junio |
| Gr. 99 | Herramientas | Viernes 25 junio |
| A 162 | 21.774 Artículos de protección | Lunes 28 junio |
| A 152 | 35.910 Repuestos para coches y carros (Golfillas, válvulas, varías, turcas, empaquetaduras, llaves, niples, resortes y tapas). | Lunes 28 junio |
| A 153 | 1.763 Repuestos para coches y carros | Miércoles 30 junio |
| A 164 | 3.280 Repuestos para coches y carros | Jueves 1º julio |
| A 165 | 550 Ptas. material acero fundido | Jueves 1º julio |
| A 163 | 760 Resortes | Lunes 5 julio |
| A 169 | 25.000 Kgs. Confección tirafondos | Lunes 5 julio |
| A 170 | 18.000 Clos, Fierros, tornillos, gobillas | Lunes 5 julio |
| E 166 | 30 Tons. estable en lingotes | Lunes 5 julio |
| E 173 | 1.970 Armaduras, ganchos murales, globos vidrio, medidores C. A., pantallas, etc. | Martes 6 julio |
| E 172 | 5.000 Sacos perneras | Jueves 8 julio |
| G 92 | 182.651 Lts. Pintura | Jueves 8 julio |
| E 174 | 143.000 Mts. conductores eléctricos | Lunes 12 julio |
| E 175 | 533 Tons. aceros varios | Martes 13 julio |
| E 176 | 150 Jgos. abrazaderas para montaje | Martes 13 julio |
| E 177 | 1.000 Kgs. Estafio en lingotes | Martes 13 julio |
| G 53 | Materiales eléctricos | Miércoles 14 julio |
| E 171 | Maquinaria para despear nieve | Miércoles 14 julio |
| | Ferrocarril Transandino | |
| | Los Andes | |

A 157 SE HA RESUELTO AMPLIAR A 18.000 BROCHAS, PINCELES Y ESPATULAS, LA PROPUESTA PUBLICA N.º 157, CON FECHA DE APERTURA PARA EL 21 DE JUNIO.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Almendral).

NOTA: Presentación propuesta pública, impuesto tasa fija E\$ 0.20

DEPARTAMENTO DE COMERCIO

JUEVES 1º DE JULIO, A LAS 10 HORAS

CONCESION PARA LA CONTRATACION E INSTALACION DE LUMINOSOS DE PROPAGANDA COMERCIAL, EN ESTACIONES FERROVIARES

Las propuestas se abrirán en la Sección Contratos y Concesiones. Dentro de las oficinas actuales de la Sección indicada, Estación Mapocho.

FOTO-FUTBOL, "EL CAMINO MAS CORTO PARA SER MILLONARIO"

LA NACION — Miércoles 16 Junio 1965 —

No señor. Es el concurso FOTO-FUTBOL que ya entró en tierra derecha y que ha logrado despertar el interés de cientos de aficionados a través del país.

HAROLDO

grado despertar el interés de cientos de aficionados a través del país.

FOTO-FUTBOL, el concurso que hará millonarios, tiene para sus lectores una serie de atractivos especiales. Aparte de presentar a los astros del fútbol chileno de primera división, en sus cartillas de promoción, da la magnífica oportunidad de ganar valiosos estímulos.

Venemos un auto FIAT, último modelo; un receptor GELOSO, de TV; 12 pelotas de fútbol SEDERAP; planchas

nuestro diario y los lectores.

«Por qué?»

Muy fácil de explicar. Si el concursante tiene clara, si no está todo muy clara, si hay algo que parezca poco claro, bueno, entonces, para eso está el buzón de FOTO-FUTBOL.

BUZON

Para la mejor atención de los lectores y concursantes de LA NACION, hemos establecido un sistema de "correspondencia mutua". Esto es, entre

el concursante y el diario.

Si el concursante tiene clara, si no está todo muy clara, si hay algo que parezca poco claro, bueno, entonces, para eso está el buzón de FOTO-FUTBOL.

EXITO

Y su implantación, ha sido un éxito completo. Cientos de cartas están llegando todos los días a la sección FOTO-FUTBOL. La recepción, ha dado margen para considerar algunos aspectos muy importantes. En primer lugar, hay que establecer que, a pesar del interés del público por el concurso, han sido muchos los que, al parecer, no han interpretado bien la numeración de las bases. Es decir, no las han entendido.

Por eso, BUZON-FOTO-FUTBOL, está a disposición de los lectores de LA NACION, para que nos remitan cartas y nos formulen sus preguntas.

SE FUNDÓ NUEVO CLUB DE RAYUELA: AURORA DE CHILE

Con el propósito de agrupar a todas las culturas del popular deporte de la rayuela, se fundó recientemente el Club de Rayuela Aurora de Chile.

A cargo de esta naciente institución se encuentra una activa directiva, que preside Luis González, secundado por Luis Jiménez, secretario; Raúl Saiz, director general; Aurora

de Arriagada, tesorera; Isaura Horner, director.

Otro de los planes a cumplir en primer lugar, es la campaña de incorporación de nuevos deportistas, que compiten en forma aislada y que bajo la tutela de una verdadera institución, han de superar su rendimiento.

Todos los valores de mayor jerarquía y capacidad que se harán presentes el domingo en los festejos de la U. C. tenemos que mencionar a los campeones de Chile Michel Koenig del Nissel, Primer Dan, Nelson Santelices de la U. de Chile de Valparaíso, también de igual grado; Giro Maeda del Nissel, vicecampeón nacional de 1963, 2º Dan; Sergio Arevalo y Sergio Rojas, de la Asociación de Carabineros, ambos Primer Dan, y finalmente a la esperanza del judo chileno, Juan Carlos Zayas de la Universidad Católica de Santiago, Nivel 3 de la capital, Rengo de la misma localidad, y Universidad de Chile de Valparaíso.

Entre los valores de mayor jerarquía y capacidad que se harán presentes el domingo en los festejos de la U. C. tenemos que mencionar a los campeones de Chile Michel Koenig del Nissel, Primer Dan, Nelson Santelices de la U. de Chile de Valparaíso, también de igual grado; Giro Maeda del Nissel, vicecampeón nacional de 1963, 2º Dan; Sergio Arevalo y Sergio Rojas, de la Asociación de Carabineros, ambos Primer Dan, y finalmente a la esperanza del judo chileno, Juan Carlos Zayas de la Universidad Católica de Santiago.

Y así mismo, será una de las atracciones del concurso FOTO-FUTBOL, el que hace millonarios.

El torneo cobra especial importancia por cuanto será una prueba para designar a los componentes de la selección chilena que formará el equipo chileno en octubre próximo al Campeonato Mundial de Brasil. La Federación Chilena de Judo, en su esfuerzo por divulgar este deporte ha acordado que la entrada a esta competencia sea totalmente libre.

AURORA DE CHILE.— Tal es el nombre del nuevo club de rayuela recién fundado, cuyo directorio aparece en la nota gráfica.



El Deportivo Inter Lauder

PRIMER EQUIPO del Club Deportivo Inter-Lauder, fundado el 23 de octubre de 1935, en la comuna de San Miguel, y cuyos destinos rige el dirigente Crispulo Lepé, como presidente, asesorado por Ricardo Díaz, como vicepresidente; Alfonso Basulto, como secretario; Miguel Castro, como tesorero, y que resultó Campeón del último Torneo Sexagonal Amateur de Semana Santa. Lo integran, de pie de izquierda a derecha en el grabado: Director Técnico, Miguel Castro, y los jugadores Jorge Pacheco, Luis Gatica, Guillermo Baeza, Fernando Díaz, José Clatena, Francisco Avendaño. En cuclillas: Luis Toro, Luis Alende, Sergio Espinoza, Jorge Gutiérrez, y Fernando Allende.

**SUSCRIBASE
a "LA NACION"**

**ESTARA MEJOR
INFORMADO
Y OPTARA A
VALIOSOS PREMIOS**

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS CIUDADES DE VALLENA, PROVINCIA DE ATACAMA, LA SERENA Y COQUIMBO, PROVINCIA DE COQUIMBO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

CONDICIONES: Se frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de las comunas y en la de Viviendas Económicas determinadas por el Regulador vigente.

PERFICIE: Selenar: de 10.000,00 m², a 60.000,00 m². SERENA: de 10.000,00 m², a 120.000,00 m². COQUIMBO: de 10.000,00 m², a 60.000,00 m². Embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

SERVICIOS: De tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, electricidad, y evacuación de desague al alcantarillado.

CARACTERISTICAS: Los terrenos deben ser en lo posible planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%. Los inmuebles, con subsuelo apto para fundar a una altura máxima de 1,00 m., y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

EDIFICIOS Y OCUPANTES: La oferta se indicará si existen construcciones, características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadoras, mejoreros, arrendatarios, etc. La fecha de la entrega del inmueble.

PLANOS O CROQUIS: Se acompañará a la oferta un plano o croquis en su sentido, en forma clara y precisa, la construcción del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslinde, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

OTRAS: Ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consta el nombre completo del propietario, avalado y N.º de Rol. Precio de venta global o por cada cuadra en escudos. Plazo de validez, el cual no podrá ser menor de ciento veinte días. Se señala que hay sercumbres que gravan el predio ocepcionales que lo afecten. Las ofertas se presentan en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

CONDICIONES: El comprador de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda podrá solicitar la condonación para adquirir una de las viviendas que la Corporación de la Vivienda consigue en el terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consta el nombre completo del propietario, avalado y N.º de Rol. Precio de venta global o por cada cuadra en escudos. Plazo de validez, el cual no podrá ser menor de ciento veinte días. Se señala que hay sercumbres que gravan el predio ocepcionales que lo afecten. Las ofertas se presentan en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

CONDICIONES: La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas. Se reserva, a su derecho de hacer al o a los propietarios ofertas resultares seleccionadas, conforme a precios, basándose en la tasación que determine su Subdepartamento de Terrenos y Casas.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas de las fechas que se indican a continuación:

VALLENA: 15 de julio de 1965.

SERENA: 22 de julio de 1965.

COQUIMBO: 29 de julio de 1965.

En Santiago, calle Arturo Prat N° 48, 6º piso, Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlos en presencia de los compradores no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas en carta certificada, a Subdepartamento de Terrenos y Catastro del Departamento de la Vivienda, calle Arturo Prat N° 48, 6º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE MAYO AL 9 DE JUNIO, INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fosfatos en bruto y elaborados.—INDUQUIMICA, "PLASCOL".

Clase 4.—Metales, cerajería, ferretería.—"POZ-I-DRIV", "TORQ-SET", "EATON", "ACERNAC", "RALCO", "ESPIROFLEX".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.—"SULMAN".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales yeso.—"FRACTO-CRETE", "GUN RAM", "90-RAM", "RAMTITE", "ETIQUETA (carnero)", "UTILIT", "REVERSTONE", "REVERGLAS", "S", "SONOCO", "DUROPIPE", "SONOTUBE", "SONOVOID".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.—"EATON".

Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.—"INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 19.—Abrasivas y grasas lubricantes y para pinturas.—"COPEC".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.—"EATON", "CHEMLOK", "INFOPAK", "SCOLARPAKE", "INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 21.—Jabón común y preparados para lavar y limpiar.—"CLARAX", "SOLAR", "SUNBEAM", "WELCOME", "MYRONA", "ADURA", "APOLLO", "RADIL", "RADIAL", "RAPIDON", "TIX", "CHERISH", "DANDY", "HUM", "TOKEN", "GLEMO", "HERMES", "KARISSIA", "ADAMS".

Clase 23.—Cartón piedra, pañoles y cartones embutidos.—"S", "SONOCO".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y llaves.—"POZ-I-DRIV", "TORQ-SET", "ETIQUETA (omega invertida con dos rombos en fantasías)", "EATON".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y uso, planchas.—"UTILIT", "ARNO", "etq.". "W-SHOWER".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.—"EATON", "LUCIENRA-GAS".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.—"EATON".

Clase 35.—Maquinaria y vehículos.—"EATON", "ROH", "FACOME", "HEINE-MANN", "McCORMICK".

Clase 37.—Teléfonos, teléfonos, radio y señales.—"EATON", "FACOME", "PUNKTAL".

Clase 38.—Recipientes de metales preciosos, piezas y obras de ornato.—"UTILLIT".

Clase 39.—Repártulos metálicos, fierro entoldado.—"ROH".

Clase 40.—Recipientes de maderas, cartón, papel.—"S", "SONOCO", "SPIROPAC", "RESIST-ALL".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.—"UTILIT".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.—"IMPERIAL", "EATON", "ANKAL", "RALCO", "ESPIROFLEX".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordellos.—"BRIS", "BRISET", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "AMORELLA".

Clase 45.—Telas y tejidos.—"BRISTOLEN", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "AMORELLA", "SCHEHERZ", "PORTUGAL", "THE ATOM ANT SHOW (el programa de La Hormiga Atómica)", "THE SECRET SQUIRREL SHOW (los amigos de inspector ardilla)", "FARELLONES".

Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.—"BRISTOLEN", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "CAMPEONATO MUNDIAL DE SKI 1966", "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "ESPIROFLEX", "TRUVENIZADO".

Clase 47.—Ropa de vestir.—"DIVAD", "CHE-VALIER", "EL AS", "LUZGEOR", "SONSET", "GO-GO", "BRISTOLEN", "LUMINEX", "CONTILEN PLUS S", "KORRIGAN", "BRITISH LOOK", "AMORELLA", "SCHEHERZ", "PORTUGAL", "THE ATOM ANT SHOW (el programa de La Hormiga Atómica)", "THE SECRET SQUIRREL SHOW (los amigos de inspector ardilla)", "FARELLONES".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botones.—"REFLEX".

Clase 50.—Calzado.—"DOLETT", "CHAMBORD", "CHEVERNY", "ORLEANS", "AVIGNON", "AMBOISE", "YBIZA", "DESIRE".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.—"ROPASOL", "ADAM'S".

Clase 53.—Pañuelo de fumar y artículos para fumadores.—"VENCEDOR", "ADAM'S".

Clase 55.—Instrumentos de tocador.—"ARNO", "ARNO" etq..

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.—"KALODONT", "TRIDENT", "BRIS", "BE SURE", "LOGEN", "SHIELD", "MARA", "CHRISTINA", "DOBAR", "CAVETNA", "SIXTEEN", "PERMOX", "INTANFAX", "KARISSIA", "TO DAY", "IMPREVU", "MARCEL JOURDAN", "BATIST".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.—"JOHN WEST", "MIRIC", "ST. BRICE", "BITEL", "WITT".

Clase 59.—Grasas comestibles.—"JOHN WEST", "WITT".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.—"MIRIC", "ST. BRICE", "BITEL", "WITT", "TRA-VECCIO".

Clase 61.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.—"EATON", "CHEMLOK", "INFOPAK", "SCOLARPAKE", "INDUQUIMICA", "PLASCOL".

Clase 63.—Harinas, fioces, pan.—"JOHN WEST", "MIRIC", "ST. BRICE", "BITEL", "WITT", "ZACHA".

Clase 65.—Productos vegetales comestibles frescos y secos.—"MIRA", "TA-GUA", "CERRITO", "MIRIC", "ST. BRICE", "BITEL", "AGRICOLA LAS VEGAS", "RALCO", "WITT".

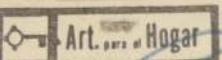
Clase 63.—Conservas alimenticias no dulces.—"BUMEL", "ETAX", "JOHN WEST", "BETUWE", "DRONNINGHOLM", "MAJA", "MIRA", "BETIX", "MERIC", "ST. BRICE", "BITEL", "SHIBA" etq..

Clase 64.—Galletas, pastelería, confitería, postres, jarabes.—"ALGIDA", "BITEU", "PASTELERA", "WITT", "REDY".

Clase 64.—Conservas alimenticias dulces.—"BUMEL", "ETAX", "JOHN WEST", "BETUWE", "DRONNINGHOLM", "MAJA", "MIRA", "BETIX", "MERIC", "ST. BRICE", "BITEL", "SHIBA" etq..

Clase 65.—Té, yerba mate y

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



FABR. JAPPAZ
ARTICULOS DE CUERO EN GENERAL
ROSAS 930

OFRECE ALGUNOS ARTICULOS Y SURTIDO COMPLETO.

Carteras desde \$ 7.000. Guantes de muler desde \$ 1.50. Guantes de género, desde \$ 5.50. Guantes de hombre, desde \$ 11.00. Soles, desde \$ 2.10. Billeteras, desde \$ 2.20. Maletas, desde \$ 4.50. Valijas, desde \$ 5.00.

LIQUIDACION SALVADA DE INCENDIO

Rosas 930 Rosas 930 Rosas 930 Rosas 930

ACADEMIA Helen"

Modas - Peluqueria y Belleza
Visite nuestros establecimientos profesionales para todas las edades. Cursos completos de 3 meses, 6 y 8 meses, diferentes horarios, desde las 14 a 22 horas.

IRARRAZAVAL 940

No olvide visitar este establecimiento profesional!

HOY DIA

Miércoles

DIA DE USAR DOLLY PEN

PORQUE PASA MAS ?

FABRICA

IMPERMEABLES

PIOTOS PARA DAMAS Y CABALLEROS

GROSMAN Y CIA. LTDA.

202 MATANIEL 202

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Juguetes finos en

juegos de cama y manteleria

Lekker y Marqueta "CIC"

SAN DIEGO 1000

CASAS-VENTAS

Vendo Chaleo

Estilo Francés en Avenida

Principales 1000, Oficina 605,

Teléfono 75 000.

VALOR \$ 75 000

Exclusivamente tratar con

J. Fco. Gómez Tendurini 129.

Fono 32073

-COMEDORES
-DORMITORIOS
-LIVINGS

20%
MENTES
COMPRELOS
AL FABRICANTE
FACILIDADES

EXPOSICION Y VENTAS EN
MONJITAS 389

FABRICA

CARNOT 285. FONO 569124

Por Santa Rosa, altura 2700

Hilanderia CHUAQUI

OPORTUNIDAD DE HOY

CUADROS
DE LANA
E'25 KILO

TRONO 3 DIAZ-CHUAQUI

LOS ANTONIOS 72, BURON
SAN ALFONSO 73
SAN ANTONIO 724, IRMIES 52

ARTEFACTOS PARA
EL HOGAR

ESTUFS Y
COCINAS Y GAS

LICUADO

MADERMA

MAQUINAS DE
COSER

REFRIGERADORES

ALAMEDA 2981

ORDINA

LADO TEATRO ALAMEDA

RAMONA



POR LINO PALACIO



NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO -

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMA E

POLVORA IMPORTADA - FU-
MINANTE IMPORTADO - FU-
DALO EXCLUSIVAMENTE EN

ARMERIA ITALIANA
AHUMADA N°64

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO -



AUTOMOVILISMO

BARDHAL

Tiene el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión diferencial, caja de cambios Diesel, motores nuevos, motores gastados, etc. La línea de aditivos Bardahl es usada por 60.000.000 de automovilistas en 73 países del mundo. Representantes exclusivos para Chile: IMPORTADORA LEON KAPLUN, S.A.C. - Arturo Prat 179 - Y exijalos en todo el país en los buenos negocios del ramo.

AUTO-ELEC



LA CASA DEL
DINAMO
Oscar Sánchez
Morales
DIEZ DE JULIO 376
Teléfono 38955.
Baterías Auto. Elec.
Bombas de Agua.
Alternadores. Resul-
tadores de voltaje.
Especialidad en en-
cendidos e instalaciones radios de
automóviles.

**AUTOMOVILES
Y CAMIONETAS
DE OCASION**

Ford Galaxie, 4 puertas 1961
Fiat 1100, 4 puertas 1961
Fiat Jardineria 1961
Camioneta International Pick-up 1964
Camioneta Morris Pick-up 1961

VENDE JORSACOR.— Avda. Bulnes 367

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.

INSTITUTO "SAN MIGUEL"

SAN NICOLAS 1209 — Paradero 11 — Gran Avenida

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
DE URGENCIA

LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

ANTFOJOS



AGUSTINAS 1000 EGA BANDERA
TEL: 88075- CORILLIA 3896

JUNIO
curantos
Mervilles

RONDIZZONI
ESQ. BEAUCHIEF

CONSTRUCCION

FIERRO

C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
Y PLANCHAS



SANTA ROSA 2265 - FONO 3217

LIBROS

TEXTOS

ESCOLARES

y

Siempre novedades Chilenas

y extranjeras en

LIBRERIA CULTURA

HUERFANOS 1179

Entre Morandé y Bandera

—Lo siento, árbitro. Pero a él le gusta la soledad entre los rounds...

ZAPATERIA

DEPORTES

CALZADO COLEGIAL

Cómprelo

directamente en

Fábrica

obteniendo

GRAN ECONOMIA

Arturo Prat 1068

Reembolsos a provincias

Artículos de pesca y caña.

Especialidad en armas calibre 22, Canti-

ploras, morales, caza,

escopetas, todos los cali-

bres. Compra toda clase

de armas y municiones.

Sección de Medida

Al amedá 566

Fono 35389

Ofrece a sus clientes

Artículos de pesca y caña.

Especialidad en ar-

más calibre 22, Canti-

ploras, morales, caza,

escopetas, todos los cali-

bres. Compra toda clase

de armas y municiones.

Reembolsos a provincias

Artículos de pesca y caña.

Especialidad en ar-

más calibre 22, Canti-

ploras, morales, caza,

escopetas, todos los cali-

bres. Compra toda clase

de armas y municiones.

Sección de Medida

Al amedá 566

Fono 35389

Ofrece a sus clientes

Artículos de pesca y caña.

Especialidad en ar-

más calibre 22, Canti-

ploras, morales, caza,

escopetas, todos los cali-

bres. Compra toda clase

de armas y municiones.

Reembolsos a provincias

Artículos de pesca y caña.

Especialidad en ar-

más calibre 22, Canti-

ploras, morales, caza,

escopetas, todos los cali-

bres. Compra toda clase

de armas y municiones.

Reembolsos a provincias

Artículos de pesca y caña.

Especialidad en ar-

más calibre 22, Canti-

ploras, morales, caza,

escopetas, todos los cali-

bres. Compra toda clase

de armas y municiones.

Reembolsos a provincias

</

HIPODROMO CHILE*

Jueves 17 de junio de 1965

Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

1.200 metros — A las 7:45 horas — 15a. Serie

| | | | | | |
|--------------|-------|-------------|--------------|------|--|
| 1.Inducto | 55 3 | C. Moreno | D. Torres | 1026 | No figuró en la ganada por Alguacil, 1.200 m. 31 k. T.n.s.t. 14 ^a |
| 2.Triunfador | 53 2 | N. Gonzalez | J. Posadas | 1025 | No figuró en la de Durmiente, 1.200 m. 34 k. T.n.s.t. 15 ^a |
| 3.Blanco | 53 2 | L. Caro | A. Donati | 1025 | 3 ^a de Martí en 1.200 m. con 32 k. T. 1.17. 15. 12 ^a serie |
| 4.Guillermo | 53 3 | C. Ocampo | M. Quezadas | 1025 | 15 ^a de Ariste en 1.200 m. con 35,2 k. T. 1.17. 15. 12 ^a serie |
| 5.Yerma | 53 8 | M. Plaza | S. Gajardo | 1025 | No figuró en la de B. Durmiente 1.200 m. 33,5 k. T.n.s.t. 15 ^a |
| 6.Carmenita | 52 12 | S. Pradenas | R. Quirós | 1025 | No figuró en la de B. Durmiente 1.200 m. 33,5 k. T.n.s.t. 15 ^a |
| 7.Murray | 51 18 | R. Quirós | R. Quirós | 1025 | No figuró en la de B. Durmiente 1.200 m. con 40 k. T. 1.17. 23 |
| 8.Quijada | 51 9 | V. Chilla | J. Bernal | 955 | 8 ^a de Martí en 1.200 m. con 31 k. T. 1.17. 15. 12 ^a serie |
| 9.Pusateri | 51 11 | P. Parra | J. Bernal | 1025 | 3 ^a de B. Durmiente en 1.200 m. 30 k. T. nat. 15 ^a serie |
| 10.Mundos | 51 11 | L. Caro | N. Ferata | 1025 | GANO a Martí en 1.200 m. con 40,1 k. T. nat. 15 ^a serie |
| 11.Pistana | 51 13 | E. González | N. Ferata | 1025 | 10 ^a de Alvarado en 1.200 m. 31,7 k. T. nat. 15 ^a serie |
| 12.Durmiente | 50 19 | J. Marchant | B. Escalante | 1025 | No figuró en la de B. Durmiente 1.200 m. 34,8 k. T.n.s.t. 15 ^a |
| 13.Quijada | 47 5 | J. Quijada | P. Medina | 1025 | 11 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 14.Quijada | 47 14 | L. Torre | M. Araneda | 1025 | No figuró en la de B. Durmiente 1.200 m. 47,4 k. T.n.s.t. 15 ^a |
| 15.Luna | 46 15 | J. Quijada | | | |

1.200 metros — A las 8:10 horas — 1a. Serie

| | | | | | |
|---------------|-------|-------------|-----------------|------|---|
| 1.Arista | 53 4 | G. Meneses | J. Santos | 1026 | No figuró en la de Alguacil, 1.200 m. 34 k. T.n.s.t. 14 ^a serie |
| 2.Becario | 53 12 | S. Pradenas | A. Ramírez | 1025 | ULTIMA (12 ^a) de Secundino, 1.200 m. 32 k. T. 1.13. 35. 13 ^a serie |
| 3.Becario | 53 10 | C. Paredes | A. Ramírez | 1025 | No figuró en la de Vulcano, 1.200 m. con 34 k. T. 1.17. 23 ^a serie |
| 4.Becario | 53 5 | N. González | A. Ramírez | 1025 | 9 ^a de Alvarado en 1.200 m. con 35 k. T. 1.17. 23 ^a serie |
| 5.Becario | 53 11 | E. González | A. Ramírez | 1025 | 4 ^a de Ariste en 1.200 m. con 33 k. T. T.n.s.t. 14 ^a serie |
| 6.La Voz | 53 11 | J. Latorre | T. Bustos | 956 | 9 ^a de Alvarado en 1.200 m. 33 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 7.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 960 | No figuró en la de Vulcano, 1.200 m. con 36 k. T. 1.17. 23 ^a serie |
| 8.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | No figuró en la de Alguacil, 1.200 m. con 34 k. T. T.n.s.t. 14 ^a serie |
| 9.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 10 ^a de Alvarado en 1.200 m. 32 k. T. 1.17. 23 ^a serie |
| 10.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 11 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 11.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 12 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 12.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 13 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 13.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 14 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 14.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 15 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 15.M. Javier | 53 13 | E. González | O. Jara | 1025 | 16 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |
| 16.Winchester | 50 4 | L. Caro | P. Galleguillos | 1025 | 17 ^a de Tarraz en 1.200 m. 40,2 k. T. 1.29. 13 ^a serie |

1.200 metros — A las 8:30 horas — Condicional

| | | | | | |
|--------------|-------|-------------|-----------|------|---|
| 1.Añel | 53 15 | N. CORTE | H. Yáñez | 1028 | No figuró en la de Bulliciosa en 1.200 m. 49 k. T.n.s.t. Cond. |
| 2.Añel | 53 8 | G. Jorquera | G. Tapia | 874 | 9 ^a de Vulcano en 1.300 m. 53 k. T. 1.39. Condicional CLUB |
| 3.Añel | 53 12 | E. Guajardo | J. Melero | 957 | 3 ^a de Stephanie en 1.400 m. con 33 k. T. 1.29. Condicional |
| 4.Añel | 53 12 | E. Guajardo | D. Torres | 957 | 4 ^a de Stephanie en 1.400 m. con 35 k. T. 1.29. Condicional |
| 5.Añel | 53 12 | E. Guajardo | D. Torres | 1025 | 5 ^a de Vulcano en 1.200 m. 53 k. T. T.n.s.t. Cond. |
| 6.La Voz | 53 11 | J. Latorre | T. Bustos | 956 | 6 ^a de Alvarado en 1.200 m. 53 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 7.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 960 | No figuró en la de Vulcano, 1.200 m. 54 k. T. T.n.s.t. Cond. |
| 8.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 7 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 9.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 8 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 10.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 9 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 11.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 10 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 12.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 11 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 13.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 12 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 14.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 13 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 15.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 14 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |

1.200 metros — Undécima serie — A las 9:30 horas — Condicional

| | | | | | |
|--------------|-------|-------------|-----------|------|---|
| 1.Añel | 53 15 | N. CORTE | H. Yáñez | 1028 | No figuró en la de Bulliciosa en 1.200 m. 53 k. T. nat. Cond. |
| 2.Añel | 53 15 | G. Jorquera | G. Tapia | 874 | 9 ^a de Vulcano en 1.300 m. 53 k. T. 1.39. Condicional CLUB |
| 3.Añel | 53 12 | E. Guajardo | J. Melero | 957 | 3 ^a de Stephanie en 1.400 m. con 33 k. T. 1.29. Condicional |
| 4.Añel | 53 12 | E. Guajardo | D. Torres | 957 | 4 ^a de Stephanie en 1.400 m. con 35 k. T. 1.29. Condicional |
| 5.Añel | 53 12 | E. Guajardo | D. Torres | 1025 | 5 ^a de Vulcano en 1.200 m. 53 k. T. T.n.s.t. Cond. |
| 6.La Voz | 53 11 | J. Latorre | T. Bustos | 956 | 6 ^a de Alvarado en 1.200 m. 53 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 7.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 960 | No figuró en la de Vulcano, 1.200 m. 54 k. T. T.n.s.t. Cond. |
| 8.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 7 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 9.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 8 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 10.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 9 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 11.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 10 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 12.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 11 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 13.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 12 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 14.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 13 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |
| 15.M. Javier | 53 12 | H. Basay | R. Quirós | 1025 | 14 ^a de Vulcano en 1.200 m. 54 k. T. 1.16. 14 ^a serie |

1.200 metros — Undécima serie — A las 9:30 horas — (Segunda válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | |
|-------------|------|-----------|-----------|------|--|
| 1.Hipódromo | 54 2 | G. Farfán | J. Castro | 1033 | 10 ^a de Minimax en 1.200 m. |
|-------------|------|-----------|-----------|------|--|

4) Automóviles, garajes

N. S. U. 1965, NUEVO CON PA-
ciente, radiales, Alameda 2488.
C. 194.
OPEL "REKORD", 1964, NUEVO,
cuatro puertas, equipados, Al-
ameda 2488.

C. 194.
CHEVROLET "NOVA", 1964, NUE-
vos todo equipo, facilidades.

C. 194.
N. S. U. "PRINCE", 1964, EQUI-
pado como nuevo Alameda 2488.

C. 194.
STUDEBAKER "LARK", 1964, 4
puertas, equipado como nuevo
Alameda 2488.

C. 194.
SIMCA "1000", 1963, 4 PUERTAS,
como nuevo, Alameda 2488.

C. 194.
N. S. U. "PRINCE", 1963, EQUI-
pado, poco uso, Alameda 2488.

C. 194.
VAUXHALL "VICTOR", 1963, 4
puertas, nuevo, Alameda 2488.

C. 194.
FIAT "2.100", 1961, 4 PUERTAS
todo equipado flamante Alame-
da 2488.

C. 194.
VOLKSWAGEN, 1961, REVISADO,
equipado como nuevo, Alameda
2488.

C. 194.
TAUNUS "17M", 1961, 2 PUER-
tas, equipado, flamante, Alameda
2488.

C. 194.
JEEP "WILLYS", 1960, REVISADO
integralmente, Alameda 2488.

C. 194.
FIAT "500", 1960, BUEN ESTADO,
Alameda 2488.

C. 194.
N. S. U. 1960, EQUIPADO, RE-
visado, Alameda 2488.

C. 194.
TAUNUS 12M, 1960, EQUIPADO,
como nuevo, Alameda 2488.

C. 194.
FORD "RANCHERO" 1957 DOBLE
cabina equipado, Alameda 2488.

C. 194.
THAMES "FURGONETA" 1957,
doble asiento, Alameda 2488.

C. 194.
FORD "STATION", 1955, ORIGI-
nal, equipada, Alameda 2488.

C. 194.
CHEVROLET STATION, 1954, RK-
visada como nueva, Alameda 2488.

C. 194.
OLDSMOBILE, 1954, 2 PUERTAS,
revizada, Alameda 2488.

C. 194.
CADILLAC, 1954, 4 PUERTAS,
como nuevo, Alameda 2488.

C. 194.
FORD "ZEPHYR", 1954, 4 PUER-
tas, especial taxi, Alameda 2488.

C. 194.
NASH, 1949, 4 PUERTAS, REVISADO,
Alameda 2488.

C. 194.
CHEVROLET "CAMIONETA", 1945,
1.500 kilos, nuevas equipadas,
Alameda 2488.

C. 194.
STUDEBAKER, 1944, CAMIONETA
500 kilos, como nueva, Alameda
2488.

C. 194.
PRINCE "CAMIONETA", 1941,
1.500 kilos, revisada, Alameda 2488.

C. 194.
CHEVROLET CAMIONETA, 1941,
Apache, 20.1.000 kilos, equipada
Alameda 2488.

C. 194.
FARGO "CAMION", 1941, 5.000
kilos, fiamante, Alameda 2488.

C. 194.
MORRIS CAMIONETA, 1941, 2.500
kilos, petrolea, Alameda 2488.

C. 194.
FIAT "CAMION", 1938, 10.000 KI-
los petroleo, Alameda 2488.

C. 194.
CHEVROLET "CAMIONETA", 1937
2.500 kilos, como nueva, Alameda
2488.

C. 194.
FIAT "CAMIONETA", 1937, 500
kilos, impecable, Alameda 2488.

C. 194.
MORRIS "CAMIONETA", 1935, 500
kilos, revisada, Alameda 2488.

C. 194.
FORD "CAMION", 1936, F. 600
revisado, Alameda 2488.

C. 194.
VENDO UN JUEGO DE PISTONES
para sombra Super Buick mode-
lo 1957 en E9 180, standard, para
encastrar dimensiones 12 centí-
metros, por 3 pulgadas 3/4. Verla
y tratar con el dueño, en Ber-
nardo O'Higgins N.º 1389, por San
Joaquín, altura 180, San Miguel.

C. 194.

9) Compraventas
varias

DE OCASIÓN SE VENDEN DOS
equipo electrónico para guita-
ra eléctrica. Tratar Ramón Su-
bercascas 2167, Santiago 2, 309.

MUCHAS VALOR, INGLESES, SAN
Antonio 378, Local 1.

A. 22-19.

CALCETINES DE LANA, DOS PA-
RES, 3.000, 4.000, 6.000 y 7.000. García Pérez 423,

A. 59.

10) Construcción y
sus materiales

PARA CORTINAS METÁLICAS

puestas plegables y malas trans-
portadas reparaciones domicili-
arias y a domicilio. Atención al
correo para sombra terracota. Sol-
licita cotizaciones móviles a Riva-
densis, Arturo Prat 1444, Tele-
fono 388171, Cañilla 5105, San-
tiago.

C. 22-19.

CORTINAS METÁLICAS "FACO-
met". Presupuestos, reparaciones.

Atención domicilio, 7 y provincias.

San Diego 1671. Fono 51086.

A. 17-18.

GARFITERIA EN GENERAL CA-
llados, tijerillas, cuchillas, etc. Fo-
no 8770. Brasil 863.

A. 18-19.

14) Estatutos y legales

QUIERA: SOCIEDAD DISTRIBU-
CIÓN y Ventas "Orliven" Ltda.,
Segundo Juzgado Civil de Mayor
Cuantía, se resuelve la resolución de fecha
20 de junio de 1964, que propuesta en
la fecha de cesación de pagos en
esta quiebra el día 11 de agosto de
1964.

C. 18/14.

QUIERA: AURELIO DEL AGUA-
DO, Segundo Juzgado Civil de
Mayor Cuantía, se resuelve la re-
solución de fecha 26 de septiembre de 1964,
que tuvo por propuesta como fe-
cha de cesación de pagos el día
30 de junio de 1961, en que se
hizo exigible la letra de cambio
F. 1.332.34 verificada por don
Roberto Calvo Bobadilla — El
secretario.

C. 15, 16, 18/14

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

que se ha querido establecer
una merced de aguas sub-
terráneas de 50 litrossegundo de
exceso permanente y conti-
nuo de la capa del sistema hi-
drogeológico Madero — Valdivia. Las
aguas se usarán en el riego de una
superficie excedente de 50 hectáreas.
La obra de captación
consiste en un pozo que se
construirá según la siguiente si-
tuación geográfica: A 60 metros
de la ribera sur que pasa fren-
te al potero en Alameda a 980
metros del eje de la Carretera
Panamericana. Se acompañan
documentos exigidos por el Co-
dijo de Aguas.

A. 18/14.

HABENDOSE EXTRAVIADO LI-
breto CORVI No. 18880, per-
teneiente a Rosa Ortega Ulloa, que-
drua nula por aviso correspondiente.

A. 18/14.

SOLICITA MEREDO DE AGUAS
subterráneas — César Conejeros G.,
propietario del fundo Santa
Aurelia, demanda al Gobernador del
Departamento de Coquimbo, res-
ponsablemente expone:

Hipódromo Chile

Domingo 20 de junio de 1965

Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

RIO DE JANEIRO, 14 (ANSA). — A pesar de haber sido arrestado por las autoridades policiales el principal ejecutor de los casos de doping que han escandalizado a la hipica local, se sabe que el mes pasado el caballo Dag actuó bajo la acción de alcaloides, riendiendo muy por debajo de la medida esperada. Ya para ese entonces, se hallaba encarcelado Serafim Xavier da Silva, figura más conocida que celebra que fuera encargada de sobornar a varios empleados de caballerías, mediante fuertes sumas de dinero, consiguiendo que éstos aplicaran doping innecesario a los caballos, logrando así beneficiar a otros ejemplares con posibilidades fabulosas, aparte a quienes a las duplas que se llevaba el jefe de la mafia de los dopadores, Elias Negri. El propietario de Dag, señor Paulo Frinca Leite, advirtió que algo extraño había sucedido con su caballo y, calladamente, se puso en contacto con el detective Almeida, que maneja el caso en esta ciudad.

El suceso cobró especial importancia por cuanto muchos entusiastas que preso Da Silva, finalizó la sucesión de dopistas. Sin embargo, el caso de Dag prueba lo contrario. Tanto el dueño del ejemplar como el propio director del Servicio de Represión de Doping del Hipódromo de la Gávea, entienden que todavía muchos personajes peligrosos andan sueltos y están en condiciones de continuar dopando caballos en diferentes carreras. La constitución de la mafia se hizo en base a celos y sus integrantes no se conocían entre sí y mucho menos sabían quienes eran los auténticos jefes de la banda.

El dueño del caballo declaró haber desconfiado inmediatamente después de la actuación de Dag, por cuanto se trataba de un ejemplar servido y en la partida esa día, parecía estar dormido. Por otra parte, agregó que Dag suele dar trabajo en los preparativos de la carrera y, al levantarse las casillas, procura ubicarse en las primeras colocaciones, aún cuando reaccionó intentando ganar terreno. Extremadamente manso el 30 del mes pasado, en forma de accionar —nada voluntaria—, hizo suponer a Frinca Leite que algo raro estaba sucediendo. Inmediatamente después del fracaso de Dag, su dueño pidió le fuera practicado un análisis general, a fin de establecer si había sido dopado y comprobando que efectivamente lo estaba. El resultado fue negativo, aunque la reacción no fue tan clara como en el caso de Scotland Yard, caballo que dio la pista sobre la actuación de la pandilla de dopadores en La Gávea. Los investigadores sospechan de que pueden salir a la luz datos, detalles hasta sorprendentes y que estarían envueltos en los bochornosos sucesos, personales de sombrío prestigio en el turf carioca.

PEDRO ULLOA correrá a Invisible

Pedro Ulloa será el jinete de Invisible en los próximos clásicos. Fue contratado oficialmente por el Señor Iniesta.

El hijo de Country Life estuvo en el partidor palmeño y galopó toda la noche.

FERNANDO TORO SE QUEDA CON JANVIER

Janvier, el hijo de Jardinerie, que tan buena impresión dejó en su último triunfo, será conducido por Fernando Toro, jockey que le dio la preferencia ante otras ofertas.

En el Premio Venezuela, clásico que se correrá en el Hipódromo Chile, será conducido por Galvarino Jorquera, ya que Toro estará en Lima.

PUPILOS DE R. MAGGI

MIGUEL NORAMBUENA

Cuarto púlpito de Roberto Maggi abandonó el corral y e ingresaron al de Miguel Norambuena. Son ellos Fakil, Fortuito, Virgilio, Argelia... (?)

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.400 metros — 3a. serie — A las 13 horas — (Primer válida para la Apuesta Triple.)

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

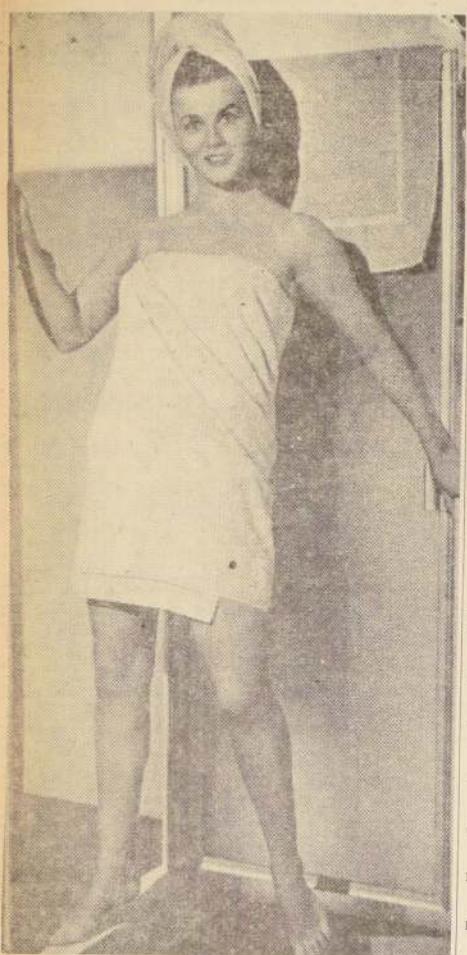
4a. CARRERA: N.º 1 EL SARAO, 56 kilos.

RECARGOS Y DESCARGOS DE PESO PARA LA REUNIÓN DEL JUEVES 24 DE JUNIO DE 1965.

4a. CARRERA: N.º 8 CELAJA, 45 kilos.

4a. CARRERA: N.º 8 YUMA, 45 kilos.

ANN-MARGRET, LA ESTRELLA MAS FASCINANTE DE LA EPOCA!



Ann-Margret, la fascinante actriz del film Universal "GATITA CON ZARPAS", que se exhibe hoy en el Cine Egana, con horario de 7 y 10 P. M.

FESTIVAL GAUCHO GIRALDO, MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Existe curiosidad, interés y entusiasmo por asistir mañana jueves 17, feriado oficial, a las dos presentaciones del renombrado intérprete del romance cuyano, **GAUCHO LUIS GIRALDO**, que es homenajeado por sus compañeros artísticos con motivo de haber obtenido el "Laurel de Oro", 1965, gran festival a realizar en el Teatro Caupolicán en vermut 6.40 y noche 9.40.

Mañana actuarán en el "Caupolicán", la típica del bandoense Eliseo Marchais, cantando Agustín Copelli. También las orquestas "Cuba-

MANOLO GUERRA EN EL "CAUPOLICAN"
Antes de regresar a Buenos Aires a Europa, el magnífico cantante español Manolo Guerra, verificará dos primeras y únicas presentaciones públicas el domingo 20 en el Teatro Caupolicán en una magnífica fiesta chileno-española.

Participarán con MANOLO GUERRA, los bailarines estrellas "Los de Jiménez", Ester

"CARNIVAL EN EL HIELO", HOY DEBUT EN COPIAPO; EL 23, EN ANTOFAGASTA; EL 1º, EN CALAMA; Y EL 7, EN IQUIQUE



Nos llegan entusiastas referencias del magnífico y merecido suceso que marca en sus actuaciones en el norte el brillante "CARNIVAL EN EL HIELO", de Jack Kelly, siendo muy aplaudido, en especial por el mundo infantil nortino, pues nuestros niños ven acclinar en el hielo a todos los personajes arrancados de las películas de dibujos animados de Hollywood, de Walt Disney, tales como el Hermano Rabbit, Ratón Aerodinámico, el Gato Félix, el Conejito Blas, los indios comanches "Caras Pálidas" y otros.

Desde los sumptuosos y encantadores valses de Strauss, polcas vienesas, a los tangos-cumpanzitas, cuecas chilenas, twist, rock, swing, todo en magnifica matización de cuadros, desfilia en el "CARNIVAL EN EL HIELO", culminando los actos artísticos acrobáticos de las solistas y del grupo de rutillantes ice-skaters The Five Marin Sisters (Las Cinco Hermanas Marin), que aportan sorpresa, elegancia y encanto femenino un excepcional espectáculo.

Los actos "Baby Circus" con malabaristas, saltadores acrobáticos en el "aire" (ambres), clown musicales y clowns, rompijan ampliamente, destacándose "Chaplin apren-

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — Instituto del Teatro Universidad de Chile. A las 18.30 horas: ¿Quién te tiene miedo al amor? 10.00.

CARLOS HENRIQUEZ, Amunátegui 21 (88559) — Teatro de Ensayo UC — Descanso de la compañía.

MARU, Huérfanos 786 (397907) — 19 y 20 horas: Cía. Leguia-Corobell. Una noche de arena de Victor y Thomas.

MONEDA, Moneda 920 (31477) — 19 y 22 horas: Cía. América Vargas-Pury Durante: "La Mamá" de Andrés Bouleau.

PETER REX, Huérfanos 73 (31444) — Ciclo de Teatro de Los Amigos. González-Héctor Noguera. 19 hrs.: La Adivina.

TALIA, San Diego 242 (89350) — 19 y 23 horas: Taller de Arte Dramático: "La Mariposa debajo del sol".

LA COMEDIA, Merced 249 (39153) — Ictus. Descanso de la compañía.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena. Presentación: "Los diez indóctitos", de Agata Christie.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1240 — 19.00 y 20 horas: Cía. Revista "Humoroteca".

FLAMENCO, Merced 348 (372606) — 19.00 y 22 horas: Cía. Revistas Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 237 (392112) — 13, 14, 19 y 22 horas: América, América EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111) — 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y Poder. Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1554 (409081) — 13.45, 19.10, y 22.15 horas: Los hermanos Karamazov. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

CINE EGANA — 14, 18.15, 18 y 22 horas: La reina del chantier Español. Comedia. Musical. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 920 (33553) — 13, 15, 19 y 22 horas: La espírita europea. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — 13.30, 17.45 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: La espírita aurora. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

GRAN FAZ, Huérfanos 836 (60082) — 13.15, 18.45 y 22 horas: Hamlet. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.

GRUPO — 14, 18.15, 18 y 22 horas: Los malvados de Yuma. Cómico de terror. Detective a bordo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del Zar. Las lanceros negros. Cómico.

A VENIDA MATTIA, Av. Matta 618 (51455) — Rotativo desde las 15 horas: Tierra es la noche. Dos son culpables. Ser malo fue su destino.

ALMUE — Población Davíal — Rotativo desde las 18 horas: Lawrence de Arabia. Barrabás. Los tres Chiflados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 673 (31787) — Rotativo desde las 14 horas: La sala de los deseos. No me manden flores.

BLANCO, Encalada 1. Blanco Encalada 2820 (32429) — Rotativo desde las 14 horas: La tizone del rey. El bravo inquiero de la ley. El demonio en la sangre.

CAPRI, Monjas 615 (39341) — Rotativo desde las 14 horas: Salir sin gloria. Llegaron los Beatles.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 215 (86685) — Cerrado por reparaciones.

CHERVANTES, Matías Cousiño 134 (318194) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 607. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Piente 849 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: El revólver sanguinario. La bella Lola.

CLAY, Arquitectos 1022 (66687) — Los rifles de Batallón. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90587) — Rotativo desde las 13 horas: El intruso inocente. Brujerías.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60713) — Rotativo desde las 14 horas: Habilidades de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

EDIFICIO RICO, Recreo 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

EL PRAT, San Juan 2117 (50794) — Rotativo desde las 13 horas: El intruso inocente. Brujerías.

RECITAL, Recreo 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: La bella Lola. Un loco con suerte, mero.

EL ROSARIO, Diagonal Carrera 802 (36097) — Rotativo desde las 13 horas: La furia del deseo.

RIO, Monjas 615 (32355) — Rotativo desde las 13 horas: El color morado.

RIVET, San Antonio 10 (308013) — Rotativo desde las 11 horas: Color de verano. Las noches de Lurecita Borgia. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Carrera 802 (36097) — Rotativo desde las 11 horas: El delito de una madre. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 235 (308013) — Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Noticario y agregados. Mayores de 21 años.

SEÑOR, Recreo 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: La sala de los deseos. No me manden flores. Emboscados tras la ley.

SPATIUM, San Bernardo 10 (308013) — Rotativo desde las 14 horas: El teatro del hielo.

TIKTO, Recreo 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El intruso inocente. Brujerías.

PLAZA (Talagante) — Rotativo desde las 17 horas: Diversión en el Aca-

pulco. La antisala del trío.

SANTIAGO, San Bernardo — El teatro del gladiador rebelde.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

RECOLECCIONES, Recoleta 207 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El mundo del futuro. Los campeones. Camino del odio. Tíkto y el tiburón.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

| | Comprador | Vendedor |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Dólar | E\$ 3,095 | E\$ 3,105 |
| Líbra | " 8,666 | " 8,694 |
| Dólar a futuro | " 3,297 | " 3,307 |

MERCADO DE CORREDORES

| | E\$ 3,675 | E\$ 3,685 |
|-----------------|-----------|-----------|
| Líbra | " 10,290 | " 10,318 |

Santiago, 15 de Junio de 1963.

Informaciones Comerciales

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer, se mostró muy decadente en su accionar produciéndose nuevos retrocesos que impusieron una tendencia bajista dentro al mercado financiero. El Banco Británico, Unión Industrial, Tierra del Fuego, Vapores Madeco, Compañía Minera, Electricidad Industrial y Copec, fueron los valores más transados.

Los bonos Hipotecarios con un movimiento disminuido no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 399.892 acciones transadas en Santiago, 122.138 tránsadas en Valparaíso, Bolas Nominales 1.590.

El cierre acusa 7 alzas contra 17 bajas, tendencia débil.

Fondo Crédito 1.885—
Capitales Unidos 2.193—

PRECIOS AL CIERRE

| BONOS: E\$ NOMINALES | SALITRERAS | Industri. Bellavista |
|--|--|---------------------------|
| Donda Interna 7-1, 64% v | Anzio Lautaro A, 4.200 v | Industri. Bellavista 12 c |
| Garantia F 7-1, 84 % | Anzio Lautaro B, 418 v | Industri. Varias, 8 n |
| Pavimentación, 7-1, 84 c | Iquique Port, 55 v | Indomob. Huelén, 230 v |
| Munic. Stgo. 8-1, 48 t | Iquique Nóm., 52 n | Insa, 255 n |
| Eco. Estado 63/4 82 n | Bellavista Tomé, 50 | Interamericana, 3 |
| Eco. Estado 10-6, 77 t | Cauquileán, 12 v | Industria Mecánica, 46 n |
| Hipot. Chile 6-1, 37 t | Chileco, 20 c | La Rural, 17 v |
| Hipot. Chile 10-6, 75 t | Fian, 38 n | Lora de Penco, 31 |
| Munic. Stgo. 7-1, 40 t | Línea, 120 n | 12 t |
| Hipot. Chile 10-6, 75 t | Puerto Concepción, 14 v | Luchetti, 8 OCV |
| Munic. Stgo. 7-1, 40 t | Panés de Tomé, 34 | Mac Kay, 81 n |
| HANCARIAS Central, 5.000 c | Textil Progreso, 40 n | Maderas Choliquén, |
| Concepción, 126 n | Textil Viña, 4 c | 12 c |
| Constitución, 88 c | Vestes, 14 n | Martineti, 21 c |
| Crédito, 100 n | Victoria de P. Alto, 7 | Melón, 145 c |
| Continental, 9 1/2 n | Yarur, 250 t | Mol. Koster, 9 1/2 c |
| Chile, 299 n | INDUSTRIALES | Muelles P. V., 4 n |
| Expo. Chile, 11 n | Club de Golt, 70.000 | Monterea Arauco, |
| Espanol, 113 n | Club Hipico, 420.000 | Pacífico Sur, 26 c |
| Hipotecario, 74 n | Club de Polo, 13.300 | Papeles y Cartones, |
| Israelita, 120 t | Codina, 300 n | 108 v |
| Italiano, 9 n | Cola, 405 v | Pesquera Iquique, 17 |
| Nac. de Trabajo, 11 t | Colorantes, 45 n | 180 v |
| O'Higgins, 10 n | Cima, 10 n | Pilpolca, 120 v |
| Osorno, 215 n | Carozd, 21 t | Quinifarm, 180 c |
| Pacifico, 10 n | Cementos Bio Bio, 91 v | Refractarios L. 3 1/2 c |
| Panamericano, 96 n | Copérarias Unidas, 6 1/2 t | Refineria Viña, 94 |
| Sud Americano, 25 t | Club de Golt, 70.000 | Renta Urbana, 65 c |
| Talca, 306 n | Club Hipico, 420.000 | Sanvedra Benard, 22 |
| MINERAS Andacollo, 1 3/8 t | Club de Polo, 13.300 | Sanitas, 5 1/4 n |
| Aucanquilcha, 35 n | Codina, 300 n | Sogesa, 12 1/4 c |
| Chesfáral, 21 t | Corona, 12 c | Spanair "B", 2.000 t |
| Correco Grande, 570 n | Cristalerías Ch. 11 | Tatierall, 59 n |
| Deribol Punquihue, 7 n | Club de Golt, 70.000 | Teléfonos, 12 1/2 c |
| Disputado, 62 n | Electromat, 55 n | Vapores, 83 t |
| Espino, 10 n | Embottilladoras And. | Vidrios Planos, 12 1/2 c |
| Lota - Schwager, 5 t | Emesa, 124 v | Volcán, 53 n |
| OCV | Farmo Química, 5 c | METALURGICAS |
| Maderitas, 1 1/2 n | Fósforos, 47 n | Cap. 187 t |
| Minas Fert, 31 n | Gas Concepción, 90 | Cap. "D", 400 n |
| Monserat, 15 n | Gas de Santiago, 25 | Cic. 175 t |
| Ocur, 150 n | Gentia Grande, 90 n | Cent. Cerámica, 20 n |
| Oruro, 25 n | Habecoma, 3 1/4 n | Compas, 16 1/2 n |
| Presidente, 9 n | Hucke Hermanos, 82 | Electr. 250 t |
| Proyecto de Lobos, 13 n | Industria, 20 n | Envases, 16 1/2 t |
| Tanaya, 4 1/2 t | Industria, 20 n | Envases, 161 n |
| Tocopilla, 270 n | Industria, 20 n | Indra, 9 n |
| Total, 35 t | Industria, 20 n | Industri. 37 1/2 c |
| AGRICOLAS Y GANADERAS Añez, 900 n | Industria, 20 n | Madecos, 37 1/2 c |
| Carampanquis, 6 c | Industria, 20 n | Mademsa, 20 t |
| Ciaciones, 378 1/4 n | Industria, 20 n | Mecánica Ind, 10 1/4 c |
| Cochabambilla, 30 1/2 c | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Cochilí, 22 c | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Coripita, 90 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Gente Grande, 90 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Laguna Blanca, 128 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| La Rosa Sofroca, 140 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Rupanco, 70 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Tierra del Fuego, 67 t | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Vía C. y Toro, 124 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| Wagner Stein, 19 n | Industria, 20 n | Mecánica, 10 1/4 c |
| por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas | INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.887,2 | TRANSACTIONS |

TRANSACCIONES

| Transacciones Stgo. | 309.993 |
|--|---------|
| Transacciones Valparaíso | 122.138 |
| Bonos E\$ Nominales | 2.590 |
| por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas | |

Cotizaciones de Acciones

| OPERACIONES DEL 15 DE JUNIO DE 12 A 13 HORAS. | SEGUNDA RUEDA |
|---|----------------------------|
| 100 Munic. Stgo. 7-1, 40 | DISPONIBLE |
| 400 Munic. Stgo. 8-1, 40 | E\$ 482.10.0 Comp. |
| 1.230 Eco. Chile, 297 | E\$ 485.0.0 Vend. |
| 100 Eco. Chile, 299 | FLUCTUACION |
| 100 Eco. Chile, 300 | NO VARIO |
| 100 Eco. Chile, 300 | A 90 DIAS |
| 100 Eco. Chile, 300 | E\$ 485.0.0 Comp. |
| 100 Eco. Chile, 300 | E\$ 485.0.0 Vend. |
| 7.000 Eco. Sud Americano, 26 | FLUCTUACION |
| 35.000 Andacollo, 1 3/8 | NO VARIO |
| 1.200 Colcura, 30 1/2 | 100 Melón, 140 |
| 8.200 T. del Fuego, 67 | 100 Melón, 140 |
| 1.500 Leutaro A., 4.200 | 100 Melón, 140 |
| 500 Leutaro A., 4.200 | 100 Melón, 140 |
| 1.000 Leutaro A., 4.200 | 100 Melón, 140 |
| 500 Leutaro C., 410 | 100 Melón, 140 |
| 7.000 Caupolicán, 12 | 100 Melón, 140 |
| 1.706 Rayonhil, 11 | 100 Melón, 140 |

A los Bancos y al Comercio en general

Eduardo Bahamondes Muñoz.

Portaf Fernández Concha 924 y 960, departamento 605, comunica a los Bancos y al Comercio que le ha sido falsificada su firma en una letra, cuyo monto se ignora.

CAJA DE CREDITO POPULAR OFICINA MATRIZ SAN PABLO 1130

PASADO MAÑANA — De 9 horas adelante: GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN OCTUBRE DE 1964, CON VENCIMIENTO EN ABRIL DE 1968.

OBJETOS VARIOS INICIAL TERMINAL

EXHIBICION HOY de 8.30 a 13.30 horas.

HAY: Cuchillería, todo tipo de lozas y porcelanas; baterías de cocina, tocadiscos, máquinas de escribir, coser y moler carne, juguetes, cristalería, planchas, paraguas, maletas de cuero, etc.

PAGO AL CONTADO

NOTAS.—Las renovaciones sólo se admiten hasta un día antes de la exhibición. — Las especies rematadas serán entregadas después de terminada la subasta.

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE ACUARELAS DE JÓVENES AFRICANOS

Ayer, bajo los auspicios del Instituto Chileno Británico y la Unión de Amigos de los Animales, se inauguró una exposición de acuarelas pintadas por jóvenes africanos de 12 a 19 años de edad, en el local del Instituto Británico, Sirena Lucia 124.

CONFERENCIA ACERCA DE SANTIAGO ARCOS.—Continuando con el programa de la Exposición de Historia Social, hoy, a las 19 horas, en la Casa Central de la U. de Chile, se realizará una conferencia acerca de "Santiago Arcos", desarrollada por el historiador Juicio Cárdenas.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO CHILENO- ALEMÁN.— Hoy, a las 19.15 horas, se efectuará en el Instituto Alemán de Cultura, Esmeraldo 650, una conferencia con diapositivas y grabados del Dr. Hans Kellreuter sobre "Consideraciones estéticas para el entendimiento de la música de nuestro tiempo". La conferencia será en castellano.

RECITAL DE FLAUTA.— Hoy, a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se realizará el recital de flauta interpretado por David Van Vactor, acompañado por el pianista chileno Oscar Gachita.

EXPOSICION DE PINTORES RETRATISTAS CHILENOS.— Hoy, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, se inaugurarán el "Salón de Pintores Retratistas Chilenos", bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

INSTITUTO CHILENO-NORTTEAMERICANO DE CULTURA: Manesa 1447. Obras de Olga Chais, y Leyla Schein. Del 3 al 23 de junio.

INSTITUTO CHILENO-NORTTEAMERICANO DE CULTURA: Manesa 1447. Obras de Olga Chais, y Leyla Schein. Del 3 al 23 de junio.

EXPOSICION DE PINTORES RETRATISTAS CHILENOS.— Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Pintores Retratistas Chilenos, en el Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

EXPOSICION DE PINTORES RETRATISTAS CHILENOS.— Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Pintores Retratistas Chilenos, en el Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

EXPOSICION DE PINTORES RETRATISTAS CHILEN